LA PRENSA

AÑO XI - NUMERO 2811 — BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia.... Un peso
 " atrasados.... Dos pesos
Por un mes.... Veinte y cinco pesos
 " seis meses.... Ciento cuarenta pesos
 " un año.... Doscientos cincuenta peso

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
 " tres meses.... Noventa pesos
 " seis meses.... Ciento setenta pesos
 " un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
 " tres meses.... Ciento diez pesos
 " seis meses.... Doscientos veinte pesos
 " un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
 " seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
 " un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE-HOY--saNemesio y su hija sta. Lucila mr

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 31 DE 1879

El mal ejemplo

La relajacion de la autoridad, es un suplicio horrible para las conciencias honradas y una preocupacion perenne de la inmoralidad.

[illegible]

La falta amengua su respetabilidad y mata su autoridad para reprender á los suyos.

Se principia por un desliz, por una condescendencia, y se concluye con el hábito del pecado, que anarquiza, desorganiza y corrompe todos los vínculos morales que gobiernan al hombre y á los pueblos.

El mal ejemplo es el peor enemigo de las sociedades.

El mal ejemplo vulgariza los empleos públicos, fomenta las aspiraciones dañinas, estimula los malos instintos, proteje á los espíritus bajos y ahuyenta á los caracteres bien templados.

El mal ejemplo ha destrozado los partidos políticos en esta tierra y ha introducido en los Presupuestos el cáncer que ha vencido á la Administracion fiscal, obligándola á ser desleal á sus promesas y á descargar sobre el pueblo laborioso, todo el peso de la montaña, en forma de onerosos impuestos.

El principio de autoridad muere cediendo el paso al compadrazgo.

No hay gobierno posible, si no hay rectitud, probidad y energía en su direccion

Las familias van á la miseria, á la degradacion, al estudio y al suicidio con la relajacion de su autoridad consagrada.

Los pueblos van á la abyeccion, al anonadamiento, al servilismo, con la relajacion de la autoridad [illegible]

La historia presenta cuadros horrendos y repugnantes que atestiguan el cumplimiento de esas verdades morales.

Nuestro espíritu se amedranta ante la posibilidad de que Buenos Aires se hunda en aquellos abismos.

No quisiéramos verla desgarrada, batallando con [illegible] una lucha de honor, y no integra meción [illegible] de la orgía.

[illegible] arrastran las camarillas electorales, [illegible] tendencias los conducirian hasta donde na[illegible] capaz de imaginarse, siguiendo por la pen[illegible] de la inmoralidad.

[illegible] dias pasados la Policía abrió sus puertas [illegible] escatase un hombre sometido á prision [illegible] del Juez del Crimen.

[illegible] que la Policía abrió sus puertas, por[illegible] se ha cuidado de esplicar su conducta, no [illegible] de haber sido objeto de gravísimas acusaciones.

[illegible] escuchó una voz independiente que espuso el [illegible] suceso á la espectacion pública, y no se oyó [illegible] eco que contradijera sus juicios y sus aseveraciones.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para reparar los agravios inferidos á la institucion policial de Buenos Aires?

¿Qué providencias ha espedido el Juez del Crímen cuya autoridad ha sido formalmente vejada? [illegible] eternidad ha caido sobre las pisadas del pró[illegible] el silencio mas absoluto ha seguido para los [illegible]gados de su custodia.

¿Cree el Sr. Juez del Crimen que con una conducta semejante conseguirá radicar en la conciencia [illegible] fé en la rectitud de sus actos?

¿No se fija en que la magestad de la Justicia, [illegible] ministro es, sufre un menoscabo profundo con [illegible] en la emergencia que nos ocupa?

El pueblo que lo contempla, tiene derecho per[illegible] para pensar en adelante, que las sentencias [illegible] no son inspiradas por el derecho, porque [illegible] visto á los Jueces faltar públicamente á sus mas sagrados deberes.

El ejemplo es corruptor por demás.

En cualquier parte del mundo, en donde haya [illegible] Gobierno, acontecimientos de esta naturaleza hacen época.

El Gobierno y el Juez del Crimen estan suministrando preciosos temas á *El Mercurio* de Valparaiso [illegible] que cubra de oprobio á la nacionalidad argentina [illegible] en Chile no se ven escándalos de esta magnitud [illegible] es confesarlo.

Muchas veces hemos repetido esta frase: vamos [illegible] y es la verdad.

[illegible] no se salvan ni las formas del procedimiento [illegible] transgresiones de la ley se cometen á la luz del medio dia.

¡A eso se da el nombre de energía de carácter! [illegible] el Juez del Crímen no asume la actitud que corresponde, puede estar seguro que le tocará la peor parte en el feo episodio.

Lineas tendidas

Ya se ha dejado oir la primera detonacion.

La falange gubernista combatirá los justos reclamos de los minoristas sobre los impuestos á los consumos.

Gracias á la *política de conciliacion*, el comercio tendrá por enemigos en esta cruzada á elementos que el año pasado figuraban como populares.

El órgano mas caracterizado de la prensa oficial ha hecho sus primeras armas en su contra.

Al dar cuenta ayer de la peticion que los minoristas han elevado á la Legislatura, ha manifestado que se pretende hacer cuestion de partido de tal asunto.

Ahí está dicho todo.

Eso significa que los gubernistas sostendrán los impuestos á los consumos.

¿Quiénes pretenden levantar como bandera política la gestion razonada del comercio?

¿Son los gubernistas?

¿Son los opositores?

¿Son los elementos indepedientes de dentro y fuera del Parlamento?

¿Qué sostendrán los unos y qué los otros?

Desde luego, la falange gubernista, que con placer, vería acrecentarse los caudales del Tesoro, y cuya consigna es complacer al Gobierno, se pondrá de su lado y hará fuego sobre los peticionantes.

Pero es el caso que de esa tela no se puede cortar honestamente una bandera electoral.

El comercio no realiza un acto de hostilidad electoral contra el Gobierno al hacer uso de un derecho legítimo, como es de solicitar pacíficamente la liberacion de una carga onerosa que pesa sobre sus espaldas.

Ahora bien: como el comercio es el iniciador de la controversia, resulta q'él es quien pretende hacer política adversa á los intereses del Gobierno; con peticionar la supresion del impuesto á los consumos.

Se deduce de esto, que el comercio es apositor al Gobierno actual, y siendo así, jamás se habrá visto en Buenos Aires un Gobierno con una oposicion mas formidable.

Un Gobierno que reconoce como contendor al Comercio del pueblo cuyos destinos rige, es un Gobierno impopular en la mas lata estencion de la palabra.

A esta conclusion nos conduce la lógica gubernista.

La fraccion oficial quiere hacer cuestion de partido la abolicion del impuesto á los consumos como un recurso para poder defender al Gobierno y nada mas, pero el sofisma carece de fuerza para cualquiera.

Si un partido golpease las puertas de la Legislatura en demanda de la supresion de un gravámen público, en contraposicion á las ideas gubernistas, nos esplicaríamos sin dificultad que los amigos del Gobierno se replegasen á la sombra de su bandera disciplinaria, pero cuando el peticionante es el comercio nacional y estrangero, compuesto de todos los matices políticos y de elementos numerosos é importantes que no forman en ningun círculo ó partido, es hasta una deslealtad salpicar su querella con los colores del partidismo como arma de combate.

Los minoristas no hacen política electoral, sino *política económica*.

Ellos no andan á casa de Presidencia, ni de Ministerios, ni de ningun favor del Presupuesto, sino en busca de justicia y de consideracion para el trabajo.

El Comercio habla de dinero, de industrias, de gravámenes públicos, de finanzas, y no de Jueces de Paz, ni de Comandantes, ni de Comisarios.

La cuestion es de *plata*.

La fraccion situacionista demostraria una inhabilidad si pretendiese en convertirse en electoral la gestion incolora del comercio.

Ningun partido tiene derecho para cubrir con su bandera esta cuestion, que tiene que resolverse con números, con buenas razones, con el estudio concienzudo de la situacion comercial del país.

Eso no quiere decir que los partidos no estan en las obligacion de prestarle su concurso con hidalguia porque todo hombre honrado tiene la obligacion de trabajar por que triunfe la justicia y la equidad.

La prensa oficial no simpatiza, al parecer, con estas doctrinas.

Ella mira todo al través del vidrio del partidismo.

Hé ahí el origen de su creciente desprestigio.

Cuando la verdad, el derecho y la moral, son términos relativos, que se aplican de un modo ó de otro segun las circunstancias, la propaganda pierde toda su autoridad.

Por lo que toca á LA PRENSA, ella permanece firme en su puesto de combate.

En donde nos encontró en el año anterior el comercio minorista, allí nos encuentra ahora y con mas profundas convicciones que antes, porque hoy tenemos en nuestro apoyo las cifras oficiales que arrojan los libros de entrada del Gobierno.

Lucharemos con decision contra los que se opongan á las justas pretensiones de los minoristas y con mayor vigor, contra los que pretenden desnaturalizarlas con el colorido político-electoral.

Interesándonos de veras por la suerte del Comercio, hacemos votos por que no se mezcle la política en este asunto y nos felicitaríamos si resultasen infundados nuestros temores.

CORREO de CHILE

(BALIJA TERRESTRE, VIA DE CUYO)

Nuevos y horribles detalles del combate de Angamos

SUMARIO—HEROISMO DE LOS PERUANOS—LOS OFICIALES DEL MONITOR, MUERTOS, HERIDOS Y CIEGOS—EL BUQUE QUEDA SIN TIMON Y CON SOLO QUINCE ARTILLEROS—GRAU DESPEDAZADO POR UNA GRANADA, SU BUSTO SE HUNDE EN EL MAR Y SUS PIERNAS QUEDAN ABORDO—EL CAPITAN CARVAJAL, MAYOR DE ORDENES DE LA ESCUADRA PERUANA, HERIDO Y CIEGO—UNA GRANADA LLEVA AL MAR LA CABEZA DEL SEGUNDO DEL «HUASCAR» CAPITAN AGUIRRE—EL TERCER COMANDANTE TENIENTE FERRE MUERTO JUNTO CON GRAU—EL TENIENTE RAMIREZ SUCEDE A LOS MUERTOS Y UNA BALA LE CORTA LA CABEZA—EL TENIENTE PALACIOS LO SIGUE Y QUEDA MUTILADO—VARIOS ASPIRANTES, CIRUJANOS, GEFE Y OFICIALES DE INFANTERIA HERIDOS—OTROS DETALLES COMUNICADOS A [illegible] PRISIONEROS—EXTRACTOS ESPECIALES PARA «LA PRENSA»—FECHAS DE SANTIAGO HASTA EL 10 DE OCTUBRE, SEIS DIAS POSTERIORES A LAS DE NUESTRA REVISTA ANTERIOR.

Nuevos telegramas sobre el combate

En nuestra revista anterior los lectores de LA PRENSA encontraron publicados todos los telegramas que en Chile habian sido conocidos hasta el 9 de Octubre.

Hoy continuamos publicando los telegramas recibidos del dia diez adelante.

Resulta de ellos que el cadáver del contra-almirante Grau no ha sido hallado.

Las balas lo han arrebatado; llevándolo al fondo del mar, lo que parece indicar que en los momentos supremos, exponia su vida en cubierta

Apenas se han hallado fragmentos horribles y sangrientos de su carne, reconocidos por los fragmentos de uniforme que los cubrian.

Resulta ademas de estos despachos del gefe del Estado Mayor del ejército de Chile que el *Cochrane* ha recibido averias en la máquina, como lo verán nuestros lectores en los párrafos subrayados en seguida.

Es necesario no olvidar que Chile oculta sus pérdidas y que una palabra al parecer insignificante, basta para colejir todo lo que pasa.

Finalmente nótese que los telegramas que en seguida publicamos, están en contradiccion con el parte del capitan Galvarino Riveros, arreglado y firmado varios dias despues.

Cuando el *Huáscar* cayó no habia mas que quince artilleros vivos, los demas habian muerto y quedaban pocos infantes para abordaje, etc.

MEJILLONES, OCTUBRE 9 DE 1879 (1 h 15 p m) —Señor comandante general de Marina. En contestacion á su telegrama, tengo que decir á US que solo se han podido encontrar pequeños restos del finado almirante Grau los que se conservan cuidadosamente para darles digna sepultura.

Respecto á la *Union*, solo puedo decir á US. que *desde el principio del encuentro se alejó hácia el* norte con toda la velocidad de que era capaz, siendo perseguida por la *O'Higgins* y el vapor *Loa*

Creo que la *Union* logrará escapar, gracias á su mayor andar.

Tan pronto como el *Huáscar* fué tomado, dispuse que el *Almirante Cochrane* siguiera tambien para el Norte, en apoyo de nuestros buques; pero solo en este momento, ha podido darse cumplimiento á mi órden por haber tenido ese blindado que hacer un lijero arreglo en sus máquinas.

Se atiende debidamente á los heridos y prisioneros, habiéndose reunido todos los médicos de la Escuadra y los de las ambulancias aquí presentes con el objeto de auxiliar á los primeros.—*Galvarino Riveros.*

ANTOFAGASTA, OCTUBRE 9 DE 1879 (10 hs. 5 ms. A. M.)—Señor Ministro de la Guerra—El dia de ayer ha sido solemnizado con un toque de diana en todos los cuarteles, música en las calles y una salva mayor hecha por la artillería.

La tropa entregada á la mayor alegria, estuvo franca hasta las 10 p. m hora en que terminó la retreta tocada por todas las bandas.

Debo hacerle notar á US. que no se oyan esclamaciones ofensivas á nuestros enemigos, sino frenéticos vivas á Chile—*Baquedano*

MEJILLONES, OCTUBRE 9 DE 1879 (11 h. 15 ms a. m.)—Señor Ministro de la Guerra—Viene entrando *Cochrane, O'Higgins y Loa*, de regreso de la persecucion á la *Union*. Comunicaré los detalles luego que conferencie con los comandantes.

El *Huáscar* está muy maltratado y no podrá ir á Valparaiso antes de tres ó cuatro dias.

El *Blanco* saldrá mañana de Antofagasta con el *Copiapó*.

A las 9 h. se celebran honras solemnes por el gefe y oficiales muertos en el *Huáscar*.

Parte del vestuario de los carabineros del Yungay ha sido encontrado á bordo del *Huáscar*.

El desórden y destrozo que se nota en el monitor son indescriptibles.

La torre de combate y blindaje del casco han sido perforados en varios puntos.

La torre del comandante está completamente destrozada.

Uno de los cañones de á 40 fué partido por uno de los proyectiles de los blindados.

Me regreso á Antofagasta á las 12 en el *Copiapó* —*R. Sotomayor*.

MEJILLONES, OCTUBRE 9 DE 1879 (1 h 25 ms. p. m.)—*O'Higgins y Loa* persiguieron hasta cerca de Huanillos á la *Union* sin que la hubiera podido acortar la distancia de diez millas que las separaban del buque enemigo. La *Union* no hizo amago á batirse en su retirada, y su andar llegó á 13 millas mas ó menos.

El *Loa* pudo aproximarse mas y alcanzó á disparar tres ó cuatro cañonazos que no fueron contestados.

La persecucion se suspendió al llegar la noche.

Los prisioneros tomados en el *Huáscar* son los siguientes, sin incluir tres individuos tomados por el *Huáscar* de la goleta *Coquimbo*, un capitan de fragata, un teniente 1°, tres id 2°, un alferez de fragata, un contador, un sarjento mayor de ejército, dos capitanes id, dos cirujanos, un ayudante de id, un alferez de id, seis aspirantes, un inspector de máquinas, un injeniero 1°, un id 2°, dos id 3°, un id 4°, un ayudante de farmacéutico, un id del detall, tres contestables, un ayudante de id, un maestre de víveres, un despensero, tres carpinteros, dos calafates, un mayordomo, dos cocineros, un herrero, cuatro cabos de mar, treinta y dos marineros, cinco grumetes, quince fogoneros, seis carboneros, quince artilleros, diez y ocho soldados, dos sarjentos, tres cabos, un tambor. Total: ciento cuarenta y cuatro.

Los nombres irán en el detallado.

De la tripulacion faltan, segun se cree, 61 individuos.

El comandante en jefe de la Escuadra, por sí, y en nombre de los demás jefes y oficiales, manifiestan su deseo de que se dé preferencia en caso de canjo, á los sobrivientes de la tripulacion de la *Esmeralda*!

Los heridos en el *Cochrane* son 10 marineros, de los cuales 2 parecen de gravedad.

Dios guarde á US.—*R. Sotomayor*—Al señor Ministro de Marina.

MEJILLONES OCTUBRE 9, 4 50—*Señor Ministro de la Guerra.* He retardado mi viaje, y regresaré esta noche con el *Blanco*, porque ha sido preciso proveer á nuestros buques con el carbon del *Copiapó*.

Hemos probado la torre del *Huáscar*, que creiamos que no jiraria, pero ha funcionado, con pequeños entorpecimientos, á babor y estribor.—*R. Sotomayor.*

Detalles completos del combate

De una relacion que publica *El Mercurio* estractamos los siguientes detalles sobre el combate de Angamos:

A las 9 P. M. del 7, el *Blanco*, seguido de la *Covadonga* y del *Matías*, sarparon de Mejillones hácia Antofagasta, navegando próximos á la costa y con suficiente velocidad para amanecer frente al segundo punto. La noche era clara, y á las 3.30 A. M. pudo verse á corta distancia de Punta-Tetas un humo espeso que se elevaba verticalmente. El *Blanco* distaba en ese instante 4 ó 5 millas del humo, hácia el cual se gobernó inmediatamente; y ántes de diez minutos el buque desconocido empezó á huir al S O, indicando así que era el *Huáscar*.

Se empeñó la caza sin resultado práctico, hasta que á las 5 30 junto con la primera luz de la mañana, pudo distinguirse claramente el buque perseguido, y algo mas léjos al S. O. un nuevo punto negro que resultó ser la *Union* dejada ahí indudablemente en acecho de los trasportes que pudieran entrar ó salir de Antofagasta, ó como centinela para avisar al *Huáscar* la aproximacion de buques enemigos por el sur.

Miéntras el *Blanco* con la *Covadonga* y el *Matías* se hallaban en la punta de Antofagasta, los buques lijeros cruzaban frente á Mejillones, esto es, á 40 millas á retarguardia de los primeros y á igual distancia de la costa.

La victoria era solo cuestion de una buena maniobra para obligar á las naves peruanas á dirijirse sobre la segunda division chilena, resultado que se consiguió fácilmente. Se disminuyó el andar de la máquina á siete ú ocho millas por hora; se gobernó en persecucion de la *Union* y se permitió al *Huáscar* sin trabajo ganar camino al O. que luego cambió al N.O. y al norte una vez que vió abierta la senda habitual de sus arrancadas hácia Iquique, Pisagua y Arica.

Se comprende que no costaba gran cosa á la *Union* burlarse de la persecucion de nuestros buques navegando solo á tres cuartos de fuerza y ya á las 6.30 de la mañana, ambas naves enemigas, el monitor á la cabeza y por su popa la corbeta, hacian camino al norte seguidos á cinco ó seis millas de distancia por el *Blanco*, que esta vez dió toda fuerza á sus máquinas, y por la pequeña *Covadonga*, que no pudiendo llevar el andar de sus compañeras, comenzó á perder camino sensiblemente. A las 7.30 A. M. se avistó al NO. algo que parecia ser el humo de un vapor perdido en el horizonte, y un hurra jeneral respondió al aviso del vijía. Pronto se conoció al *Cochrane* que, lanzado á toda máquina en direccion diagonal al camino del *Huáscar*, marchaba á cortarle la retirada en tanto que la *O'Higins*, algo mas retirada hácia un rumbo mas oblícuo aun, y el *Loa* se dirijian al SE. á cerrar el espacio entre los dos blindados.

¿Qué pasaba en tanto á bordo de los buques peruanos? Se entretenian sus tripulantes en lanzar epigramas á la pesadez de los buques perseguidores cuando avistaron por su mura de babor los tres humos que se acercaban con visible rapidez á la escena de la regata. Tomados en el momento por *trasportes chilenos* pensó el comandante Grau destacar hácia ellos á la *Union* con objeto de cañonearlos antes que pudieran ser socorridos por el blindado, y con este objeto ámbos buques torcieron su camino unos dos ó tres cuartos hácia el O; mas como pronto se pudo reconocer las cofas blindadas del *Cochrane* y las elegantes formas de la *O'Higgins* y el *Loa*, hubieron los peruanos de inclinar sus proas hacia el NE para huir el nuevo peligro, aun que permitiendo á los que le seguian por la popa, recuperar parte de la distancia interpuesta durante las dos horas de caza ya trascurridas.

Cuentan los marineros peruanos que desde aquel momento el infortunado almirante, silencioso y meditabundo, se paseaba sobre la cubierta del *Huáscar* con el aspecto grave pero tranquilo del hombre que, teniendo plena conciencia de las terribles circunstancias en que se encuentra envuelto, no teme sin embargo el peligro ni las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Aquel paseo, que debia ser el último, duró hasta media hora ántes de principiar la accion, y solo fué suspendido para ordenar el toque de zafarrancho y las primeras medidas procedentes á todo combate naval.

La *Union* entre tanto dió á sus máquinas toda la fuerza posible y desde el instante mismo en el que fué reconocido el *Cochrane* avanzó sobre el *Huáscar* y dejándolo empeñado entre los buques enemigos, huyó al norte perseguida por la *O'Higgins* y el *Loa* sin detenerse un momento ni disparar un cañonazo siquiera, para poder decir á sus compatriotas, á quienes habrá llevado la terrible noticia, que hizo algo por defender al *Huáscar*, por ayudarlo en su agonia ó por presenciar tan solo el resultado de la contienda.

Por fin, á las 9 hs 25 de la mañana principió la accion con dos disparos consecutivos hechos por el *Huáscar* con sus cañones de cubierta, situado ya á menos de tres mil metros de distancia.

El *Blanco* distaba un poco mas de cuatro millas ó sea 8000 metros del *Huáscar*, pero, gracias á las viradas que éste hacia para disparar sus cañones, esta distancia *disminuia por momentos y pronto la* accion se hacia general.

El *Cochrane* sin responder á los primeros tiros del enemigo continuó acortando la distancia y pronto los dos cañones de la torre del monitor secundaron con otros dos disparos mas pequeños de cubierta, la última de estas balas dió en el agua á pocos metros de la proa del *Cochrane*, pasó de rebote el blindaje de la roda á medio metro sobre la línea de agua, destruyó la cocina y, chocando en un macizo del cielo del entrepuente, cayó al suelo frio é inofensiva.

El blindado chileno rompió sus fuegos mandando despues dos disparos, pero fueron un poco altos. Desde ese momento el cambio de balas fué nutrido entre ambos contendientes. El cuarto tiro del *Cochrane* introdujo una granada bajo el casco del monitor y ahí hizo esplosion volando en pedazos. Poco despues una del *Huáscar* chocó contra el blindaje de la batería á estribor del blindado, removió un poco la plancha de hierro y dejó en su superficie una huella pequeña del diámetro del proyectil. La distancia entre tanto habia disminuido notablemente, y pronto el *Cochrane* cortó la línea del buque enemigo pero á popa de éste, pues no alcanzó á cerrarle el camino del Norte.

El *Huáscar* sin embargo con sus fondos algo sucios no podia hacer mas de diez millas, siendo que el *Cochrane* alcanzó cerca de once, por lo que el buque peruano no pudo sacar partido de su posicion y hubo de decidirse á guiñar para poder hacer uso de sus cañones que no disparan á popa. Fué en esa condicion del combate, siendo ya á muy corta distancia cuando fué muerto el contra almirante Grau.

Eran las 9.55, es decir, que duraba el combate media hora, cuando una granada del *Cochrane* chocó contra la torre blindada del comandante del *Huáscar* medio metro bajo su ariete superior, penetró haciendo destrozos en la torre, hizo esplosion en su interior y sus cascos conjuntamente con trozos de fierro y madera y algunos restos humanos cayeron al entrepuente llenando de humo ese departamento.

El comandante acostumbraba dirijir los combates manteniendo la cabeza y el busto fuera de la torre y fue por consiguiente cortado en dos á la altura de las caderas, cayeron las piernas al entrepuente mientras la parte superior del cuerpo, seguramente hecha pedazos con la esplosion de la granada, voló al agua ó á cubierta donde mas tarde los restos rodaban fuera del buque.

La gente de abajo aturdida con la esplosion y comprendiendo q' su comandante habia muerto buscó en la oscuridad y encontró un cuerpo, que fué llevado á popa y [illegible] tarde, como los restos del comandante. Los doctores vieron despues que aquel era el cadáver del teniente primero, señor don Diego Ferré, tercer comandante del buque, y muerto por la misma granada que ultimó al comandante. Nace de esa equivocacion la historia de haber sido Grau trasladado á su camarote y de una bomba haberlo despedazado, ella es errada.

Grau murió instantáneamente y de sus restos solo ha sido posible recuperar las piernas, que han sido debidamente encajonadas.

A las diez y cinco hizo el *Blanco* su primer disparo á seiscientos metros de distancia y desde *ese instante el combate fué sostenido por ambos* blindados contra el *Huáscar* que se defendia valientemente. Una granada del *Cochrane* cortó los guardianes del timon, y para poder gobernar tuvieron los peruanos que hacerlo con aparejos desde la cámara del comandante que ya habia recibido un balazo del mismo *Cochrane*. Una granada del *Blanco* penetró tambien por la popa, hizo esplosion dentro de la cámara, concluyendo de destrozarla y matando á todos los que manejaban los aparejos del timon, con lo cual quedó el buque sin gobierno alguno.

Despues de la muerte del comandante de fragata, don Manuel Carvajal, mayor de órdenes de la escuadra, pasa á la torre á comunicar la noticia al segundo del buque, el capitan de corbeta don Elias Aguirre, y á indicarle tomase el mando del buque, cuando una granada que penetró fácilmente las nueve pulgadas del blindaje de la torre, chocó contra el muñon del cañon de la derecha rompiendo el compresor y la sobre-muñonera y estalló matando algunos hombres y cegando al capitan Carvajal, quien fué sacado sin conocimiento y llevado al cirujano. Otra granada, que penetró á la torre poco despues y que fué disparada por el otro blindado, concluyó con la jente de ella, llevó la cabeza del segundo comandante, el capitan Aguirre, é hirió horriblemente al teniente Palacios.

Por este tiempo una bala del *Huáscar* que penetró por la ala de estribor del *Cochrane*, mientras este viraba, destruyó el camarote del comandante, un tubo cohetero, la botica, un piñol y salió por babor á popa de la batería sin reventar; las astillas hirieron 10 hombres, pero solo á dos de alguna gravedad.

En el *Huáscar* el teniente Pedro M. Rodriguez sacaba la cabeza por la tronera de la torre para apuntar el cañon de la izquierda y un proyectil de uno de los blindados pasó tanjente al cielo de dicha torre volando la cabeza de Rodriguez, cuyo cuerpo cayó inerte al interior.

Es así como el *Cochrane* recibió tres balazos, cinco el *Huáscar*, perdió al comandante y á tres oficiales y cómo quedó sin gobierno, pero con su máquina intacta y un cañon todavía en uso.

El doctor Tavara y el sargento mayor Ugarteche fueron heridos en la cámara de oficiales por una de las granadas que penetró por la popa. El capitan Bustamante, dos aspirantes y otros oficiales lo fueron levemente cumpliendo su deber, en diferentes localidades del buque y puestos fuera de combate otros tantos oficiales, recayó el mando en el teniente primero don Pedro Garezon, que lo mantuvo hasta el último momento.

A las 10 25 justamente una hora despues de empezado el combate, arrió el *Huáscar* su bandera y acto continuo se tocó á nuestro buque órden de suspender los fuegos, sustituyendo los hurras de la tripulacion á los disparos de la artillería.

Aquí queda cortada la relacion cuya continuacion promete el *Mercurio* para mañana.

Cuadro horrible

Cuando los oficiales chilenos ocuparon el *Huáscar* el cuadro fué horrible.

61 hombres muertos, cuyos cadáveres fueron al mar ó quedaron á bordo.

Los piés del contra-almirante Grau en el fondo de la torre del comandante.

El cadáver del capitan de fragata D. Elías Aguirre, 2° del *Huáscar* sin cabeza.

El teniente de fragata D. Diego Ferré, 3° del *Huáscar* mutilado juntamente con Grau.

El capitan de fragata D. Manuel Carvajal herido y enceguecido fué hallado y tomado prisionero en el hospital del *Huáscar*. (Es el capitan de fragata que aparece prisionero.)

El cadáver del teniente 1° D. Pedro M. Ramires que sucedió en el mando á los anteriores, sin cabeza.

El cirujano mayor Dr. Tavara herido.

El gefe de la infantería, mayor Ugarteche, herido.

El capitan Bustamante y otros oficiales de la misma heridos.

Tres tenientes segundos de fragata heridos.

Quedaban prisioneros sanos solamente un teniente y un alferes de fragata.

Habia muchos marineros, artilleros é infantes heridos.

Así habia caido el *Huáscar*, sin timon, sin gefes y con un cañon de á 300 inútil.

Los prisioneros en Valparaiso y Santiago

VALPARAISO, OCTUBRE 14—A las 12 y media ha fondeado el *Blanco*. Una hora despues el *Copiapó*. A la una y media ha desembarcado el comandante Riveros.

Un jentío inmenso lo acompañó desde el muelle á la intendencia vivándolo durante el trayecto.

El *Blanco* no ha recibido mas daño que el hecho por una de sus ametralladoras que voló uno de los faroles de señales de proa.

Del comodoro Grau no se ha encontrado mas que los piés del tobillo para abajo. El cuarto disparo del *Cochrane* voló la torre del comandante junto con su cuerpo.

Es inexacto que haya perecido en su camarote por la esplosion de una bomba.

El segundo del buque, un señor Ferré, perció á causa de hubérsele reventado las arterias de la cabeza. Su cuerpo se ha encontrado intacto, sin una sola herida.

El teniente Enrique Palacios gravemente herido, ha quedado en Antofagasta á bordo del *Cochrane* para enviarlo al Perú por el primer vapor, pues se cree no vivirá.

Las heridas del capitan de fragata, señor Carvajal, no son de peligro.

La mas grave es la de un ojo que se teme perdido.

A bordo del *Blanco* viene solamente este oficial y primer cirujano.

—Una numerosísima concurrencia ha permanecido, durante la tarde, en la esplanada esperando el desembarque de los prisioneros del *Huáscar*.

A las cuatro y media salian estos en tres lanchas, permaneciendo durante algun tiempo al costado del ponton *Thalaba*.

A las cinco llegaban al desembarcadero del malecon. Los oficiales fueron traidos en dos falúas.

Don Meliton Carvajal y el cirujano fueron desembarcados en el muelle principal y llevados en un coche hasta el lugar donde se hallaba el tren.

A las 5 20 partió el tren para la capital.

[illegible] en Valparaiso

Hé aquí la recepcion oficial que se le hizo.

Gran entusiasmo hay en el público por celebrar la llegada del *Huáscar* á este puerto.

La intendencia, de acuerdo con las comandancias jeneral de armas y de marina, ha organizado el siguiente programa:

«Valparaiso, octubre 13 de 1879—Teniendo noticia de que el monitor chileno *Huáscar* se dirije á esta capital del departamento, el intendente y comandante jeneral de marina, puesto préviamente de acuerdo, decreta.

1° En la víspera de la llegada del *Huáscar*, á las 12 m, el fuerte de San Antonio disparará tres cañonazos que servirán para anunciar á los diversos cuerpos cívicos que existen en la ciudad que á las 11 a m del siguiente dia deben encontrarse formados en sus respectivos cuarteles.

2° Tan pronto como el vijía anuncie que el *Huáscar* está á la vista, el fuerte de San Antonio trasmitirá el aviso á la poblacion disparando cinco cañonazos.

El comandante de los fuertes de la plaza dispondrá que á medida que el *Huáscar* avance, sea saludado con dos disparos en cada fuerte, principiando por el «Rancagua» y terminando en el fuerte «Callao».

3° A las 12 m una batería de artillería de línea, los batallones núm. 1 y 2 de artillería cívica y número 1 de guardias nacionales, se encontrarán formados y abriendo carrera desde el muelle y en direccion á la iglesia del Espíritu Santo ocupando la calle de la Aduana.

4° A las 12½ p. m. una comision compuesta del intendente comandante general de armas y del comandante general de marina, con sus respectivos ayudantes, de los señores alcaldes y tres regidores de la ilustre municipalidad, tres gefes del ejército é igual número de gefes de la armada que se designarán oportunamente, se dirijirán en sus embarcaciones al monitor *Huáscar* con el objeto de recibir la bandera peruana rendida en Punta de Angamos en el memorable combate del 8 de Octubre.

Los botes de los buques de guerra, al mando de sus respectivos oficiales, escoltarán á la comision, marchando en la forma que disponga el señor comandante jeneral de marina.

5° Recibida la bandera, la comision se dirijirá al muelle y en seguida al templo del Espíritu Santo.

Durante la marcha, la artillería de línea formará á retaguardia de la comitiva oficial, sirviéndole de escolta, y el resto de las fuerzas marchará en columnas sucesivas formando carrera.

6° Tan luego como llegue la comitiva al templo el comandante jeneral de marina pondrá en manos del cura párroco del Espíritu Santo el símbolo de nuestra *gloriosa victoria*, pidiéndole que guarde en el templo mientras el supremo gobierno dispone de su remision á Santiago.

7° Recibida la bandera, por el señor cura párroco, se dará principio á un solemne *Te Deum*, y terminado, la comitiva volverá al palacio de la intendencia formando las tropas á retaguardia en columnas de honor.

Desde la plaza de la Intendencia cada batallon se dirijirá á su respectivo cuartel

8° El fuerte de San Antonio hará una salva mayor en el momento en que la comitiva que trae la bandera peruana llegue al muelle, y la bateria de artillería de línea, hará dos salvas en la plaza de la Victoria, la primera al dar principio y la segunda al terminar la ceremonia relijiosa.

9° Los gefes y oficiales francos del ejército y armada y los empleados públicos, se encontrarán en los salones del despacho de la intendencia á las 12 1|2 p. m. para dirijirse al muelle tan pronto como se dé aviso de que la comision ántes designada regresa á tierra [illegible]

10 Se invita á todas las corporaciones relijiosas, las sociedades de instruccion y de beneficiencia, al comercio y vecinos de la ciudad, para que asistan igualmente á los salones de la intendencia á las 12 y 1|2 p. m. para formar parte de la comitiva oficial y dar realce con su presencia á esta hermosa fiesta de patriotismo.

11 Para dar á los vecinos y corporaciones que asistan la conveniente colocacion y á fin de obtener el mayor órden en la marcha, se nombra una comision compuesta de los señores Juan A Walker Martinez, Antonio Edwards, Heriberto Ducoing y del secretario de la intendencia.

12 Desde las 6 1|2 y hasta que terminen los fuegos de artificio que se quemarán en la bahia á las 8 p. m. tocarán en la esplanada la banda del rejimiento de artillería de línea que se ha pedido con ese objeto y la del número 1 de artillería cívica.

13 A las 3 p. m., dará principio en el circo de la Victoria una funcion dramática ofrecida al pueblo por la ilustre Municipalidad.

En la noche, y terminados los fuegos, habrá tambien funcion en el teatro de la Zarzuela.

Anótese y publíquese.—E. *Altamirano*—*Manuel 2° Diaz*, Secretario.

En las poblaciones inmediatas hay tambien gran entusiasmo por venir á Valparaiso á conocer el *Huáscar*.

El *Huáscar* estará en este puerto el Viérnes ó Sábado.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Saenz Peña

SESION DE AYER

Se declaró abierta con asistencia de 1- señores Senadores á las 12 del dia.

Asuntos entrados

—Varias comunicaciones de la otra Cámara sobre proyectos sancionados definitivamente

—El proyecto enviado en revision por la C. de DD. fijando el alcance de la facultad concedida á las Cámaras por el artículo 80 de la Constitucion, de investigar el estado del Tesoro y de nombrar comisiones especiales al efecto, se tomó en consideracion sobre tablas.

Despues de un breve cambio de opiniones entre los Senadores Demaria (M), Montes de Oca y Romero, quedó sancionado el proyecto tal como habia salido de la Cámara de Diputados.

La C. de DD remite otro proyecto abriendo un crédito suplementario en los incisos respectivos del presupuesto de 1880, para el pago de los gastos que demanden la compra de la estátua de Canning á los herederos del Dr. D. Adolfo Alsina y el abono de servicios prestados por el Ingeniero D Emilio Rosseti.

Se aprobó sobre tablas.

La sesion se levantó en seguida para continuar despues trascurrido el tiempo ocupado por la C de DD. en sesion respectiva de lo que demos cuenta en esta misma sesion.

Vueltos á sus asientos los señores Senadores, se dió lectura á la siguiente peticion de convocatoria suscrita por el número de Senadores y Diputados exijido por la Constitucion para tales casos.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 de 1879—*Sr. Presidente ó Vice de la H. C. de Senadores*—Sin perjuicio de los asuntos que el P. E tenga á bien someter á la Legislatura para que los tome en consideracion en sesiones extraordinarias.

Los Senadores y DD. que suscriben, en uso de la atribucion que nos confiere el artículo 80 de la Constitucion, solicitamos la inmediata convocacion extraordinaria de la Legislatura para ocuparse de los siguientes asuntos haciendo constar que el mismo pedido elevamos en esta misma fecha á la H. C. de DD.

1° Proyecto de ley sobre presupuesto general de la Administracion de la Provincia y cálculo de recursos para 1880.

2° Proyecto de ley sobre impuestos generales de la Provincia á saber: Ley de papel sellado, ley de patentes, de contribucion directa, ley sobre impuestos de alcoholes y tabacos, grasérias etc *para* 1880

3° Restitucion de la comision indebidamente pagada por el Empréstito Popular.

4° Reforma de la ley de Enjuiciamiento.

5° Carta orgánica del Banco.

6° Ley de contabilidad

7° Ley orgánica de los Tribunales.

8° Ley sobre propiedad de telegramas.

9° Hospital de Mujeres y Escuela de Artes y Oficios.

10 Reforma de la carta orgánica del Banco Hipotecario.

11 Presupuesto del Ferro-Carril y Consejo de Educacion.

12 Proyecto de ley creando nuevos partidos de campaña.

13 Proyecto de ley destinando 5,000,000 pesos m|c. para el adoquinado de la ciudad.

14 Proyecto de ley de presupuesto de gastos de la comision municipal de la ciudad para 1880.

15 Proyecto de ley de impuesto de carácter municipal de la ciudad y campaña para 1880.

15 Proyecto sobre cercos y caminos.

17 Proyecto sancionado por la Cámara de Diputados sobre responsabiiidades en materia de gastos públicos.

18 Respuestas del Senado á la comunicacion de la Suprema Corte, pidiendo los antecedentes de dicha Cámara sobre la ley relativa al nombramiento provisorio de Jueces de Paz.

19 Temas de la C. de DD al P. E. para el nombramiento de Jueces de Paz.

20 Proyecto sobre enajenacion de fondos públicos nacionales.

21 Acuerdo que deba prestar cada una de las Cámaras Legislativas por los nombramientos de empleos ó cargos públicos que lo requieran la Constitucion ó la ley.

Saludamos al Señor Presidente—*Siguen las firmas de varios Senadores y Diputados.*

El Senador Montes de Oca opuso algunas consideraciones sobre la oportunidad en que se trataba la peticion de convocatoria, agregando que ella debia encontrarse, por la Constitucion, en sesiones estraordinarias únicamente

Al efecto, leia y comentaba el artículo constitucional que se refiere al caso.

Votado el punto, resultó afirmativa de 11 votos contra 5.

El Senado se declaró en consecuencia, convocado á reuniones extraordinarias.

La sesion terminó á las 3 de la tarde.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las dos de la tarde con asistencia de 26 señores Diputados.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de la otra Cámara.

Varios Diputados y Senadores, solicitan se declare la Cámara convocada á sesiones estraordinarias, con el objeto de ocuparse de los asuntos que se señalan en la peticion.

Por indicacion del Diputado Alem se tomó en consideracion sobre tablas este asunto.

Antes de votarse el punto, el Diputado Varela (L) hizo uso de la palabra en contra de procedimiento que se adoptaba al tratar este asunto.

A su juicio y recordando lo prescripto al respecto por la Constitucion de la Provincia, cuando llegara el caso en que un número legal de Diputados solicitara la convocatoria á sesiones extraordinarias á fin de ocuparse de determinados asuntos, el Presidente de la Cámara, sin trámites, debia citar á los miembros de la Cámara y esta proceder inmediatamente á llenar el objeto de la convocatoria.

El Diputado Alem creia por el contrario, que la oportunidad de tratar tales cuestiones existia únicamente en la última sesion ordinaria en que se diese lectura á la peticion escrita del número de Diputados exijido por la Constitucion.

Sometida á votacion la dificultad, se declaró interpretado el artículo en el sentido en que lo habia hecho el Diputado Alem.

Votados particularmente los asuntos cuya consideracion motivaba la convocatoria, fueron todos aceptados.

Diputado Moreno—Así que no se ha incluido la ley orgánica de Municipalidad.

Diputado Morales—Que casualidad! Se olvidó?

Diputado Moreno—En esa intengencia he suscrito la peticion de convocatoria.

Diputado Enciso—Despues lo remediaremos

Diputado Alem—Aunque el veto del Gobernador todo lo hará inútil

La sesion terminó inmediatamente

ASAMBLEA GENERAL

Presidencia del Dr. Moreno

Con asistencia de 44 Diputados y Senadores, se constituyó ayer en asamblea general la Legislatura de la Provincia.

El Vice-gobernador que la presidia, declaró clausurado el 26° período ordinario de sus sesiones.

La asamblea se levantó en seguida.

SECCION DE COMUNICADOS

La patria grande y la patria chica

LOS FUTUROS ESTADOS-UNIDOS DEL PLATA

La única solucion posible

«Hemos afirmado que la Nacionalidad nos fué impuesta por una presion de fuerza y de fraude.»

«Que el Estado Oriental no la creó ni la aceptó por acto alguno de propia soberanía ó de propia voluntad.»

«Que falta el *consentimiento* oriental á la Nacionalidad *impuesta* por Dorrego y Don Pedro Primero.»

«Hemos vivido cuarenta y nueve años en esa condicion de *libertos* del Imperio, que vds. llaman Independencia.»

Juan Cárlos Gomez.

«En primer lugar los ciudadanos de la República Oriental no quieren la Unidad.»

Gregorio Perez Gomar.

Sr. Director de LA PRENSA.

(*Conclusion*)

Evanjelizan porque son los únicos que creen, los únicos que tienen fé, en medio de la corrupcion contemporánea [illegible] del egoismo utilitario que, embriagan con sus dorados entelequias todos los corazones.

Se les ama ó se les odia con fanatismo, porque no hay en ellos medias tintas ni ficciones. Tienen la ruda franqueza del Galo; son la *sinceridad* desnuda.

Solo la posteridad puede hacerlos plena justicia.

VIII

Por eso, cuando esta clase de hombres vierten un concepto errado, un anatema injusto, ó dan entrada en su alma, á la arbitrariedad ó la columnia, la prestijiosa sonoridad de sus palabras, llena de doloroso estupor aun á sus mismos admiradores.

Debieran ser invulnerables, y sin embargo, descubren su talon como Aquiles

Se sienten y se deploran sus debilidades ó inconsecuencias, mas que todo, porque se sabe cuanto van á servir de justificacion á la envidia y al ódio político de sus contemporáneos.

Así nadie en Montevideo, parecia acechar con mas júbilo *el momento* de estas inconsecuencias del tribuno, que ese grupo de rezagados de la tradicion del Cerrito; en cuyas fauces regurgita todavía el ódio insaciable á los hombres de la escuela de la Defensa que, en los campamentos como en la prensa, lucharon contra lugartenientes de Rosas

Es la prensa de los últimos restos de esa barbarie que encadenó por diez años, la independencia de la pátria al predominio del tirano de Buenos Aires, que arrió la bandera nacional al pié del mástil de la bandera opresora que flameaba en las cumbres del Cerrito, que educó en el servilismo y en la traicion á la patria, en nombre del sofisma de las *presidencias legales*, verdadero incubo de la abominacion y del orgullo, á la mitad de la juventud oriental; estraviando sus inspiraciones generosas con la biblia de estúpidos rencores, y adormeciendo sus castos ideales de patriotismo, con el bárbaro y diario espectáculo del degüello, esos fanáticos despreciados hoy por todo lo que tiene de culto y respetable la antigua comunidad política á que pertenecieron, los que á la sombra de la protesta comun han osado llamar, *traidor, apóstata y renegado* al Dr. Gomez, esos los que han organizado esa lupercal inmunda de injuriosas imprecaciones, contra uno de los mas espectables ciudadanos uruguayos, para divorciarle de su país, para quebrar la fuerza moral de su palabra prostituyendo con el estímulo de un falso patriotismo, el recto y generoso criterio de la juventud que, no ha tenido tiempo aun de conocerle, para amarle.

Y si hay algo que contriste nuestro ánimo, es ver confundido el éco de nuestra protesta digna, benévola y mesurada que, contra el ilustre publicista, salió de nuestros lábios en el discurso que pronunciamos en la Florida, con los espasmos de esa iracundia salvaje que nos trae á la memoria el balanceo de la *media caña* y el estridor de la *Refalosa*, mezclado al hipo espumante de la Sociedad Restauradora.

¡Oh! sepa el Dr. Gomez que, si hay fanáticos todavía en su patria, hay en cambio una generacion de hombres ilustrados de todos los matices que, si bien deploran sus estravíos saben hacer justicia á su talento, y respetan las virtudes cívicas del gran tribuno.

IX

Por esto mismo, cuán doloroso no es, tener que confesar que, el Dr. Gomez ha sido injusto y gratuito en sus juicios para con su pátria, y que en la exajeracion de sus paradojas, ha desconocido sacrificios y glorias, que nadie exaltó mas que él en otras épocas.

El Dr. Gomez, ni siquiera se ha tomado la pena de consultar los precedentes históricos que, elaboraron los sentimientos precursores de nuestra independencia—y acaso por esto mismo su alma fuerte y acerada se ha doblegado esta vez, antes de tiempo, á la desilusion y el desencanto—equivocando la ruta de la persuacion, y comprometiendo en una hora de vértigo, un prestigio secular que ha malogrado para mejores épocas el ascendiente legítimo de su gran personalidad.

Hasta se desconoce su talento, cuando se le vé lanzar sus implacables dardos al corazon de los mismos á quienes se propone conmover y persuadir.

Por lo demás, allí donde el Dr. Gomez vé el obstáculo para la unificacion futura de estas repúblicas, allí se destaca para el Estadista y el Filósofo LA UNICA CONDICION POSIBLE DE SU REALIZACION

El Dr. Gomez pretende con su imajinacion febril borrar el hecho glorioso de nuestra independencia—afianzada en cien campos de batallas, y regada con la sangre de cinco generaciones de mártires—que han contribuido á elaborar la espontánea universalidad del sentimiento que allí la proclama—pues bien, es precisamente en *nombre* de esa independencia que, NOS HACE DUEÑOS DE NUESTROS DESTINOS que podremos un dia no lejano quizá, discutir el pacto de Union, con nuestros hermanos los argentinos; obedeciendo los unos y los otros, al imperio de esa ley evolutiva que unifica las razas y que á la sombra de glorias, creencias, tradiciones comunes, y de conveniencias recíprocas, acelera en la época presente por toda la faz de la tierra, la formacion de las grandes nacionalidades.

Nosotros que, no desconocemos el imperio de esa ley, que la vemos trabajando sin cesar, la transformacion de los pueblos desde la caida del feudalismo hasta nuestros dias—que la vemos convertir lentamente la Liga Hanseática en el Zolvercim, y el Zolvercim en la gran unidad política del Imperio Germano—que la vemos operar la resurreccion de la Italia moderna, vivificada al soplo divino y profético del Dante—que la vemos agitar como una inmensa sierpe, el dorso secular de la raza Slava, anunciando el panslavismo en medio de las convulsiones de los tronos modernos—nosotros que la vemos bajo el pabellon Británico, llevar las conquistas de la civilizacion á todos los mares, y revelar al mundo el hecho grandilocuente de la fuerza de homogeneidad y dilatacion de las razas modernas—nosotros no podemos dudar por un momento que esa ley no se cumpla, algun dia en nuestra raza y que, las profecías del génio, las visiones del poeta, las inspiraciones del artista, los grandes intereses comerciales y las soluciones políticas no encuentren su sancion definitiva en el abrazo fraternal, y duradero de argentinos y orientales;—la síntesis suprema é inicial de un nuevo siclo evolutivo, *semi-velado aun por las brumas del porvenir*—en que los *Estados-Unidos del Plata*, reivindicarán por su propia fuerza la hegemonía de la raza latino-americana, y el segundo puesto entre las naciones del nuevo continente.

¡Oh! estas visiones se realizarán algun dia quizá bien pronto—Ellas son el corolario del gran teorema que rije el dinamismo social—y entonces el arco inmenso del mas grande meridiano terráqueo, afianzado en cada uno de sus extremos por una gran Confederacion Americana, será como el arco triunfal por donde pasará victoriosa la civilizacion futura; coronada por todos los esplendores de la ciencia.

¡Oh! no desmayemos—estos no son los sueños del poeta—Son las conclusiones *aposteriori* del filosofismo histórico moderno—Son los paralajes políticos averiguados por la ciencia, dada la razon geográfica y etnografica de estos pueblos. Son el resultado del cálculo de ese transformismo necesario de las fuerzas inconscientes, automáticas y primitivas que ensangrentaron nuestra historia—en fuerzas económicas pacificadoras—y por último, en fuerzas políticas conscientes, directrices y reguladoras del movimiento de estas sociedades en el sentido del progreso.

Pero no hay que forzar estas soluciones—porque ellas no pueden anticiparse, sin chocar con las invencibles resistencias que las opondrian el sentimiento inculto de los pueblos, las nécias rivalidades locales, los mezquinos intereses políticos de actualidad, LA DISCUSION IMPERTINENTE DE LOS AGRAVIOS MUTUOS, la esplotacion maquiavelica que el Brasil haria de nuestras pasiones—escitando nuestra corrupcion social, y soplando una vez mas, el fuego latente de nuestra eternal discordia.

En esto, como en todas las cosas, la division del trabajo es una ley de aplicacion necesaria—el trabajo del poeta es conjetorar, anunciar, iluminar con la antorcha de su génio revelador el porvenir pero solo el estadista, el político y el frio administrador; pueden conducir y realizar

Cavour, fué el genio complementario de Mazzini.

XI

Y aun así, para cumplir esa mision, ninguna necesidad hay de deprimir ni de ajar sentimientos venerados por los pueblos—ninguna necesidad de violentar la interpretacion de su historia—ni de mostrar impaciencia en trocar las álas del génio, por las galas sin luz de un cortesanismo complaciente, con las preocupaciones, los sentimientos, los errores y las vanidades estrañas

Antes por el contrario. La ruta de la persuacion es la glorificacion de los sentimientos tradicionales, la exaltacion desinteresada del patriotismo; cualquiera que sea su color político; la poetizacion sagaz y embriagadora de los hechos heróicos con que se honran y envanecen los pueblos—el encadenamiento feliz y filosófico de las virtudes que los han producido, al número de los grandes movimientos sociales, para salvar el tesoro comun de la libertad en ambas orillas del Plata, infundiendo en todos el convencimiento de que, LA LIBERTAD es la única condicion posible de la confraternal Unificacion de ambos pueblos, así como su UNIFICACION será la mejor garantía de nuestras mútuas libertades.

Pero tan grandes propósitos que, son la obra gigantea de un pensador sério y elevado, no son tela para unos cuantos fugaces artículos de diario—Ellos son la materia suculenta de un libro profundo y científico, que por la exactitud de sus ideas determine primero un gran movimiento de opinion reflexivo en todos los espíritus ilustrados de ambos pueblos, que proyecte luego su luz diorámica sobre las conveniencias recíprocas—que trasluzca la reverberacion lejana de mas vastos intereses y finalmente que tenga el poder de encender en las almas el orgullo de una gran Nacionalidad, en cuyo sentimiento compensador se confundan solidarizados todos los sentimientos locales y encuentren una atmósfera de dilatacion glorificadora todas las tradiciones y heroismos comunes.

Nosotros habiamos creido al Dr. Gomez capaz de esa obra.

Hoy despues de la forma errada y estrecha que ha dado á sus concepciones, comienzan á vacilar las esperanzas que habiamos fundado en su preparacion y en su talento.

XII

El pretende que repudiemos primero una rica herencia de dignidad y de glorias, para merecer el galardon de entrar á formar parte de una gran comunidad política.

El busca una incorporacion mendicante y depresiva, [illegible] implorarla de la misericordia argentina, en los momentos en que nuestra pátria yace postrada, desangrada, envilecida y sin honra á los piés de un tirano protervo y sanguinario, en cuyas manos manchadas, su presuntuosa improvision iria á colocar la bandera de la Independencia Nacional, erijiendole un pedestal de granito en el patriotismo de los mismos pueblos que le odian y le maldicen.

El Dr. Gomez, sin intencion sin duda, pero con censurable lijereza, nos mancilla y nos degrada con el ródulo de *libertos*, olvidando que aquella *Repabliqueta de Andorra*, ha sido un manantial fecundo de hombres libres y de héroes y que aquel *principado de Mónaco*, ha derramado raudales de sangre generosa, para contener la ambicion de la Metrópoli primero, de Portugal, del Brasil y de Rosas preservando del naufragio comun, el arca santa de la libertad del Plata—y en vez de poner su voz, su influencia, su posicion y su elocuencia inimitable, como Breno su espada, para ayudarnos á recuperar la libertad perdida que nos reintegrará en nuestra dignidad política y diera fin al *interminable exodo de la familia oriental*, nos agobia con la deprimente usura de una anexion compasiva, á un pueblo grande, rico y próspero; que hoy talvez nos recibiera como una carga, y al que es mi opinion, no podemos ni debemos unirnos sinó con dignidad y con la integridad de todos nuestros elementos de poblacion, de ilustracion y de riqueza, para equilibrar su política y afianzar nuestro comun destino, pero de ningun modo deshonrados y en quiebra.

Tales son los votos del verdadero patriotismo.

Tales deben ser los propósitos y esfuerzos de los pensadores sérios, ilustrados y generosos de ambas riberas del Plata.

Es en este sentido que unos y otros debemos preparar la opinion de los pueblos para mas tarde

Los tiempos se acercan en que *estos y otras* cuestiones van á bajar de la rejion puramente especulativa al terreno de las soluciones prácticas.

Estamos amenazados de *grandes conflictos internacionales*, y la posicion geográfica, la voluntad y las fuerzas de la República Oriental del Uruguay van á pesar decisivamente en ellos,

No se puede ni se podrá prescindir de nosotros.

Quizá por vez primera los grandes sentimientos y la pujanza histórica de esa raza heróica que habita sobre la márgen oriental del Plata va á decidir de los acontecimientos.

Y es en tales momentos que la política de los gobiernos argentinos comete el inescusable error de separar su causa de la causa de los pueblos, y buscar las simpatías del tirano?

Parece increible!

Sin embargo, el último incidente de la prision y fuga del coronel Courtin, así nos lo revela.

No queremos comentarlo.

Pero creemos ser el fiel intérprete de los sentimientos de nuestros conciudadanos, advirtiendo al Gobierno del Dr. Tejedor y del Dr. Avellaneda, que han dado un paso en falso.

Entre el tirano oriental y el pueblo de nuestra patria hay un abismo insalvable—como lo habia entre Rosas y el pueblo argentino.

Decidirse por el tirano es afrentar á los pueblos oprimidos, es enajenar sus simpatías y sus sacrificios para el porvenir.

Esperamos ver al gobierno argentino Nacional y Provincial retroceder de esa funesta senda y apercibirse de que el mutismo de los pueblos no es un síntoma precursor de la agonía y de la muerte.

Aun laten en ellos el patriotismo y no han decaído su vigor ni sus esperanzas.

OCTUBRE 28 DE 1879.

Angel Floro Costa.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Lisboa, *Octubre* 28—Telégramas de Madrid anuncian un nuevo desastre en Murcia á consecuencia de un violentísimo huracan

Los estragos se señalan como muy considerables.

La desolacion en los lugares devastados es indescriptible

BOLETIN DEL DIA

Revista del Pacifico—Por dar cabida hoy á los horrorosos detalles que en otro lugar publicamos sobre la caida del *Huáscar*, suspendemos otros materiales de actualidad.

Una preciosa reliquia histórica—El coronel D. Napoleon Uriburu ha realizado en el Neuquen un hallazgo que está llamado á adquirir celebridad no solamente aquí sino tambien en Europa, si, como se cree, el hallazgo pertenecia á un conquistador español ilustre

Explorando las cordilleras del Neuquen el coronel Uriburu descubrió un cementerio indígena, que parecia de tiempos remotos.

Fué escavado para sacar de él algunas reliquias.

Encontraronse al par que los esqueletos de los indios, muchas prendas de plata y oro, que como se sabe son depositadas con los muertos en su tumba, para que sirvan en la *otra vida*.

Pues bien, entre aquellas prendas venia un puñal de plata y en él ¡oh profunda sorpresa! se leyó el nombre de Alonso de Ercilla.

¡Y bien! ¿No era Alonso de Ercilla y Zúñiga el bizarro paladin español, que dió fama á la conquista de Chile, en su célebre poema *La Araucana*?

¿No es lógico suponer que perdido ó robado ese puñal en los tiempos en que Ercilla batallaba en Chile, fuese á manos del indio ó cacique al lado de cuya osamenta ha sido hallado?

Todo esto es lógico. El coronel Uriburu ha destinado esa preciosa joya al museo Público.

Seguros estamos de que así en Buenos Aires como en Europa y muy particularmente en España, la noticia será recibida con el mas vivo interés.

Galanteria española—El Gobierno de España ha pasado una nota al Argentino ofreciéndole una plaza de guarda marina, rentada por España, para algun jóven argentino de la Escuela Naval que quiera practicar en escuadras estrangeras.

Esta galante conducta tiene el siguiente origen:

Cuando en Marzo de este año la cañonera *Uruguay* llegó á Montevideo de arribada á componer el vaporcito *Triunfo*, fué visitada por la oficialidad de la estacion española, y habiendo su gefe quedado complacido de nuestra escuela, inició aquel acto de galanteria internacional.

Nuestro Gobierno ha aceptado agradecido, y se dispondrá que pase á embarcarse en la armada española el jóven *Oliva*, que ha concluido sus estudios en la Escuela Naval.

El viaje del Presidente—La cañonera *Paraná* zarpará del Puerto hoy á las 11 de la mañana con destino á Campana, pues por allí se embarcará el Presidente el Sábado á las cinco de la tarde.

Irá en calidad de Secretario del Presidente el oficial primero del Ministerio de Instruccion Pública, señor D. Cárlos Fernandez.

Hoy se hará cargo de la Presidencia el vice-Presidente señor D. Mariano Acosta.

Irán acompañando al Presidente un gran número de personas *conocidas*, entre ellas están el Comisario General de Inmigracion señor D. Juan Dillon, el Gefe del Departamento de Agricultura señor D. Julio Victorica y otros.

Desfalcos descubiertos—En una oficina pública de la Provincia se han descubierto nuevos desfalcos de dinero.

El mas comprometido era Presidente de una asociacion electoral tejedorista

Se toman medidas moralizadoras en esa oficina.

Hay seis acusados, cuatro tejedoristas y dos [illegible]quistas

Alarma Policial—Los Empleados de Policía están sumamente alarmados, *por los rumores* que se corren respecto á las supresiones que la comision de Presupuestos de la Cámara de Diputados se trata de hacer en esa reparticion

En los corrillos que se forman en los corredores del Departamento no se habla de otra cosa, á escepcion de la política que los preocupa altamente.

El Gefe de la Oficina principal cuya gran ocupacion consiste en repartir veinte ó treinta partes en las mesas encargadas de darles tramitacion, se dice queda suprimido como tambien el comisario supernumerario, el archivero y tesorero.

Escuadra—Actualmente se hallan al ancla en los Pozos los siguientes buques de la escuadra, todos en dotacion y armamento completo:

Monitores *Andes* y *Plata*.

Bombarderas *Constitucion, Pilcomayo, Bermejo* y *República*.

Cañonera escuela *Uruguay*

Trasporte á vapor *Pampa*

Trasporte de vela *Coronel Rosales*

Y en la canal de afuera el trasporte de vela con bota *Cabo de Hornos* y la *Paraná*

Total once buques.

Abundancia de chafalonia—Las noticias que nos comunica una persona que llega del campamento del coronel Uriburu, sobre las nacientes del Nauquen, son consoladoras.

El bien estar es completo y la disciplina y patriotismo de gefes, oficiales y soldados, son intachables.

Pero no es esto lo que queremos comunicar á nuestros lectores.

Hay otras noticias que en algo se parecen á las que llegaban á Europa de América en los primeros triunfos de la conquista.

Noticias que parecian entonces herir el nervio óptico con destellos del brillo del oro y de la plata.

Y en efecto, en el campamento del coronel Uriburu la chafalonia abunda extraordinariamente.

Se ha visto cargar un caballo que se doblaba bajo el peso de la plata tomada en una jornada.

Esta *plata pampa*, como se la llama, ha sido no solamente quitada á los indios prisioneros, sinó tambien extraida de los cementerios indígenas que son varios.

Allí se hallan otras cosas muy raras y apetecidas y son onzas de oro columnarias españolas.

Un solo soldado habia reunido sesenta y seis!

Hay abundancia de comedidos, con ese motivo, para salir á exploraciones y escursiones.

En fin, en aquellas terribles soledades pueden los afortunados soldados decir, con el adajio, los duelos con pan son menos.

Defensa de un paso—Recordaráse que en Setiembre de este año hubo una falsa alarma en la frontera

El Coronel Villegas recibió aviso de que el gobierno Nacional habia sido derrocado y como se sabe se puso en marcha sobre Buenos Aires.

El fuerte construido en la confluencia ó las juntas [illegible] por la division Wintor, que quedó abandonado [illegible] al coronel Villegas.

En aquellos momentos llegaron al fuerte poco antes abandonado los subtenientes Funes y Lascano de la Escuela Naval, que juntamente con tres marineros exploraban el rio Negro.

Estos oficiales debian esperar allí al coronel Guerrico que venia del Neuquen.

Los indios á su vez supieron la marcha de las fuerzas y un grupo de veinte fué de descubierta á pasar el rio Negro para ver si era posible volver á la pampa.

Lo pasaron en efecto, pero los marinos Funes y Lascano con sus asistentes, todos con rifles y educados en el tiro al blanco en la *Escuela Naval*, saliaron resueltamente sobre los indios, los obligaron á azotarse al rio, mataron tres indígenas y quitaron treinta caballos.

El coronel Guerrico los felicitó por esta accion.

Choele-Choel—Nos ha sido ayer mostrado un telegrama del coronel Villegas, fechado en Choele Choel el dia 24 de este mes, en el cual dice que aquella linea se halla bien y sin novedad

Los pueblos adelantan y se presentan muchos indios al indulto.

Pago de haberes—Ayer han sido pagados dos meses de sueldo, Mayo y Junio, á las tripulaciones de los buques surtos en el puerto

Captura de un desertor—Las autoridades de la Subdelegacion del Riachuelo han capturado anteayer al marinero desertor Joaquin Garsaezo de la goleta *Joven Manuelita*.

Este individuo hace varios dias que se desertó de la *goleta en que se encontraba*, robándose algunos objetos.

Ha sido capturado en momentos en que se encontraba bebiendo en un café de la Boca, disfrutando así los beneficios de su robo.

Al principio intentó resistirse á entregarse y sacó un cuchillo con que quizo pelear á la policía, pero tal era el estado de embriaguez á que habia llegado que apenas pudo hacer una pequeña resistencia entregándose momentos despues.

El atentado contra Oficialdegui—Segun un diario de Dolores, las heridas que Oficialdegui recibió cuando fué brutalmente atropellado, y de lo cual ya tienen noticia *nuestros lectores*, por agentes de policía, son las siguientes:

1 balazo sobre la mandíbula izquierda; 2 hachazos en la cabeza; 1 idem en el brazo izquierdo; 1 idem en la muñeca derecha; 1 idem en la mano derecha, y como diez contusiones de golpe de sable.

Esas heridas que prueban la barbarie con que la policía ha llevado á cabo ese atentado que, si no es por el nuevo Juez, llevaba miras de quedar impune?

Atentado en las Flores—El señor don Manuel Garcia, vecino del Cármen de Las Flores, ha sido víctima, segun colegas de Dolores, de un atropello brutal, llevado á cabo por un escribiente del Juzgado de Paz de esa localidad.

La relacion de este hecho viene en *La Patria* y segun él, es tomado de una protesta que el señor Garcia ha formulado ante el escribano de Las Flores D. Alcides Segui.

Dice así la parte de la protesta, pertinente al caso y recomendamos su lectura al Doctor Tejedor.

«Que con fecha de ayer 23 del corriente, se apersonó al Juzgado de este pueblo á fin de hacer una guia para la remision de frutos á la capital, con cuyo motivo tuvo un cambio de palabras con el escribiente de ese Juzgado D. Belisario Garcia, sobre el valor de los sellos que se precisaban, que este señor, abusando de su posicion y sin respeto ni consideracion de ningun género, no contento con insultarle y querer hacer uso de la fuerza pública para arrojarlo á la calle, se levantó de su silla y le dió de bofetadas en el rostro, concluyendo por hechar mano á un puñal que tenia en la cintura, con el propósito de herirlo. (¡Valiente oficial!)

Que inmediatamente se presentó al señor Juez Juez de Paz en su casa particular, donde se hallaba, pidiendo la prision y castigo del agresor; que este señor faltando completamente á su deber, haciendo caso omiso de la ley, y mostrando una parcialidad odiosa, no solamente no procedió en el acto, sinó tambien ha dejado pasar el dia de hoy sin proceder, dejando al escribiente Don Belisario Garcia en el ejercicio de sus funciones como para escarnio y mofa de la moral pública y la falta de respeto á la ley.»

Piquete de guardia—Todas las noches á las 8, viene á la casa del Gobierno de la Provincia, un piquete del Guardia Provincial, al mando de un oficial y se instala en el corralon, donde permanecen hasta las primeras horas de la mañana.

Este piquete de guardia, tiene por objeto, vigilar los depósitos de armas y el polvorin que existe en la casa de Gobierno, esponiendo á un barrio entero á volar por efecto de un rayo ó cosa parecida.

Se asegura, que hay tambien allí una pequeña pieza de cañon, por si se diese un asalto al *Parque Provincial*.

Detencion de mercaderias—La Suprema Córte de Justicia Nacional, ha ordenado la detencion de las mercaderias traidas por el vapor *Nord-América*, á pedido de los consignatarios, pues quieren asegurar su flete antes del desembarco

Telegrafos—Las líneas telegráficas ayer se encontraban todas espeditas.

Mortalidad—La mortalidad habida antesayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Abrahan Linch, 5 años, argentino, congestion cerebral; Domingo Capurro, 1 año, argentino, neumonia; Juan A. Leguizamon, 20 dias, argentino, neumonia; Carlos N., 5 meses, argentino, sífilis; Felisa N., 3 años, id, meningitis; Eufrasia N., 3 años, id, istomititis gangrenosa; Inés N., 3 años, id, sarampion; Estela Cascabelo, 11 meses, id, meningitis; Inés Sporatti, 7 meses, id, neumonia; Petrona Sierra, 60 años, id, vicio orgánico; Susana Milton de Rodriguez, 69 años, id, tisis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Sixta Gutierrez, 32 años, argentina, viruela; Manuel Jamargo, 1 año, argentino, neumonia; José Lonica, 42 años, oriental, tuberculosis; Manuela Suvisso, 8 meses, argentina, neumonia; José Ferrari, 65 años, italiano, cirrosis del hígado; Juana Casas, 40 años, argentina, tísis pulmonar; Eugenio Tulasse, 26 años, id, meningitis; Salomé Pereira, 7 horas, id, tétano; Emilia Sanchez, 1 año, id, congestion cerebral; Josefina da Silva, 18 años, brasilera, tuberculosis; Dionisia A. de Castañeda, 26 años, argentina, tísis tuberculosa; Ciodomiro Torre, 2 años, id, crup; Ceferino Aguirre, 1 año, id, enteritis; Emilio Guzman, 2 meses, id, sarampion; Lorenzo Gonzalez, 30 años, id, heridas; Gregoria Medina, 24 años, id sífilis.

"El Espora"—Este vapor que era de propiedad del Gobierno Nacional ha sido comprado por los señores Rivolta y Carboni en la cantidad de tres mil pesos fuertes.

"El Hipparchus"—Mañana saldrá este vapor con destino á varios puertos europeos.

Artículos inflamables—El Ministerio de Hacienda ha pasado al de la Guerra una nota pidiéndole que se sirva ordenar que algunos buques de la armada trasporten inmediatamente al puerto del Rosario el ponton *Santa Fe* que se encuentra en este puerto á fin de que sirva de depósito de algunos artículos inflamables de la Aduana de esa localidad.

Inmigrantes—Ayer llegaron en el vapor *Saturno* 104 pasos procedentes del Brasil y en el mismo vapor salieron ayer 18 inmigrantes con destino á Concordia.

El Sábado próximo saldrán en el vapor *Iris* 350 inmigrantes con destino al Rosario y Santa-Fé.

Hoy deben salir para Chivilcoy 57 de diferentes nacionalidades.

Oficina de trabajo—Por esta oficina han sido colocados en el dia de antesayer 94 individuos de los cuales 80 lo han sido en la campaña y los demas en la ciudad.

Papel sellado—Lo recaudado desde principio del año hasta la fecha, en la Oficina del Papel Sellado de la Provincia, asciende á la suma de 17.259,334 pesos moneda corriente.

Juri de patentes—Los vecinos del partido de Alvear, han elevado una peticion al Gobierno, solicitando se haga funcionar el Juri, que debe atender los reclamos sobre las avaluaciones de patentes, hechas en ese partido.

Avaluador en San Pedro—El Gobierno ha nombrado Avaluador de Rentas en San Pedro á D. José Cané, en reemplazo de D. Vicente Carles.

A este avaluador, se á pu... el Inspector Ford, fué últimamente á levantar un sumario.

De él parece que resulta un cargo contra la honradez del ex avaluador, sino irregularidad cometidas por ignorancia de sus obligaciones y negligencia.

El Ministro de Hacienda se habia presentado en las medidas que tomó en contra de él, haciendo recaer sospechas infundadas sobre su honradez.

Preceptor—Ha sido nombrado por la Direccion de Escuelas, preceptor en el partido de Navarro Don Lázaro Cuenca.

Ramallo—Ha sido nombrado Presidente del Consejo Escolar de Ramallo Don Emilio Martinez de Hoz.

Conferencia—Los Representantes de ... en la Provincia, han sido invitados por el Presidente del Departamento de Ingenieros á una conferencia que tendrá lugar el 5 del mes próximo, con el objeto de acordar ... sobre ... mismo que los adoptar ... de las ...

Comision de cuentas—Hoy se reunirá la Comision de Cuentas de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia.

Exoneracion—Se ha exonerado del pago de Patente por tres años á D. Mauricio Cobigha, por la curtiembre que tiene establecida en esta ciudad.

Amor abnegado—El Juéves de la semana pasada en Rio Cuarto dos indias de la casa del señor Roldan, intentaron suicidarse ahogándose con tierra.

Por la intervencion pronta del señor Roldan, se evitó que esas desgraciadas cumplieran su designio.

La causa que las impulsó á cometer acto tan desesperado, era, que una de ellas, iba á ser enviada a Villa María y no querian separarse por ser madre é hija.

El "Mendoza"—El 7 de Setiembre fué votado al agua en Slacow, el casco de un vapor de acero construido para la compañía de Navegacion del Pacífico, el que ha sido bautizado con el nombre de *Mendoza*.

Las dimensiones del nuevo buque son las siguientes: estora 320 pies, manga 40 pies, puntal 21 pies y 8 pulgadas, tonelaje 2,244 toneladas.

Las máquinas son de sistema *compound* y de fuerza nominal de 2000 caballos.

La Uruguay—Despues de su larga campaña en los mares del Sur y de los servicios que este buque ha prestado como escuela y veloz trasporte, necesita reparaciones y limpieza de fondos.

Además algo sufrió en el temporal de Julio.

Pasará al dique de San Fernando para ser arreglado.

Obra científica—Se ha publicado ... en *Buenos Aires* por el jóven compatriota Don Samuel Gache.

Este libro contiene un trabajo médico sobre aquel tema, que fué premiado en el concurso que este año celebró el Círculo Médico Argentino.

Pólvora—La necesidad de surtir abundantemente de pólvora para la escuadra, esta preocupando al Gobierno.

Parece que se montará una fábrica nacional en Buenos Aires.

Exámen—Antes de anoche rindió exámen de Maestro Mayor en los tres ramos, el estudiante de cuarto año de Ingeniería Isaac Vinamont.

Fué aprobado.

Escuela Naval—El Ministerio de la Guerra ha pasado una nota al director de aquella escuela, consultándolo sobre la conveniencia de cambiarla de la *Uruguay* á la *Cabo de Hornos*.

El director ha contestado en términos tales que resulta que si se traslada la escuela á aquel buque, fracasará completamente.

La nota va estensamente fundada y parece que ha hecho desistir de aquella idea al Ministro del ramo.

Promocion—El guarda de Aduana don José Rodriguez, que prestaba sus servicios en el muelle de las Catalinas, ha pasado á hacerse cargo del Puerto San Martin, situado en la bateria 11 de Setiembre.

El vapor Adelina—Por las comunicaciones recibidas en la Capitanía, de la Subdelegacion de Gualeguay, se sabe que habiendo sido sometido este vapor á una prolija inspeccion por parte de las autoridades de ese puerto, ha resultado que sus calderas se encuentran en mal estado siendo esta la causa porque no se le permite seguir viaje, pues podria suceder que el mal estado de sus calderas originase algunas desgracias.

El vapor se encuentra detenido en ese puerto hasta que sea compuesto.

Cautivo—Acaba de llegar á Buenos Aires, enviado por el coronel Uriburu, un cautivo llamado Pedro, que ha sido rescatado del poder del finado Baigorrita.

El desgraciado cautivo dice que es de Villa de la Paz, de Mendoza, y que de allí lo llevaron hace muchos años los indios ranqueles.

Cree que allí viven sus padres.

Pedimos á los colegas del Interior que reproduzcan esta noticia á ver si este infeliz se reune á su familia.

Ahora se hospeda aquí en casa de la familia del coronel Uriburu.

Mujeres estafadoras—Ayer á la tarde se ha apersonado á la administracion de esta imprenta un caballero pidiéndonos á nombre de la *Sociedad de Beneficencia* que hagamos público que desde hace varios dias andan recorriendo algunas casas de familia una comision femenina pidiendo á nombre de una asociacion fondos para el sostenimiento de la *casa de Expósitos* y que esta peticion no es mas que un medio de estafar al público.

Se nos pide—Una persona de la familia de Don Angel Gimenez se ha aproximado á esta Redaccion á pedirnos la publicacion de lo que pasamos á manifestar.

Ayer publicamos la crónica de un hecho judicial, en que aparecia complicado el señor Gimenez.

La persona á que aludimos, deudo del acusado, nos manifiesta que en la relacion de lo ocurrido hecha por la parte agraviada, se desfiguran por completo los hechos que la muerte de Montiel tuvo lugar en un combate de cuerpo á cuerpo provocado por él mismo; que en breves dias mas dará á la publicidad el sumario y los justificativos todos que exijan para probar tal asercion.

Como nosotros no hemos hecho sino una crónica de la demanda instaurada ante los Tribunales, no tenemos inconveniente en dar á la estampa lo que precede y tanto mas cuanto que se trata de un hecho grave.

El "Santa Rosa"—Este vapor que era esperado ayer de Patagones en nuestro puerto no ha llegado aun.

Se cree que vendrá á su bordo el coronel Uriburu.

Licitacion—Respecto á la noticia que dimos ayer á nuestros lectores de que las propuestas hechas para la provision á la Escuadra de quinientos mil setecientos treinta y cuatro kilógramos de carbon Cardiff debian ser abiertas ayer, hemos sido mal informados, debiendo abrirse hoy á las dos de la tarde en la Comisaría de Marina.

Inauguracion—Ha tenido lugar en San Juan la inauguracion de la Escuela Normal de Maestros.

Asistió al acto una inmensa concurrencia.

Banquete—El Domingo tuvo lugar en San Nicolas el banquete con que los españoles obsequiaron al comandante y oficiales de la cañonera *Consuelo*.

Gusano de seda—En algunas colonias de Santa-Fé vá tomando incremento el cultivo del gusano de seda, que casi por lujo se introdujo en nuestro país.

Sería de desear que se generalizase siquiera, como en la Banda Oriental, donde se ha recogido seda que pudo competir con la de Italia y Francia.

Aviso á los navegantes—Dice *El Telégrafo* de Montevideo:

A 20 millas O.N.O. del ponton fondeado en Punta de Indio, se ha visto un boya del tamaño de una pipa, pintada de negro, en tres brazas de profundidad.

Esa señal ha sido sin duda arrastrada por las corrientes, pues anteriormente no existia en aquel punto.

Estudio de dos caminos—Se encuentra de regreso en esta ciudad el Ingeniero D. Luis Valiente Noalles, que fué comisionado por el Departamento de Ingenieros Nacionales para estudiar la traza de dos caminos carreteros que deben abrirse en la Provincia de la Rioja, partiendo de la via férrea á Tucuman.

Los resultados han sido satisfactorios.

Contratos matrimoniales—En la Curia Eclesiástica, se han celebrado en la última quincena *cuarenta* contratos matrimoniales.

En su mayor parte son italianos.

Se han presentado pidiendo divorcio *cuatro* matrimonios.

Probable nombramiento—Se dice será nombrado Comandante de la Cañonera *República*, el Teniente Coronel D. Erasmo Obligado.

Pelea á mano armada—De la barraca situada en la calle de Victoria núm. 1202, son peones los individuos Francisco Montero y Domingo Adurralde.

Compañeros de tareas, los unian íntimos lazos de amistad.

Acostumbraban jugar de manos en los momentos de ócio.

Anteayer dejados sus quehaceres, empezaron las bromas y manotones de costumbre.

Un golpe de puño dado con suficiente fuerza para causar dolor, enojó á uno de ellos.

Adurralde tomó un cuchillo que le servia de útil de trabajo y se tomó en pelea armada con su ex-amigo.

Sin darle tiempo á que se defendiera le dió una puñalada en el costado derecho.

Acto continuo fugó dejando el arma.

La Policía no lo ha capturado.

Insaculacion—La junta creada por la ley de elecciones Nacionales, se reune hoy en el recinto de la Legislatura, para verificar la insaculacion de los ciudadanos que deben integrar las mesas calificadoras de los Partidos del Cármen de Areco, General Lavalle, Castelli, Zárate, Lomas de Zamora, Nueve de Julio, San José de Balcarce y Necochea.

Noticia marítima—El capitan Wilson del vapor aleman *Ramses*, entrado á Montevideo el 28 del corriente con procedencia de Hamburgo, comunicó el 14 de Octubre en latitud 13° 20' N. y longitud 25° 21' O., con el lugre inglés *Malpas Belle* en viage del Rosario de Santa Fé, sin novedad.

Robo—La mujer Julia Riquelme tiene su domicilio en la calle de Maipú núm. 485.

Hace próximamente un mes se presentó allí un tal Domingo Parody pidiendo albergue para su esposa Gerónima Ratto.

Como Julia habia conocido anteriormente á Gerónima, se lo concedió y vivian en familia.

El Lúnes Julia sacó del Banco la cantidad de *ocho mil pesos m/c.* que tenia depositados.

Hizo conocer esto á su amiga.

Anteayer al levantarse, fué á la habitacion de aquella y no la encontró.

La cama no habia sido usada esa noche.

La buscó sorprendida por toda la casa y no la encontró.

Habia desaparecido.

Hasta aquí su sorpresa no fué muy grande.

Se dirigió instintivamente al cofre en que guardaba el dinero sacado el dia antes del Banco y no estaba allí.

Las sospechas del robo recayeron justamente en la muger Gerónima.

Dió cuenta á la Policía, la cual no la ha capturado, ignorando su paradero.

Marca de fábrica—Por la oficina del ramo le ha sido concedida una Marca de Fábrica á Don Manuel Mendoza por una nueva clase de cigarros denominados *Habanillos del Banco de la Provincia*.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio Nacional

Dia 31	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764.50	764.00	764.30
Termómetro	14,	16	15
Direccion del viento	E,	E	E.

SECCION DE SOLICITADAS

El Cojin de Holman

«Cosas mas estrañas hay en cielo y tierra, de lo que sueña nuestra filosofía» ha dicho un gran poeta.

Cuando Fulton puso en movimiento el primer vapor en el Hudson, todo el mundo se rió de él pronosticó que no tendria éxito.

Pero, ¿ha sucedido así?

Cuando Franklin bajó del cielo el relámpago, sus locos esperimentos ocasionaron risa. A la fecha, el relámpago es el siervo del hombre y se alumbran ciudades con él.—¿Se ha hecho alguna vez un gran descubrimiento que no haya sido recibido con risas? Hoy dia estos sabios se rien del **Cojin de Holman**, ignorando el gran hecho, de que produce buenos resultados donde la medicina y el talento científico no lo han podido hacer. ¡Siga la risa! Cuando muérais los pacientes escribirán sobre vuestra tumba. «Habria podido vivir» O29v6N

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Deseándose adornar el panteon de la Sociedad para el dia de finados, se les ruega á los socios nos favorezcan si les es posible, con algunas flores, remitiéndolas, el 1° de Noviembre de 7 á 9 de la mañana, al Panteon de la Sociedad en el Cementerio del Norte, donde estará la comision que suscribe.

NOTA—El Domingo 2, á las 10 de la mañana habrá responso para lo que se ruega á los Sres. socios su asistencia á dicho acto, como tambien á las pensionistas de dicha Sociedad. *A. Pogel—J. R. T. y Portillo—P. Aguiar.* O30v31

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo sifiliticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos). Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis J12 perm.

JARABE CALMANTE DE WINSLOW

ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTAN SUJETOS LOS NIÑOS ... CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. O25v31.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

El Cojin de Holman

Para el hígado y estómago

Es preventivo de la dispepsia. Cuando se siente los sitomas precursores de esta espantosa dolencia, no se debe recurrir á BITTERS, TÓNICOS, AMARGOS, ni ELIXIRES, sinó ponerse un **Cojin**. Es el mejor tónico y el mas seguro O23v31

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—*Octubre 31.*—No han sido muy importantes las operaciones realizadas hoy en oro sellado á pesar de encontrarnos en vísperas de la liquidacion; las transacciones para fin de Noviembre fueron el doble de las hechas para mañana.

El oro se ha mantenido en la misma posicion que desde hace tres dias: muchos vendedores á 32.10 y muchos compradores á 32.05.

Hé aquí las transacciones anotadas:

Al contado	$f	8,637	á 32.05-32.10
Fin de mes	«	86,000	« 32.05-32.10-32.05-32.10 32.05
N bre. 15	«	20,000	« 32.05
« 30	«	150,000	« D 32.10-32.10-31.05
D bre. 31	«	20,000	« 32.10
	$f.	284,637	

Titulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron muy activas; no solamente se ha operado para mañana, lo que podrá esplicarse por las reposiciones para la liquidacion, sino que tambien hay mucho interes en comprar para Noviembre.

La fuerte demanda q' hemos tenido hoy de este papel, ha hecho subir su precio que se hizo hasta 82 para mañana y á 81 3/4 para fin de Noviembre.

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado:	6700	Série A	á 81 3/4, 81 7/8
Fin del mes	187000	id	á 81 1/8, 82, 81 7/8, 82
Noviembre 30	105000	id	á 81 3/4, 81 5/8
D'mbre 15	6000	id	á 81 3/4
	314700		

Acciones del Banco Nacional. Es muy sorprendente á la víspera de la liquidacion de fin del mes y teniendo en cuenta las cantidades considerables de este papel que tendrán que liquidarse mañana, la ausencia casi completa de operaciones hoy, solo se anotaron las siguientes:

Al contado	10	Acciones á 63
Noviembre 30	100	id á 63 1/4
	110	Acciones.

Fondos Públicos Nacionales: Se realizó un lote de pfts. 5,300 á 78 al contado.

Billetes de Tesorería Nacional. Muy firmes: se anotaron dos lotes por pfts. 4000 á 79 1/2 y 79 3/4.

Ultima hora—El oro siguió muy firme con vendedores á no menos de 32.10 para mañana: los compradores resistieron largo tiempo el pagar este precio; empezó por arreglarse algunos casamientos á 32 07 1/2 pero mas tarde se hicieron cerca de doscientos mil patacones á 32.10, cerrando la plaza á este precio entre compradores y vendedores.

Las Cédulas Hipotecarias ha mantenido tambien sus precios: pocas operaciones se realizaron por cerrar muy firme con mucho comprador á 81 7/8 para mañana y 81 5/8 para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional siguieron muy dejadas de mano: cerraron con comprador á 62 3/4.

Fijacion del tipo—Hasta el 1° de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. y cinco cts (ps. 32-05) por pesofuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 ps. m/c.

Los soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos.

Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Fletamento—La barca alemana *Fano* á cargar sebo en el puerto por órdenes á 28 chelines secos.

Cambios—El cambio sobre el estrangero sigue cada vez mas ofrecido particularmente el francés, un solo corredor colocó 350,000 francos á 5.19 francos.

Se asegura que sobre Ámberes se han pasado hasta á 5 20.

El cambio inglés es muy poco ofrecido; no se puede tomar de primeras firmas á mas de 48 7/8 peniques. Se ha hecho algo á 49 peniques pero letras via Montevideo.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO 30—*A la Bolsa*—Hamburgo, *Paranaguá*—100 pipas vino Sagrera y Badia á 52—Se ofrece caña semilla de Habana á 635; del Brasil ventas á igual precio—Partidas cueros para España á 58—Cambio á Lóndres 51 1/4—Sale *Siles*—Oro sin cotizacion.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para Montevideo balija á las 4.
Siles id el Uruguay id id id 9.

MAÑANA 1°

Villa del Salto para Montevideo, balija á las 4.
Rio de la Plata id Uruguay, id id id 9.
Provocador id Rosario, id id id 12 1/2.
Júpiter id Montevideo, id id id 4.
Iris id Rosario, id id id 11.

PARA ULTRAMAR

El 31 El *Porteña* para el Havre balija á las 12 1/2.
Noviembre 1879.
El 1° El *Hohenstaufen* para Bremen balija á las 11.
El 1° id *Hipparchus* id Amberes id id id id.
Id 3 id *Valparaiso* id Burdeos y Liverpool id id id 12 1/2.
Id 7 *Sud América* id Génova id id id id.
Id 7 id *Minho* id Southampton id id id id.
Id 8 id *Equateur* id Burdeos id id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Hamburgo y escalas...	« 31	aleman	*Paranaguá*
Lóndres y escalas........	« 31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 30.

120 wagones de carga con un expreso.
16000 arb lanas llegadas.
1800 bolsas maiz desgranado directamente de campaña para embarque.

Dificultad para lanas defectuosas, muy flojo.

En las buenas lanas tambien se nota dificultad y flojedad en sus precios relativos.

En cueros lanares, interés, aun en campos generales.

Gorduras—No hay mas que lotes para cumplir contratos, estan en demanda hasta 50 $ arb.

Algunas ventas de lanas conocidas.
1000 arb. Sr. Casey 105 y 106 $ arb.
1600 id id Elordi tres lotes 78, 80 y 103 id id.
500 id id Llamazares 84 id id.
300 id id Fernandes 97 id id.
2000 id señores Duggan 93 id id.
400 id id Ojea 105 id id.
500 S. S. Ghiraldo y Ca. 100.
1500 id S. Bayeto 83 y 92.
Algo mas en este órden

Cueros Lanares—Firmes con interés.
De matadero por el S. Casey 29 rls. libra.
Por los S. S. Ghiraldo y Masatori 28 1/2 y campo por 27 con desechos y epidemia 23 rls. libra.
Por S. Ojea 26 y 17 rls. id.
Por S. Bayeto 27 y 19 1/2 id.
Defectuosos varios 24 á 25 con desechos por 16 y 18 reales libra.

Corderitos—14 $ firmes.

En trigos tres lotes en plaza de costos 148, 155, y un especial de 9 arb. por 160 $ fanega.

En maiz desgranado 500 fg. en la Boca vendido en este mercado por 74 $ fanega, en plaza hasta 75 ps., ambos morochos—En espiga 80 á 85 ps. fanega.

Afrechos 300 quintales á 22 ps.

Semilla de nabo 80 fanegas para embarcar 71 ps. fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 30.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc., se han vendido:

Defectuosas, arb $ 78 83, mezcla, id 86 89, mestizas, id 92 98, id finas id 100 105, especiales 112 120, borrega 52, 70.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ha pagado dasdo, pesada $ 178 187.

Pieles lanares—Matadero, reales libra 28 29, campo, id id 24 27, desecho 14 20, corderos, id 25 30, corderitos 13 15.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, uno $ 23 33.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb $ 110 135.

Venados—Libres de puntado, docena $ 94 100.

Plumas de avestruz—Sueltas, libra $ 35 45, atado de indio 50 08, atado de id id superior 00 00.

Nutria—De la Provincia, libra 10 11.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb $ 48 49, id id campo id 47, pisado 31 32, panzas 43 45, aceite de potro en cascos 43 46.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega $ 120 158, maiz id id, id 65 á 84, cebada id id, id 40 55, harina segun clase y procedencia, arroba 25 27, afrecho, quintal 20 22.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada $ 5500 00, mezcla, id id id 1300 400, verde á domicilio, carrada 00 100.

Corrales del Sud—Octubre 30.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Lucio Reinoso	Antonio Rodriguez	Moreno	50
Calisto Almeyra	Maugray	O'Gradi, Las Flores	100
Leandro Lynch	Leandro Zolares	Matanza	50
«	« Juan Echeyech	Moron	91
«	« Domingo Martinez	Matanza	30
Sulpicio Gomez	Vicente Moro	Flores	2
Ruperto Dias	Santo Ortiz	Arrecifes	62
N. Dasso	Manuel Gonzales	Quilmes	7

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er aparte carne y sebo, 480, 500 530.
2° id id id 400, 420 y 450.
Matanza de carne para chancheria 000, 280, 300
Bueyes 900, 1000
Terneros—Grandes de este año 230.
Chicos—100, 000
Cueros—Novillo 170, 200
Baos 000 000.
Vaca 105, 140.
Yeguas para graseria—Grandes y gordas no hay.
Al barrer—11
Carneros para el abasto—Novillos y vacas. 376
Capones—65, 66.

ADUANA—COMESTIBLES—Apestegui 300 cj aceite frances. Moore F. 120 bultos cigarros de Bremen aronques, té, jabon de españa. A. J. Ramos 50 bts fariña; Fontana 30 cj aceite de olivo francés, S. B. Hale 72 bts té; Rocha hms 400 cj aceitunas y velas estearinas, Aycardi 59 bols de á 5 latas higos, 35 cj aceite de sesamo; Rossi F. 700 id id de olor italiano. A. Uribe 76 bols yerba paraguaya; Marini 300 cj higos secos, Gueydan 50 id aceite frances c/4 estañones c/4, Lineck 2 bocos tabaco virginia; Fenella 535 cj velas estearinas; J. Perez 149 id pasas de uva. N. Repetto 146 cj higos mas y almendra pelada, Mantoux 6 cj tabaco negro del Brasil 10 brs cigarrillos.

ART. INGLESES—Hardy 46 bult sarazas cotin de algodon, coco punzó, arpillera y bolsas de id, medias algodon largas para hombre y otros art Hardy K 9 bult bramante y género de algodon. Milligan 5 bult lona para catre, paño negro y mantas mezcla, Apestegui 10 fard arpillera; Brownell 32 bult sarazas y lencta inglesa. Tornquist 35 bult lienzo algodon, tabla, bramante de algodon, raso de lana y algodon. D. Fulton 2 cj seco rosado, Bemberg 6 id lustrina negra y paño de lana y algodon. Woolf 6 bult casimir de color mezcla y género de algodon para pantalon; Blagden 5 fard guirgans ó cuadros Pariano 3 cj sarazas para vestidos.

ARTICULOS FRANCESES ALEMANES—A. Hopmann 3 cj tiras bordadas Hard Koch y Ca. 11 cj casimir de color mezcla, id de lana. Tornquist 24 cj batton de hilo género de algodon para pantalon, baton de hilo y algodon, pañuelos reboso merino mezcla, casimir de colores, chalones negros de cachemir, casimir mezcla y lustrina bordada; C. Zorraquin 1 cj trajecitos para muñecas surtidos, corbatas surtidas, medias y ligas para señoras, pañuelos, gorras y sombreros todo estras. 12 cj sarga de lana y casimir de color para traje Wed ... pañuelos de algodon pintado.

BEBIDAS—O y Sagasta, 1 barr. vino de Italia, 2 cj vino de Italia. L. Drube, 6 bord. vino Marsella. J. H. Brun, 1 barr caña, J. Pá, 20 pip. vino tinto español, 30, 4 vino de mesa, 4 ... seco, 44 ... 24 ... vino garnacha; Gueydan, 100 caj ajenjo, 500 id vermouth, 100 bord. vino Merlo D. 45 id vino de Rain, Demarchi, 36 damajuanas licor, 6 id caña. E. C. hos, 62 pip. 5/2 14 ... vino tinto, 85 id ... 34/4 id id.

MERCERIA—Baron, 1 caj botines de la patria; Schemeyer, 1 id id de becerro, Rascheweyh, 5 fard. papel para imprenta; Jacobsen 2 caj cuadernos en blanco, sobres, papel para escribir, y papel para imprenta; Lohmann, 2 bultos abanicos, Wolff, 1 caj corsets, Varasso L., 1 id albums para retratos, Dedneck, 82 id fósforos y cigarrillos; Mondelli, 1 id variosa para cuadros, Tornquist, 4 id libros en blanco, papel para escribir, y útiles para escritorio; Presidente de la Compañía del Gas, 2 caj conteniendo un farol para 200 luces de gas, Menditeguy, 2 id farolas para coche y varilla de fierro pintada, Hardy 1 id botines de la patria.

FERRETERIA—V. Ocampo 181 trozos madera de cedro, Carol 2 cj pucelas; Hardy K. 6 btos visagras, Gueydan 20,200 tejas de canaleta. Ezeiza 873 rieles chapas, tornillos clavos, ganchos y otros accesorios, Badaracco 50 btos cabo del cairo. Dunemann 50 cj cepillos de paja bombas de mano tubos y sumidero maniju de cuero cadenas para pozo cuchillos para mesa y cubiertos cucharones surtidos y espumaderas cacerolas ollas coladeras parrillas etc. J. Bell 11 btos cadenas fierro, limas y visagras, Drysdale 58320 piezas pino, Storni 1102 btos plejos, barras de fierro planchas etc. Labore 34 atds caños de fierro galvanizado. Zambianchi 70 tirantes de fierro.

MARITIMA—Ultramar dia 30 Montevideo Vapor Inglés *Saturno* 2014 tons capitan Marmaso á P. Russo con á Wodek 1 ... 2 cj mercaderias, B. Stok ... 1 cj mercaderias, P. Bercosche 1 bolsa cocos, J. Lvarello 300 cj higos, Ambrosetti ... 1 fardo encomiendas, ... pag 800 ... S. R. Esposa 1 id encomiendas, A. Maderna 1 id id, V. ... 1 fardo id.

Cardiff—13 de Agosto Bergantin Goleta Nacional *Pampa* 165 tons capitan Handerson á Peters Hnos. con 220 toneladas carbon.

ENTRADAS DIA 30—Montevideo Vapor Inglés *Saturno*.
Rosario Vapor Inglés *Thales*.
Southampton Vapor Inglés *Minho*.
SALIDAS DIA 30—Uruguay Vapor Inglés *Saturno*.
Quillimane Lugre Noruega *Aktiv*.
Estados Unidos Barca Inglesa *W. Wright*.
Valparaiso Barca Americana *Seiida*.
Rosario Bergantin Inglés *E. L. Margaret*.
Nueva York Barca Americana *Hennard*.
Burdeos Vapor Inglés *Bessel*.
Liverpool Vapor Inglés *Thales*.
Asuncion Vapor Inglés *Messenger*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 2/3 p.
" con 15 dias de aviso	3
" á 90 dias fijos	5
" plata despues de 90 dias	
" moneda de curso legal á la vista	3
con 15 dias de aviso	4
con 90 dias fijos	5
" caja de ahorros despues de 30 dias	6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía de Opera Lírica y Baile Empresa Setragni y Ca., Sábado 1° de Noviembre de 1879 7ª funcion de la compañía de canto primera representacion de la ópera en 4 actos del Maestro Verdi **Trovador** dirijida por el Maestro Concertador señor J. Pomé. Despues del segundo acto se repetirá el grandioso baile historico en 5 cuadros puesto en escena por el señor Gaspare Pratesi Coreógrafo del Teatro, La Scala de Milan **Esmeralda** La orquesta será dirijida por el Maestro Don Emilio Rinuori, empezará á las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Gran festival organizado por la Sociedad Damas de Caridad, á beneficio de la Escuela Maternal. Todas las noches á las ocho.—Entrada veinte ps m/c. O28v2N

AVISOS NUEVOS

Muchacha se necesita una de 12 á 16 años para un corto servicio, en la calle de Paraná núm. 575. O31 v5n.

Se ofrece una ama de leche abundante y fresca de 15 dias, aunque sea para salir al campo, es hija del pais y tiene buenas recomendaciones de su conducta, en la calle Estados Unidos núm. 133 daran razon. o31v5n.

Se alquila La casa alta Tacuarí núm. 48 altos. Para tratar Cangallo 512 (con fianza.) o31v5.

Dependiente se ofrece uno para la campaña, es práctico tiene recomendaciones y contabilidad, dirijirse Cuyo 439. O31v6N

Ama de leche se precisa una, con buena leche para criar una niñita de nueve meses, ocurrir á la calle Esmeralda 575. O31v6N

A 95 pesos par, botines para hombres hechos de el pais, de recorte y con puntera de cuero francés punta aguda y cuadrada en la zapatería de la Época, Rivadavia 352 entre Lima y Salta. O31v5n

Se alquila una casa calle Perú núm. 363 con 10 piezas, cocina, aguas corrientes y demas oficinas, para tratar al 337 en frente de la misma. O31v5n

Se ofrece un oficial zapatero para la ciudad ó para la campaña, dirijirse Buen Orden 330. O31v5n

Se ofrece un cocinero de profesion, de nacionalidad italiano tiene buenas recomendaciones ocurrir Solis 88 O31v5n

Trajes para niños de 12 á 14 años, de casimir y de hilo clase muy fina, confeccionados en la famosa casa en Paris de Mairon Contard, se ha recibido en la mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. O31 v5 N

Sombreros de paja para hombre y niños se ha recibido un gran surtido y se venden á 10, 15, 20, 25, 30, y hay finos para niños á 50 y 70 ps. Mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. o31 v5 N

Matrimonio francés, se ofrece uno, la mujer para cocinera, el marido como jardinero ó quintero, ocurrir calle Rivadavia núm. 1444. o31 v5n.

Se ofrece Una señora para una corta familia. Se prefiere que sea en San José de Flores, ocurrir Zeballos núm. 834 o31 v5n

Se vende ó se cambia por una casa en la ciudad una casa-quinta de dos cuadras en la estacion Ramos Mejía, para tratar, al corredor Sr. Belgrano, calle de Alsina núm. 475. o31 v5n

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle Salta núm. 1451, el tomo 1° de la obra Manual de Medicina Homeopática del Dr. G. H. J. Jahr, edicion de 1876 y que se perdió hace algunos dias. O31 v5n

Cochesitos para pasear niños. Avisamos á los papás y padrinos haber recibido un nuevo surtido con ó sin toldo, los que se venden baratos en la mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. o31 v5n

Chalecos blancos de pique á 60 ps., id de hilo á 70 ps. sacos de brin á 85 ps., id de alpaca negros á 50 ps., id muy finos de seda á 150 ps., gran surtido de pantalones para hombres, jaquet, sacos, todos á precios módicos mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. O31 v5n.

POMADA FILETERA DEL Dr CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris.

Limpia la cabeza, hace desaparecer las películas, calma las comezones, combate las rubicundeces, mantiene el brillo de la cabellera, y evita su caida.

47, Avenue de l'Opéra, Paris.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Tienda de "El Progreso" esquina Victoria á Perú O31-1p

Al comercio la Sociedad que giraba bajo la razon social de Juan Estrasalino y Angel Canaveli, en Barracas al Norte queda disuelta por mutuo convenio quedando con el activo y pasivo el abajo firmado.—*Juan Estrasalino.* O31v4N

Almacen

Se alquila calle Piedad núm. 661 entre Uruguay y Paraná un magnífico almacen propio para cualquier negocio; barrio central y muy comercial. Para verlo y tratar dirijirse al almacen en frente. O31v4n

Al público Se previene al público que la Sociedad de Beneficencia ni las Señoras Inspectoras de la casa de Expósitos han autorizado la recoleccion de fondos con destino á ese establecimiento algunas personas andan solicitando.—*El Secretario.* 31v30N

Se venden pipas y bordalesas vacías y un carro casi nuevo á precio módico. Ocurrir calle Santa Fé núm. 881. O31v5n

MUEBLES

368—Calle Victoria—370

Al lado del Teatro

NOTA IMPORTANTE—En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas acomodado. O31 v15n

Pianos nuevos y usados, se venden, compran y cambian, componen y afinan, calle Victoria 368 y 370 al lado del teatro casa de Solo.

Nota interesante, la casa recien ha recibido por el último paquete pianos de Paris á precios de ocasion muy excelentes. O31 v8n.

Se ofrece un jóven italiano que entiende algo de cocina, sabe hacer helados á mano y demas servicios domésticos, tiene buena recomendacion, darán razon Defensa 368. O31v5N

Grandes bailes particulares Y DE SOCIEDAD

Tendrá los dias festivos en el hermoso salon calle Belgrano No. 222.

Este salon está lujosamente alfombrado para estas diversiones.

Las espaciosas galerias que tiene, proporcionan al público mucha comodidad.

La orquesta ejecutará piezas nuevas bajo la direccion de un profesor inteligente.

Entrada y asiento 10 pesos para los hombres. Las señoras gratis.

El dia 1° de Noviembre se inaugura.

NOTA—Igualmente se ofrece para reuniones, ya sean políticas, literarias y comerciales. Se alquila tambien para bailes particulares. O31v1N

A las familias Para el servicio de portero, niñero ú otras ocupaciones de respeto se ofrece una persona de regular edad. Posee el francés y puede ofrecer las garantias mas satisfactorias de su honradez y buen desempeño en sus obligaciones. Dirigirse calle Rivadavia 613 altos O31 v5n

EXPOSICION DE NOCHE

El Sábado 1° de Noviembre y Domingo 2

DE LAS 7 1/2 A LAS 10

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES

NOTA—Se inaugurará la vidriera de la calle de Victoria, comunicando con los pasajes, galerias y salones de la calle del Perú. O31 v1 N

Agencia de Colocaciones Reconquista 309 Urgente se precisan 2 peones para el campo, 1 medianero de ovejas, 1 jardinero, 1 capataz de estancia, 1 mozo de almacen, 1 peon de cocina, 1 mayordomo para abordo, 1 cocinero, 2 mucamos, 1 peon de panaderia, 1 quintero, 1 cocinera, 1 mucama, 2 niñeras, 1 tenedor de libros, 1 mozo de escritorio, 1 portero, 1 carrero, 1 cochero, 1 mozo de hotel, 1 mozo de confiteria, 1 dependiente de tienda. La agencia se encarga de dar empleos á toda persona que se encuentren sin trabajo quedando inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á modica comision, para el efecto cuenta con 3 empleados activos. Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras, y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones, toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidos con prontitud y esmero. La persona que solicite un empleado, queda libre de toda remuneracion. 309 Reconquista 309 O31-1p.

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la mas rica calidad que que se introduce al pais, al mismo precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 109.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Olagner Feliú, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su oficio, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 24 de Octubre de 1879. *Tristan María Almandos*—Secretario. O31 v30n

Por disposicion del señor Juez ... se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justa Olagner Feliú; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 28 de Octubre de 1879. *Tristan María Almandos*, secretario. O31 v30n

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Rufina Ferreira, para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por don Manuel Ferran con don Saturnino Ferreira, sobre un legado—Buenos Aires Octubre 30 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* O31v30n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalía, en los autos testamentarios de D. Gregorio Acosta Pimentel, que tramitan por la Secretaria á cargo de mi colega Don Dario Beccar, á la que me hallo adscripto, vá á procederse á practicar la mensura por el agrimensor público Don Tomás Dodds, de un terreno de quinta de propiedad de la espresada testamentaria, situado en esta ciudad cuartel 54, parroquia de San Cristóbal sobre la calle que sirve de límites á los municipios de esta ciudad y del Partido de San José de Flores, compuesto de seis cuadras cuadradas, linda por el Sud con D. Ramon Berraondo y propiedad de D. Juan Aldao y otros, por el Este con Don Jose Rodriguez, por el Norte con el mismo Aldao, y por el Oeste con la calle que sirve de límites y los municipios de esta ciudad y del Partido de San José de Flores; lo que se hace saber á todos los que puedan tener interes en dicha mensura.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1879. *Emilio del Valle*—Escribano Público.—Defensa 90.

El agrimensor que suscribe, participa á los Sres. Linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Acosta Pimentel que dará principio á la mensura el dia mártes 4 de Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1879.—*Tomás Dodds.* O31v4n

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don Ciriaco Alegre, para que en ese término comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario don Miguel Repetto á la que me hallo adscripto, á formar la intervencion que le corresponde como legatario en los autos testamentarios de doña Cipriana Grigera de los Santos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynoso.* o31 v31

El Señor Juez de 1° de Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que por medio del presente y por el término de diez dias se haga saber á D. Antonio Sincunegui, las providencias recaidas en el espediente que contra el sigue D. Antonio Garricochea por cobro de pesos, cuyo cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Octubre 29 de 1879. Por lo que resulta del certificado precedente, declárase rebelde á D. Antonio Sincunegui á quien se le notificará este decreto y el de fojas cinco vuelta por edicto que se publicarán en dos diarios durante diez dias.—Noguera.—Ante mí Juan E. Corenado.—Buenos Aires Octubre 9 de 1789. En mérito de lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á D. Julian Sardy y por constituido su domicilio en la casa calle de Bolivar número dos, é intímese á D. Eduardo Villa, siempre que como se espresa en el otro si, sea apoderado de D. Antonio Sincunegui, lo que deberá justificar exhibiendo el poder que así lo acredite, el pago de noventa mil pesos m/c., intereses, costos y costas á los efectos del artículo 29 de la ley enjuiciamiento, se designen los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si alguno fuere feriado.—Noguera.—Ante mí Juan E. Corona.—Buenos Aires Octubre 29 de 1879.—*Roque Repetto.* O31v9N

Se ofrece una ama de leche fresca de 18 dias con abundante leche, vasca francesa, edad 22 años. Ocurrir Cangallo núm. 1120. O30 v5n.

Créditos Nacionales Las personas que tengan espedientes despachados por el H. Congreso y deseen encargar su tramitacion, ó quieran recibir dinero á cuenta á un módico interés pueden ocurrir á la calle Victoria núm. 49 último piso. O30 v6n.

Dependiente Español de 18 años para almacen, mucamos, peon para confitería, cocinera con cama, y chicas para niñeras hay colocacion en la Agencia de Guerrero Calle de San Martin 123. O30v31

Imprenta se desea alquilar una imprenta que sea chica ocurrir calle Montevideo 154. O30v4n

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones se prefiere italiana calle Cangallo 289. O30v4n

Se precisa una cocinera que tenga buenas recomendaciones en la calle de Belgrano 493. O30v1n.

Sirvienta vasca, se necesita con recomendaciones, calle Alsina 441. O30v6N

Se alquila una casita con tres piezas con dos cuadras de terreno ó mas se precisa hasta 5 ó 6 cuadras, que esté situada cómo á 23 cuadras de la Plaza Victoria; para tratar calle Salta. No. 79 de 8 á 12 del dia. O28v31

Se ofrece un cocinero, es hombre muy formal, sabe muy bien su oficio y tiene muy buenas recomendaciones, calle Belgrano 65, confitería. o20 v2n

Una señora italiana perfectamente educada, se ofrece para dirijir una casa de familia honorable, para educar niños, ó bien para regentear una casa de comercio como tienda, mercería, etc. etc; conoce el inglés, francés, italiano, teneduría de libros, y tiene una hermosa letra como para llevar la correspondencia. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales L. M. P. que serán atendidos en el acto. o26 v31.

Campo Se arrienda un establecimiento de campo en el Partido de Olavarria, denominado Santa-Ana; de dos y pico leguas cuadradas, con buenos y abundantes pastos, aguadas, casas, potreros, etc. y por precio bajo. Para tratar ocurrir á la calle de la Victoria núm 340, ó al mismo establecimiento. O30v1N

Se alquila la hermosa, cómoda y muy confortable casa de altos, Rivadavia 680 Plaza Lorea) que se desocupará para mediados de Noviembre próximo, por irse á su quinta el dueño, que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2 p. m. O30v5N

Se precisa un muchacho de 14 á 15 años para el servicio de una confitería Defensa 59. O30v4n

Se alquila una linda casa de altos, como para una corta familia, á 7 cuadras de la plaza Victoria, con 3 ó 6 piezas, segun convenga. Son independientes Bolivar 430 y 432. O30 o1n

Se necesita una sirvienta para lavar y planchar, calle del Uruguay 237. O30v4N

Mucama y niñera Se necesitan Alsina 3? O30 v5n

Locomovile Se alquila una de fuerza de seis caballos, ocurrir calle de Paseo de Colon núm. 474. o29 v4 n

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones ocurrir Moreno 585. o29 v5 n

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle Piedad o29 v31

Dinero encontrado Se ha encontrado una cantidad de dinero en los depósitos del Ferro-Carril del Sud. El dueño puede ocurrir á Eduardo Casey Reconquista 80. O20 v31

Sala con ventanas á la calle y dormitorio con muebles, gas y servicio, se alquila en casa de familia, San Martin núm. 203, entre Corrientes y Lavalle. O29 v31.

Ama de leche fresca, se ofrece una no tiene hijos y se ofrece tanto para criar en su casa como para ir á casa del niño, para tratar ocurran á la calle Victoria núm. 483. o29 v5 N

Se ofrece una planchadora de profesion, para planchar la ropa de señora á 14 pesos y la lisa á 10 pesos docena, Moreno 524. o29 v5n

Dependiente de confitería que sea inteligente en el ramo se necesita uno, San Juan 80. O29v31

Cocinera se necesita una que sepa bien su oficio calle de Pichincha 275. O29v31

Se necesitan Una mucama y una niñera. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Florida 360. O29v31

Se precisa una sirvienta para cuidar una niña, calle Belgrano núm. 29. O29v31

Aprendices torneros se necesitan en la calle Castelli 15 se prefieren estrangeros. O29v31

Se necesitan en la fábrica de galletitas Moreno 513 y 515, dos mosos que entiendan algo en el oficio y repartidores. O28v31

Se ofrece un matrimonio para el cuidado de una casa, con buenas recomendaciones ocurrir calle Chacabuco núm. 491. O28v31

Cocinero se ofrece uno para casa particular, garante cumplir bien con su obligacion. Cochabamba 81 bajos. O28v31

Hombre perdido Se dá una buena gratificacion al que dé noticias sobre el paradero de un señor viejo llamado Antonio Salinas de nacionalidad Portugues, que se perdió el Domingo 26 último, yendo por la calle Santa Fé; el que tenga noticias, dirijirse á la casa calle Santa Fé núm. 559. O28v8N

Se previene á las personas que tengan dentos depositados en la boveda de D. Ramon Lara, concurran á sacarlos dentro del plazo de 30 dias. En caso así no hacerlo serán pasados al Osario General.—Octubre 28 de 1879. O28v31

Armazon con vidrieras se vende, y una máquina como para zapatero ó sastre su dueño la vende por tener que irse á la campaña para tratar Belgrano 14. O28v4n.

Se alquila la casa calle Maipú 328 con 7 piezas altos y demas oficinas con artefactos, galerias doradas, y dos hermosos espejos en el salon, para tratar de 1 á 5 Santa-Fé 241. O28v2n

Dinero á hipoteca, se dá dinero sobre finca en la ciudad y campo grande Victoria 163. O28 v31

Pichincha Se vende un terreno en la calle Pozos 10 de frente por 50 de fondo, cercado de pared, pozo y mucho árboles por 20,000 ps. Victoria 162. O28 v31

Se ofrece una ama de leche calle Bolivar 418 española y primeriza. O28v31

Se precisa un peon de cocina calle de Belgrano No. 236. O28v31

Se venden como setecientas cabezas ganado vacuno de cria en buen estado. La referida hacienda es acostumbrada á potrero, pues hace dos años que se encierra todas las noches, para tratar á casa de Ventura Lima San Antonio de Areco. O28v31

Se necesita una sirvienta para un corto servicio; se pagará buen sueldo. Ocurrir calle Talcahuano No. 586. O28v31

Se necesita una buena niñera calle de Florida 407 O28v31

Atencion se dá comida para afuera, al estilo del pais con aseo, esmero y puntualidad, la mensualidad adelantada, en la calle de Montevideo 555 precio como en ninguna parte. O28v2n

Se vende el antiguo y acreditado almacen calle 25 de Mayo núm. 333 y 335 hace buen diario y tiene mucha comodidad. El dueño lo vende por tener que ausentarse de la ciudad, el que se interese ocurra al mismo almacen y se le harán buenas proposiciones. O28v31

Se ofrece un cocinero, pastelero y heladero para casa particular con recomendacion, calle Libertad 60 darán razon O28v31

Mucamo se precisa uno calle Rivadavia núm. 62 es inútil presentarse sin buenas recomendaciones O28v31

Casera se precisa en la calle de Perú núm. 161 altos se prefiere un matrimonio O28v31

Herederos de D. Justo Gaete de Córdoba. Se desea tener noticia de alguno de ellos para comunicarles algo que les interesa. Calle Paraguay 234. O30v4n

Pájaros Canarios, palomas, gallinas y toda clase de animales se compran calle Alsina núm. 121. O25 v5n

A los yeseros A 30 pesos se vende el atado de 10 alfagias de 13 piés de largo por 2 pulgadas de ancho, hay 70 atados no mas, Cuyo 456. O10v19N

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Campo en el Saladillo se arrienda una legua de campo especial para hacienda vacuna, distante tres leguas del pueblo, para tratar Rivadavia 172. O24 v8n

Cocinera y mucama se precisan en la calle Cerrito 412 para ir al campo. O29v31

50 ó 100.000 ps. m/c. hay para prestar sobre hipotecas de propiedades en la ciudad. El mismo dueño de la propiedad se presentará con los títulos calle Victoria 126 O28v31

Dependiente se precisa uno para la campaña, con recomendacion ocurrir calle Moreno 475. O29v31

Utiles de veleria se venden 14 bancos con sus moldes correspondientes, 3 tachos para derretir sebo, 1 prensa y demás útiles. Ocurrir Lavalle núm. 729. O29v31

Casa se alquilan los altos de la casa calle Alsina núm. 584, tiene cinco piezas y cocina, ocurran en la misma casa. O23v31

Se ofrece un hombre formal francés para jardinero ó para cochero tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Estados Unidos núm. 192 ...

Se vende la casa calle San Juan núm. 153. Para tratar Bolivar 74. O25 v1 n.

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la calle de Moreno 585. último patio. O25 v31

Se vende muy barato, la magnífica casa de alto, calle Tacuarí núm. 357, para informes calle 25 de Mayo núm 60. O23v4N

Se alquila, calle Piedad, entre Uruguay y Paraná una casa central muy confortable, no. 663 (altos) con cinco piezas, incluso la del sirviente, muy cómoda para corta familia decente. Dirijirse al almacen en frente para tratar y verla. O28v31

Sirvienta que sepa cocinar se precisa Corrientes 703 O28v31

Niñera y cocinera se necesitan en la calle Charcas no. 149. Se prefieren estrangeras. O28v31

Cigarreria Se vende una bien situada y de poco capital, ocurrir á la calle 25 de Mayo 21. O28v31

Atencion Panaderos, se vende la panadería situada en la calle de Bolivar esquina á la de Brasil, con un buen reparto y un diario al mostrador de trescientos á cuatrocientos pesos m/c. Para tratar ocurrir á la misma de 10 á 5 de la tarde O25 v5n

Semilla de Teosinte, gran novedad para forrage fresca y recien cosechada se halla en venta en la calle Artes 182. O10v4N

Se precisan 20 muchachos, 1 peon y 2 repartidores, en la fábrica de cigarrillos «La Proveedora» Rivadavia 266 y 68 O30 v5n.

Dependiente se necesita uno de 13 á 14 años que tenga recomendaciones Florida 165 Sastrería. O30 v5n.

Se alquila dos piezas á cinco cuadras de la Plaza Victoria propia para un matrimonio Para verlas y tratar calle Bolivar 314. O30 v4n.

Se ofrece una señora decente y formal para cuidar la casa de un caballero solo, y al mismo tiempo prestarle servicio, en la ciudad ó en el campo; habla francés, español é italiano. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. J. O30v4n.

Cocinera y repostera estrangera se ofrece una de profesion con buenas recomendaciones; para tratar, calle Salta 223 darán razon O30v4n.

Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones, calle de Cangallo número 425. O30v4n

Casa para comprar se necesita en la calle Florida que no tenga mas que 8 á 10 piezas desde la altura de calle Corrientes hasta la plaza Retiro quien la tenga dirijirá una carta anunciando su precio y domna. Parque 219, no se admite corredor. o40v4n

Se vende la casa situada en la calle Piedad 1247, tiene 8 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, árboles frutales, etc. A mas una jaula grande con variedad de pájaros cantores. Para tratar ocurrir á la misma O30v4n

Ama de leche para criar en su casa se ofrece una Cochabamba núm. 247. O30v5n

Se ofrece una cocinera ó mucama ó costurera, francesa, para una corta familia ocurrir calle Santa Fé 402. O30v31

Se necesita una sirvienta para el servicio de una corta familia, San José 752. O30v1N

Muchacha de 12 años se necesita una, Perú 495. O30v4n

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia 409. O30v5n

Se vende una casa edificada á la moderna con siete piezas parral y árboles frutales y toda comodidad, en la misma casa daran razon Cuyo No. 937 entre Riobamba y Ayacucho. O30v4n.

Se precisa un peon que sepa picar tabaco. La Proveedora Rivadavia 266 y 268 O30v5n

Se precisa una señora formal para todo servicio de un matrimonio y que entienda de cocina. Ocurrir calle Bolivar 314. O30v4n

Cocinera Se precisa en la calle Cangallo 421. O30 v4n

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, ocurrir Bolivar 552 O30 v4n

Ropa planchada En la calle de Juncal núm. 248, se plancha toda clase de ropa blanca para hombre y señora, á precios sumamente bajos O30 v9n

Se vende una casa alta y baja, situada en la Boca del Riachuelo en la calle General Brown esquina á Suares á 3 cuadras de la plaza, tiene 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas en los altos y 5 en los bajos, construida á la moderna, tiene parras y árboles frutales como tambien las demas oficinas necesarias, se dará por un precio sumamente bajo, para tratar en la misma casa. O21 v4 n.

A los señores sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de recibir por el vapor francés «Orenoque» un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacoste—Calle Tacuarí 92 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v2n.

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la esplotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228 O12v12N

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 3 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

A los ropa-vejeros y á los que deseen poner casa del mismo ramo. Se vende la acreditada casa de comprar y vender titulada del Maragato, calle Cuyo núm. 516 por no poder atenderla su dueño á causa de su enfermedad tiene necesidad de salir á la campaña para recobrar su salud. El que desee comprarla se presentará á la mayor brevedad ... arreglarán. O22 v1 n

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1°, 2° y 3° asse en el Cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran. Se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo núm. 259 de 7 de la mañana á 6 de la tarde á N. A. Sin escepcion de los dias de fiesta. O20v29N

Antigua Escuela de baile. Jóvenes el carnaval se acerca, aprovechen de la buena estacion todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particulares á toda horas. A las señoritas en propia casa, todos bailes con perfeccion. Calle Artes 195. O30v5n

Casa-quinta se alquila una en Belgrano, calle Rivadavia núm. 63, situada á media cuadra del tramway, hace esquina con la plaza, está lista para habitar, consta de 8 piezas principales y demás oficinas necesarias, lindo jardin, gran quinta con ricos arboles frutales, cochera, caballeriza y todas las comodidades para una familia. Para tratar Chacabuco 171. O30 v31.

Al comercio Dos personas que tienen una gran práctica en el ramo de contabilidad, se ofrecen para el arreglo de libros comerciales, por antiguos que sean. Igualmente se ocupan en poner inventarios, balances, etc. A quién convenga puede ocurrir en la calle de Corrientes, núm. 160, á cualquier hora. O30 v8n

Ojo Se vende dos lotes de terrenos en el pueblo de Belgrano Villa Mazini de 11 varas de frente cada uno por 50 de fondo formando esquina, el dueño los vendo por ausentarse del pais, ocurran calle Rivadavia y Tacuarí á almacen de San Ramon darán razon, con las iniciales D. T O24 v31

En Flores se alquila una linda casita, compuesta de una sala y tres piezas mas, con cielo raso y piso de tabla, con quinta y jardin, el dueño cuidará la quinta y entregará la mitad de la fruta al inquilino y de lo que se siembre en ella, se dará por tan solo 500 $ mensuales y si son hombres solos se puede dar amueblada y por un precio módico. Está situada á 5 cuadras de la Estacion, con rumbo al Norte donde se verá una zapatería; en esta darán razon preguntando por D. Juan Catalan. O30v1n

Peon en la calle Defensa 695 se necesita un peon; se prefiere español y recien venido; es inútil se presente sino trae buenas recomendaciones de su conducta. O30v4n.

Se les previene á las personas que hayan dejado algun baul ú otro objeto en la Ville du Havre, calle 25 de Mayo 258, pasen á retirarlos en el término de 14 dias contados desde la fecha, no atendiendose despues reclamo alguno—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879. o29 v31

Ama de leche Se ofrece una de 4 meses, con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, ocurrir Venezuela 102, patio 1° cuarto núm. 8. O30v31

Casa al Norte Se vende una de 5 piezas bajas dos altas y dos de madera y teja francesa para servicio, esta finca situada en los mejores parajes del Norte, dá una renta mensual de 1,300 ps. Edificio moderno, algibe, gas, frisos de mármol etc. con 10 vs. de freent por 35 de fondo, para verla y tratar Suipacha 558. O29 v9 n

Al público avisamos que el aserradero á vapor establecido en el Canal de San Fernando, y que giraba bajo el nombre de don José Otegui, ha sido vendido á don Enrique Pointu y girará bajo la razon social de Enrique Pointu y Ca. Lo recomendamos á la clientela de este establecimiento—*José Otegui—Enrique Pointu y Ca.* O29 v8 N

Un dependiente práctico con buenas recomendaciones y que conoce la contabilidad, se ofrece para la campaña dirijirse por escrito calle de Cuyo 275 á las iniciales B. B O29v31

Costurera de vestido de señora y camisas de hombre se precisa para un trabajo de una temporada para casa particular Entre-Rios 82, en la misma se vende un monito con su casita, muy manso, se dará muy barato y se venden dos buenas máquinas de coser de toda clase de costura. Preguntar por el pintor á toda hora. O29v31

Campo se desea comprar ó arrendar por un término de años 1 á 2 leguas de campo Flor. Se preferiría al Norte ó al Oeste de esta provincia. Dirijirse "Estanciero" Casilla núm. 113 Correo Central. O29v8

Cambalache calle Rivadavia núm. 776. Se avisa al público que teniendo que ausentarse para Europa uno de los sócios, avisan que si hay alguna persona que tenga objetos en compostura; ó que hayan dejado seña por alguna compra, se presenten en el término de tres dias á reclamar, pasando dicho plazo no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879. *Francisco Toaldi.* O29 v31

Alerta se arrienda ó se alquila por cualquier tiempo y por poco precio una cuadra de terreno en la misma estacion del tren de Quilmes, aparente para criar aves, ó sembrar. Está cercado, tiene pozo de balde y arboleda, todo gasto que se haga en él se abonará. Ocurrir Rivadavia 44 á las iniciales A. C. O29v5n

Gun Club Se avisa á los SS. sócios y al público que el Domingo 2 de Noviembre habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado).

Nota—Entrada al recinto de espectadores ps. 25. Los miembros tiraran por 7 premios de valor, siendo la clausura de la estacion. Empezará el tiro á las 11 en punto con los presentes. Aunque llueva.—*Secretario* O25v1n

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad española, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Chacabuco 476, cuarto número 16. O28v31

Club del Progreso Por 2ª y última vez se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria para el Viérnes 31 de Octubre de 1879 á las 8 de la noche, para resolver los asuntos que estarán á la órden del dia. Se previene que las resoluciones serán válidas con el número de socios que asista—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*La Comision.* o26 v31

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60 pesos, botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. O21 v21 n.

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N.

Se compra una casa vieja ó bien un terreno situado desde la calle Belgrano entre Salta y Chacabuco que no pase de la calle Cangallo, para tratar calle de Piedad núm. 1120 desde las 8 á 11 de la mañana. O18v18o

Campo Para una cabaña, para invernada ó para dos majadas de cria, se vende ó se arrienda 163 cuadras, cada cuadra de 150 varas por costado, está á cuatro leguas de Las Heras, es casi cuadrado, pudiendo alambrarse con poco costo. Precio 900 pesos cuadras, alquiler dies mil pesos por año adelantado, 624 calle Suipacha. O25v2n

Consejo Escolar de Belgrano. Hallandose vacante la plaza de Sub-preceptor en la Escuela de Varones de este Distrito, cuyo sueldo será de mil pesos m/c., se hace saber á los interesados que se encuentran en condiciones de solicitarla, se presenten á la mayor brevedad, adjuntando sus comprobantes—Belgrano, Octubre 28 de 1879.—*A. Altgelt—Presidente—Francisco Bravo.*—Secretario. O28v1n

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Don Pablo de Montravel que tramita por la secretaria de D. Juan Gonzales á la que se halla adscrito el que firma que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo á lo dispuesto por el art. 1651 del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879—*Juan Enrico.* o30v15n.

Consejo Escolar de Las Heras. Se anuncia la vacante de preceptora de la Escuela pública elemental de niñas de este Distrito; las preceptoras que tengan título formal, pueden ocurrir á la Secretaria de dicho Consejo con la solicitud correspondiente escrita de su puño y letra. Será preferida la que tenga conocimientos de música práctica.—Las Heras 28 Octubre de 1879—*Manuel Zamudio*, Presidente—*Gil Sarmiento*. Secretario. O30v8n

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, siendo el actuario el Escribano D. Clodomiro Gallardo, para medir el terreno de propiedad de Jorge Corbett en el partido de Nueve de Julio, previene á los linderos, que previo aviso que pasará á sus respectivos establecimientos, dará principio á la mensura en los primeros dias del entrante mes de Noviembre.—Buenos Aires Octubre 29 de 1879—*Christian Heusser.* O30v1N

La sociedad de Beneficencia de San José de Flores, pone en conocimiento del público, que con las mejoras introducidas en el régimen y administracion del Hospital de la localidad, sigue dando á los pobres asistencia gratuita, en los higiénicos salones del establecimiento; y le previene que tambien se admiten pensionistas por dies pesos diarios, ó mas segun sus exigencias.—*La Comision.* O30 1N

Apesteguy Freres

Han trasladado su escritorio á la calle Corrientes núm. 179 y 181. O25v11n

Colecciones de vistas

DEL RIO NEGRO Y NEUQUEN

POR EL FOTOGRAFO MATHIL QUE ACOMPAÑÓ AL CORONEL GUERRICO

Se venden de cuarenta grandes cuadros á diez pesos m/c. cada uno, á 400 pesos todo, 276—Maipú Estudio de Bradley—276. O30v6N

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pesos 427 y 428, de 19 varas de frente por 70 1/2 de fondo y á más en martillo de 25 1/2 varas por 8 de ancho con 8 piezas y un sótano, el fondo está lleno de árboles frutales, el agua del pozo es riquísima. Esta casa es aparente para fábrica ó cualquiera clase de negocio, las piezas se comunican con puertas, las piezas á la calle sacando el tabique del arco se puede hacer una gran almacen ó depósito hay altillo y sótano, porton de carros de entradas, que forman todas las comodidades para una casa de negocio, se puede poner cancha de bochas, en fin, el que no quiere hacer nada, solamente con vivir con su familia y tener una cantidad de gallinas le puede hacer mas cuenta que tener el dinero en un Banco. Para tratar allí mismo en la última pieza. O30 v31

J. C. PAZ Y A. E. DAVILA

ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 147. O25v15N.

Grandiosa Exposicion

PANORAMICA

DE ACTUALIDADES

69—BOLIVAR—69

La siempre nueva y hermosa coleccion de cuadros Panorámicos y Dioramicos, que este establecimiento exhibe actualmente ha sido enriquecida por dos soberbias y en si lastimosas reproducciones, representando

1° La muerte del príncipe Imperial, Luis Bonaparte, por los cafres zulú el 1° de Junio de 1879. (Cuadro optico de singular mérito, trabajo por M. Walddin de Lóndres.)

2° La horrible erupcion del Etna en Sicilia tomado en su periodo mas culminante, el 28 de Mayo de 1879—Entrada para señoras y caballeros 5 ps. m/c. id id niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 11 de la noche. O26 v4n

La Apertura del Bazar Loteria

A beneficio de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar en la tarde del dia Sábado 8 de Noviembre, en el local del Club Suizo, calle Suipacha 49 altos, quedando sus salones abiertos hasta la tarde del Mártes 11 del mismo mes.

Se convida á tomar parte en esta fiesta á todos los que quieran cooperar á esta obra caritativa.

Los abajos firmados recibirán gustosamente lo objetos que se destinen á este fin.

El presidente—*L. U. Yaccaard*,—calle Chacabuco núm 73—El Secretario *A. Meyer*, calle Tucuman núm. 98 18v11N

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para el dia 10 de Noviembre próximo á la una de la tarde en el despacho del señor Ministro de Gobierno para la provision de raciones á los presos de la Carcel Correccional y la de los Departamentos del Norte, Centro y Sur.

Las propuestas se presentarán cerradas y separadas para cada una de dichas cárceles debiendo ser abiertas el dia de la licitacion, en presencia de los interesados y ante el Escribano de Gobierno.

Las bases estarán de manifiesto en la Secretaría á fin de que los interesados se impongan de ellas.—Buenos Aires, Octubre 18 1879.—*R. Burgos.*—Oficial 1°. O21 v10N

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de libros, registros, libretas, fórmulas, etc. correspondientes al ejercicio de 1880.

Las muestras y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de la contaduria Estacion Parque hasta el Mártes 4 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los interesados.—Octubre 27 de 1879.

El Gerente. O29v4n

Colegio de Escribanos Se convoca á los señores sócios á asamblea extraordinaria para el dia Viérnes 31 del corriente á las 7 1/2 de la noche, para tratar de lo siguiente: 1° Integrar la Comision Directiva y 2° tratar de las reformas de estatutos, previniéndoses que la asamblea tendrá lugar con el número que concurra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1879. *El Secretario.* O28v31.

Interesante á los estancieros, en el Partido de Dolores en frente de la Estacion Segvigne se arrienda el establecimiento conocido del finado Félix Piñero, el campo se compone de legua y media de fondo por media legua de frente, comodidades de casas de azotea y casa de teja, por mas pormenores para tratar en el mismo establecimiento donde vive su dueño. o29 v9 N

Interesante á las señoras, en la calle de Tacuarí núm. 258, entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar 25 $, vestidos de señora ... túnicas, paletoes, dolmas, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 $, para las señoritas 10 pesos, los moldes á rls., la vara de dobladillo se hace en el acto en presencia de la interesada, hacen bolados tableados, ojales á guarnicion y toda guarnicion para dos y vestidos, todo con elegancia y prontitud, á precios módicos. O22 v22 n

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero ... en los precios, con que se distingue ...

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles, y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos, mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Chile 1098 Colegio Constitucion Calle No. 1098 Ambos sexos, dirigido por la Sta. Enriqueta Hortiguera, dá sus clases todos los dias hábiles de 9 de la mañana á 4 de la tarde, escepto los Sábados, en que este último acto se efectuará á las 12. Tambien se admiten pupilos hasta la edad de dios años, y pupilas de cualquier edad, á los cuales, se le dará un esmerado trato, y se los considerará como de familia. Nota—La directora deseando corresponder, en algo la gratitud, que adeuda á todas aquellas personas, que voluntaria y generosamente, han contribuido á la instalacion de este establecimiento, recibirá gratuitamente externos y externas, á los hijos de padres menesterosos, con solo una recomendacion de cualquiera de los protectores ó protectoras, á que se ... ere, ó un certificado del Sr. Juez de Paz, ó Cura de la Parroquia.

Programa de los ramos de Enseñanza:—Lectura. Caligrafía, Gramática, Aretmetica, Geografia, Dictado, Doctrina, Historia Argentina, Labor—*La Directora*—Colegio calle Chile No. 1098. O28v31

Maria Cruz Marlescurrena

Q. F. P. D.

Falleció el 2 de Noviembre de 1878.

Su esposo, hija y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el mártes 4 de Noviembre á las 10 y 1/2 de la mañana en el templo de la Asuncion en Barracas al Sud, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. O31v4n

Al Comercio

Jorge D. Stetson y Ca. fabricantes de sellos de goma, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que han trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 80 entre Cangallo y Piedad, donde se ha establecido con un grande y variado surtido de artículos y nueva invencion concernientes al ramo. O26v24n

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña. domicilio calle Salta 805. A26v26N

BANCO NACIONAL

Se avisa al público que el Banco Nacional recibe propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo para la acuñacion de monedas, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados podrán obtener en la Secretaria del Establecimiento.—BUENOS AIRES, OCTUBRE 29 DE 1879.

EL SECRETARIO O30v30n

INDUSTRIA NUEVA

Los infrascriptos tienen el honor de participar al honorable público de esta ciudad y particularmente á los fabricantes de muebles y ustensilios de menaje, que han creado un taller de pinturas, dorados plateados ... al horno por el sistema nuevo é incomparable de Heillbron desconocido hasta hoy en el pais.

Todas las obras que se dignen encomendarles, serán atendidas y ejecutadas con la mas esmerada perfeccion garantiendo el gusto y la duracion del trabajo.

Los precios módicos que cobrarán les permiten hacer una competencia ventajosa á los trabajos de misma clase ejecutados para hoy. Nadie puede competir por el trabajo, duracion y precios con la casa de S. A. S. S. Hervier y Debarnot, calle Lima 41.— O30v30n

Confiteria, Café y Restaurant

Héroe General Garibaldi

Participo á mis amigos y al público en general, que el Sábado 1° de Noviembre, se abrirá el gran restaurant, café y confitería, sito en la calle Corrientes 452. Allí se encontrarán los mas selectos fiambres, ricos vinos y licores, garantiendo el buen servicio y precios módicos, al alcance de todos los bolsillos.

La casa cuenta con uno de los mejores y acreditados cocineros que existen en el pais pudiendo de ese modo servir á cualquiera hora de la noche y del dia, suculentas cenas y esquisitos almuerzos y comidas.

Pido á mis amigos, y á las personas que quieran favorecerme, pasen por mi establecimiento y se convencerán del buen servicio y modicidad en los precios que ofrezco.

No olvidarse el Sábado 1° de Noviembre, se abrirá el gran restaurant, café y confitería *Héroe General Garibaldi*—Corrientes 452.—*Sívori y Ca.* O20v1n

ESTANZUELA

Se ofrece una á nueve leguas de la ciudad Partido de la Ensenada. Tiene buena casa de azotea, alambrado, alfalfa etc. etc. y descientas cuadras de campo flor—Se vende ó arrienda Corrientes 591. O30v6n

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil ciete cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardif, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p%. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p%. sobre el valor total de sus propuestas cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo provencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre de 1879.—*Julio García.* O1v31

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de ser corroborante y digestivo siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajones de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bozzetti Santiago del Estero núm. 160, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10 v10 n

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Junta General de Accionistas convocada para darle cuenta de la liquidacion de la Compañía, se cita nuevamente para el dia 5 de Noviembre próximo á la una p. m. en sus oficinas calle Victoria núm. 117 altos; previniendoses que esta vez tendrá lugar con los accionistas que concurran. Buenos Aires Octubre 24 de 1879.—*El Director General.* O30v6N

Consejo General de Educacion

AVISO

Debiendo terminarse la construccion del edificio para la escuela normal de maestras situada en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho se llama á licitacion para la provision de los siguientes trabajos.

1° **Trabajos de albañilería.**
2° **Id id Carpintería.**
3° **Id id Pintura y Blanqueo.**
4° **Id id Aguas Corrientes y Letrinas.**

Las condiciones bajo las cuales se estipularán estos trabajos pueden verse en el escritorio del arquitecto don Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 132, todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.

Las propuestas se recibirán hasta las 2 de la tarde del dia 6 de Noviembre, en la oficina del Departamento de Ingenieros, para ser abiertas en presencia de los interesados dicho dia—Secretaría, Octubre 21 de 1879. O22 v6 n.

PILDORAS DE BRANDRETH

Estas píldoras se garantizan ser enteramente vegetales. Su uso oportuno ha salvado muchas vidas preciosas.

En ningun caso debilitan á semejanza de otros purgantes contienen en si mismas un principio de vida, y son

no solo un purgante

SINO TAMBIEN UN TONICO

Espelen los humores malos, fortalecen los nervios y purifican la sangre! Comunican vigor y elasticidad al espíritu y al cuerpo!

Las Píldoras de Brandreth legítimas se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia.

195 Calle de Florida num. 195

Juan A. Bennet.

O23v7N UNICO AGENTE

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
ANGEL PELUFFO
182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas ó inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.

En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno. S 2 1 v 12n d p. m.

FERRO--CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre de 1879 hasta el 29 de Febrero de 1880, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL—SALIDAS / REGRESOS

Estaciones: Parque, 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Lujan, Gral Rodriguez, Olivera, Mercedes llegada, Mercedes salida, Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy salida, Chivilcoy llegada, Alberti, Larrea, Bragado.

Trenes: 1, 3 Mixto, 4, 6, 8, 10 Mixto, 12, 14, 16. [illegible]

RAMAL Á LOBOS

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 7	ESTACIONES	REGRESOS 4	REGRESOS 14
Parque	6 10	2 10	Lobos	5	3
Merlo llegada	7 25	3 40	General Zapiola	5 30	3 30
Merlo salida	7 40	4 05	General Las Heras	6 05	4 05
Marpú	7 50	4 20	General Hornos	6 20	4 2[illegible]
Marcos Paz	8 20	4 50	Marcos Paz	6 50	[illegible]
General Hornos	8 50	5 20	Marpú	7 20	5 20
General Las Heras	9 05	5 35	Merlo llegada	7 30	5 3[illegible]
General Zapiola	9 40	6 10	Merlo salida	7 45	[illegible]
Lobos	10 10	6 40	Parque	9 10	7 10

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó, Marpú y General Hornos solamente cuando haya pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán al Guarda al subir al tren.

OTRA—No se espenderán boletos, ni se despacharán encomiendas por los trenes 1 y 14 para las Estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó.

OTRA—Los pasageros del Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. O 24 v. 31

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA--38 PERU--38
Aviso á nuestras favorecedoras y al público en general
INAUGURACION

De nuevos salones y galerías para dar mas estension á los departamentos de confecciones y [illegible] para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasía, percales, jaconás—Géneros de [illegible]—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia—Sederías—[illegible]—Boneteria—Corsés—Guantes—Merceria—Abanicos—Perfumeria—[illegible], etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos [illegible] de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos [illegible] venta el mas completo surtido en artículos de estacion como nunca hemos recibido y la [illegible] de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES 38--PERU--38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

O31 v31 el p 1|2

PINTURERIA
DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
L. ESTEVENET Y FORGUES

Boulevard du Temple PARIS	Esquina Moreno y Buen Orden 100 BUENOS AIRES

PINTURAS, VARNICES, ACEITES

Aguarraz, alquitran espíritu de alquitran

Pinceles y demás útiles para toda clase de pinturas

PAPELES Y DEMAS UTILES PARA PLANOS DE DIBUJO,

CABULLERIA, LONAS Y ARPILLERAS,

Especialidad de papeles pintados

SURTIDO GENERAL

De cristales, lunas de espejos

Y VIDRIOS PLANOS

ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Y ARTICULOS DE BAZAR

SURTIDO COMPLETO

De grabados, litografías, oleografías, FOTOGRAFIAS, VARILLAS PARA MARCOS

CORDONES PARA CUADROS, ETC.

TALLER ESPECIAL

PARA PLATEAR LUNAS DE ESPEJO

TALLER DE PINTORES,

EMPAPELADORES, DORADORES

Y VIDRIEROS

Sucursal calle de **FLORIDA 52**

O24v24N

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De HOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudian la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y experiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; es te Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:

P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET
UNICO AGENTE

NOTA—EL AGENTE QUE FIRMA PUEDE DETERMINAR NOMBRES DE PERSONAS CONOCIDAS QUE SE HALLAN CASI CURADAS DE LARGAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, EN MUY POCOS DIAS DE ESTAR HACIENDO USO DEL COJIN.

UNA DE ESAS PERSONAS SE HALLA A PUNTO DE ESTAR COMPLETAMENTE CURADA DE UNA DISPEPSIA DE CUATRO AÑOS, PARA LA CUAL HABIA AGOTADO LOS MEDICAMENTOS Y TRATAMIENTOS REPUTADOS MAS EFICACES EN LA ALOPATIA, LA HOMEOPATIA Y LA HIDROPATIA.

O11 v11 N.

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura, por dejar el negocio de mueblería, el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y hechos en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público.—Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No. 35 y 44, altos y bajos.—*Federico Rutemberg.*

O17 v4Nbre.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el [illegible] del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!

O24 v24N

EL COJIN
DE HOLMAN
Para el hígado y el estómago

Barca Rebeca Crowel.

Buenos Aires Mayo 15 de 1879.

Sr D. Juan A. Bennet.

Presente.

Muy señor mio:—Durante dos años yo habia sufrido de una enfermedad del hígado y cuando estuve en Cárdenas, (Cuba), fuí atacado de Malaria, apoderándose tan completamente la fiebre de mi sistema que mi salud estaba enteramente destruida. Cuando estaba en los Estados-Unidos me hice tratar por los mejores médicos sin obtener resultado. Entonces probé el Cojin de Holman para el hígado y en menos de seis semanas mi hígado habia dejado de molestarme y yo habia sanado del todo de la Malaria. No he tenido otro ataque de la fiebre intermitente desde entónces, mas bien por el contrario, he gozado de la mas perfecta salud durante el año pasado, lo que debo totalmente al Cojin de Holman.

En una palabra yo creo que me ha salvado la vida, pues estoy seguro que si hubiese seguido sin él, estaria ahora en la tumba.

Desde que empezé á llevarlo he hecho dos viages á los trópicos y he gozado de una salud inmejorable.

Cuando por falta de sueño, ó una noche de vigilia ó otra causa, el estómago se resiente, con llevar el Cojin una hora el malestar desaparece.

Es imposible ponderar demasiado el remedio despues del gran bien que me ha hecho y no puedo recomendarlo bastante á todos los que sufren de cualquiera de las formas de Malaria.

Tambien estoy seguro, por lo que he visto del empleo del Cojin que es preventivo [illegible] contra la Fiebre Amarilla. Para los marinos y demás personas que tengan ocasion de visitar puertos mal sanos, yo considero el Cojin de Holman tan esencial á su salud y bien estar como lo son la brújula y agua potable.

Frank P. Pray.
Primer Piloto.
Barca Rebeca Crowell.

Se halla en venta solamente en las farmacias de:

P. Marry y Ca., 274 calle Florida
A. P. Seedorff, 84 calle Reconquista
E. E. Canwell, 147 calle Victoria

O25 v6n

Ebbeke y Diekelmann
POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
Continuacion de remate
EN FRACCIONES
DEL VALIOSO TERRENO
Ubicado entre las calles Rivadavia Victoria, Almagro y 24 de Noviembre
DENTRO DEL MUNICIPIO
ANTES DE LLEGAR A ALMAGRO
EL SABADO 1º
DE NOVIEMBRE
(DIA DE FIESTA)
Y DONINGO 2 ID ID
A las 2 de la tarde
Los planos estarán á disposicion de los interesados

EN NUESTRA CASA PERU 80
O29 v1N

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR

Tabiques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley.—Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 456. O 7 v17N

Tienda y almacen inglés

Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.

Buenos tées, vinos y conservas ingleses, etc. etc. 47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la Plaza Victoria. O8 v8N.

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

SE ALQUILA

Una grande y cómoda casa de altos, esquina calle Belgrano y Bayona, distante [illegible] cuadras del tramway del oeste, á de la capilla de San Carlos y del Mercado. Las condiciones serán ventajosas [illegible] para tratar Reconquista 120. O23 v31

BARQUILLOS Y PANECILLOS

Para la fiesta de todos los santos

Se encontrará [illegible] Moreno 515, un grande y variado surtido [illegible], avellana como tambien, barquillos [illegible] tortas [illegible].

Conque [illegible], y acudan en procesion en busca de [illegible].

513 MORENO 515

O28 v1N

PREVENCION AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general, que no hemos autorizado [illegible] exterior para elaborar nuestras **Carnes crudas conservadas**, sistema Romani, y que [illegible] **exclusivo**, de esta **nueva industria argentina**, segun el **Privilegio** que el Exmo Gobierno Nacional nos ha concedido en mérito de la [illegible] **carnes conservadas** [illegible] nuestras [illegible] calle de Corrientes núm 69. [illegible]

O28 v28N

A LAS IMPRENTAS

Se avisa á los propietarios de imprentas, que en esta calle de Moreno 109, se halla en venta paño para máquinas de la mas rica calidad que ha venido al país. Es una partida recientemente introducida.

Se vende por fracciones al gusto de los interesados. Su precio será un 20 por ciento menor que lo que vale en plaza. O2 v1n

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
NOVIEMBRE

Sábado 1º—A las 12—En Moron—De todas las existencias de la cabaña Rambouillet.

Sábado 1º—A las 12—En Moron—De toros y vacas potrillos etc. etc.

Martes 4—A las 12—De todo el menage de la casa calle de Artes 463 altos.

Jueves 6—A las 12—En nuestra casa—De potrillos mestizos de carrera.

Viérnes 7—A las 3—De la propiedad calle Esmeralda 248 al 252.

Sábado 8—A las 3—De la propiedad calle Piedad 313 á 315.

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
Y DEMAS MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Del Señor Don
THEODORO KOENING
Calle de Artes N. 463, altos
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Por ausentarse para Europa
EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Sala y antesala—1 rico juego de sala jacarandá, y seda con sus fundas compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 piano perpendicular, 1 banco para piano, 1 espléndida cómoda, escritorio de jacarandá, y roble por dentro hamburguesas, una mesa de juego de jacarandá, ovalo marco dorado, 2 sillones negros tallados de hamaca, 1 mesita chica de fantasía, 4 cortinados completos, 1 araña cristal 4 luces para gas, cuadros, guardafuegos y útiles, floreros, adornos, alfombrado, tripe, bruselas, sala y antesala, etc etc.

Vestíbulo—1 percha de pié, 1 brazo cristal para gas, 2 cuadros al oleo, 4 sillas, 1 galería con cortinado blanco, cortinitas de venecina, tripe de bruselas, etc, etc.

Cuarto de vestir—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 biblioteca jacarandá 6 sillas, 1 máquina de coser garantida su marcha de «Howe», 1 galería con cenefa de reps punzó, 1 brazo para gas bronce, alfombrado tripe bruselas etc.

Comedor—1 juego para comedor de nogal completo compuesto de 14 piezas 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña bronce 4 luces para gas, 1 estufa con caño, 1 galería negra con cenefa de reps, cristales, porcelanas, cubiertos y demás enceres de comedor, adornos, alfombrado.

Dormitorio principal—Un juego para dormitorio de nogal compuesto de 6 piezas, 1 rica cama camera tallada con colchon elástico y 1 de cerda, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 corona nogal con colgadura, 2 tohalleros negros, 2 galerías con cortinas blancas, 1 brazo bronce para gas, 1 juego para lavatorio, alfombrado etc. etc.

Pieza de sirviente—Una cama de fierro con colchon, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 caja heladera, 1 bañadera etc. etc.

Cocina—Una cocina económica con caño, mesa para cocina, batería de cocina completa etc, etc.

Patios—Un brazo para gas bronce, 1 farol para gas de pátio, gran cantidad de plantas selectas, las campanillas eléctricas de toda la casa. O27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET EN MORON
FUNDADA POR EL Sr. D. SANTIAGO AMARAL
El Sabado 1º de Noviembre
(DIA DE FIESTA)
A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la cabaña Rambouillet en Moron, fundada por el Sr. D. Santiago Amaral, y que se compone de setecientos animales que forman el plantel de la cabaña, el cual se compone de lo siguiente:

Padres importados de la Cabaña Imperial, ovejas de vientre, borregas y corderos, y cincuenta padres de 16 á 18 meses de edad.

Tambien se venderá el campo y g[illegible] biera interesados, de lo contrario se arrendará por largo plazo con condiciones ventajosas.

Para tomar datos sobre las condiciones de las ovejas que ofrecemos en venta, nos permitimos referirnos á los siguientes señores, quienes han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de esta cabaña:

Señores Alejandro G. García, Chivilcoy—Tomás Acevedo San Nicolás—Tomás Salas, San Pedro—Cárlos Urioste, Arrecifes—Benigno del Carril, Lobos—H. San Martin, Baradero—Pascual V. Dorna, Guardia del Monte—Ignacio R. Otero, Balcarce—Nicolás Lone, Mercedes—D. Caminos Arévalo, Lobos—Grondona Hnos., Pergamino—Lorenzo Moreno, id—Manuel M. Ruiz, Mercedes—Juan Malcolm, Lujan—Diego Dodds, Chascomús—Norberto Quirno, Cárlos Villate y otros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre.

NOTA—Desde el 1º de Noviembre, el Ferro-Carril del Oeste, varía su itinerario y los interesados deben fijarse en las horas de salida de los trenes.

En la estacion de Moron, habrá carruajes para los concurrentes al remate. O23

EN SEGUIDA

10 toros Durham de 12 á 18 meses de edad 6 vaquillonas id de 18 á 24 meses, potrancas y potrillos De carrera y Cleveland, procedentes de la Estanzuela de Moron Propiedad de D. Noberto Quirno

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) y despues del remate de las existencias de la cabaña Rambouillet del Sr. D. Santiago Amaral, procedemos á la venta de los siguientes animales nacidos y criados en el renombrado Establecimiento del Sr. D. Noberto Quirno, denominado «La Estanzuela», en Moron.

10 toros raza Durham puros de 12 á 18 meses de edad, 6 vaquillonas de la misma raza, puras y 7[8 sangre, de 18 á 24 meses de edad.

Varios potrillos y potrancas de carrera y tiro liviana, Cleveland; consideramos inútil decir nada sobre estas crias, el solo nombre del Sr. Quirno, quien no ahorra sacrificios de ninguna clase, para mejorar las de su país, es una garantía para los criadores y pueden estar seguros que los animales que presentará á la venta, no dejarán nada que desear.

Oportunamente daremos los catálogos de los animales que se rematarán. O23

Por el mismo

De 12 toros y 12 vaquillonas
SANGRE DURHAM
2 padrillos 3|4 sangre Trakenen
Y un padrillo Cleveland
Procedentes del establecimiento "Santa Rita" Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares
En nuestra casa Alsina núm. 78

El Juéves 6 de Noviembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares, procedentes de su estancia «Santa Rita» los siguientes animales:

12 toros sangre Durham—Los animales de esta especie son el resultado de cruzamientos que viene desde el año 1850, hechos siempre con toros, puros importados directamente por el Sr. Casares de la cabaña de Sebes Booth.

12 vaquillonas—De la misma sangre orígen de animales envindos por el conocido M. Phipo el año 1878 á los Sres. Casares, Trolles y Escribano.

Un tronco de dé sementales 3|4 sangre Trekenan.

Goethe Schiller—Aijos de negretes con yegua mestiza de Oldendorff de 2 años de eda.

Estos animales son tan parecidos que es muy difícil distinguir uno del otro, harán una de las elegantes yuntas de carruage.

Un padrillo Cleveland; de 2 1|2 años de edad tiene dos cruzas Cleveland y la última de carrera.

Opertunamente publicaremos el catálogo y avisaremos el dia que llegue este selecto lote de animales para que puedan enspecionarlos los interesados. O24

EN SEGUIDA

Mazarin—Potrillo entero Parcheron mestizo, alazan, nacido el 7 de Noviembre de 1875, hijo de «Percheron» sangre pura «Bayard» y yegua criolla núm. 26. Tira admirablemente, sumamente madaa y sin defectos ni maña. O24

Por el mismo

De una centralísima propiedad
EDIFIO DE TRES PISOS
RENTA FIJA 4300 ps. m|c.
Calle Piedad Nos. 313 a 315
Entre Esmeralda y Suipacha
Base ps. 400,000 m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 8 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 20 vs de fondo.

El edificio está perfectamente construido, con materiales de primer órden y se compone de una tienda de modista con 4 piezas, cocina, inodoro, patios, aguas corrientes, etc., un entrepiso con 5 habitaciones, cocina inodoro, primer piso con iguales comodidades, y 2º piso lo mismo aguas corrientes en todas los pisos y gas; la escalera es de cedro, saguan de baldoza de mármol, pintado al óleo, lo mismo que en el frente; los pisos todos de madera y todos los cielos rasos de yeso, balcones corridos, puertas persianas de cedro, en fin todo en perfecto estado y materiales de primer órden.

Esta propiedad produce la siguiente renta:

Tienda	$	1600
1er piso	"	900
Piso principal	"	1000
3er piso	"	900
Mensuales	$	4300

Con la singularidad que ningun departamento ha estado desocupado con semejante renta, situacion tan céntrica y comercial, 400,000 ps como base es mas que razonable.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O25

Por el mismo

CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA
NUM. 248 A 252
A la vuelta del teatro
DE LA OPERA
Y CASI FRENTE A VARIEDADES
BASE PS. 280,000

AD-CORPUS

El Viérnes 7 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 12 y 1 2 vs. de frente al Este, por 31 vs de fondo al Oeste, entre dos magníficos edificios nuevos flamantes y cuyas paredes laterales son medianeras.

La situacion de la finca no puede ser mas ventajosa, ya sea para casa de negocio, ó para familia pues aquel barrio está cuajado de una y otra cosa debido á los dos teatros que existen á pocos pasos de esta casa. Aunque el edificio es un poco antiguo no obstante produce 2.000 ps. m|c. mensuales pudiendo dar hasta ps. 2 500 que es lo que redituaba antes de ahora. Tiene negocio de carpintería, otro de hojalatería á la calle, 6 piezas bajas y 4 altas en el fondo, letrina, etc. La base para la venta es de ps. 280.000 m|c que representan un 9 p % anual de renta, que en propiedades centrales como esta es magnífico. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O30

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles

Todos los dias Jueves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 25 CABALLOS
GORDOS Y MANSOS
DE LOS MONTES GRANDES
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden de su dueño, 25 caballos gordos y muy mansos. Hay algunas yuntas.

ADEMAS Venderemos un coupé en muy buen estado. O22

Por el mismo
JUDICIAL

SEGUNDA TASACION
De la casa calle de Saavedra No. 87
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Base para la venta 40,000 ps. m|c.

EL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE
A LAS 3

Por órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el por el Banco de la Provincia venderemos la casa arriba indicada.

El terreno mide 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cent. de fondo, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, está toda cercada de pared.

El edificio se compone de varias piezas de material bien construidas, cocina, letrina, poso de balde, etc.

Los títulos son perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte en efectivo y el saldo en letras garantidas con la misma propiedad, lo que es una gran ventaja para el comprador. Por mas datos á la escribanía de Lojó en el Tribunal de Comercio ó en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo

RETASA
De un magnífico terreno
Con 5 piezas de material
17 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

CALLE DE LA VICTORIA 999

A UNA CUADRA DEL ONCE DE SETIEMBRE

Base de venta 136,000 ps. m|c.
EL SABADO 1º DE NOVIEMBRE A LAS 2
(DIA DE FIESTA)

Venderemos el lindo terreno con 5 piezas de material situado en la calle Victoria Nº 999 á una cuadra del Once de Setiembre, el punto mas comercial y de mas porvenir

Este terreno mide 17 1|2 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo. Los títulos son de primer órden.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O21

Por el mismo
JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 vs de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.

1º Tasacion 17,987 ps. m|c. 2º Tasacion 8,325 id id. 2|3 partes 5,559 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Félix Romero Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo

EN EL PARTIDO DE NAVARRO
A 3 leguas del Pueblo del mismo nombre
DE UN MAGNIFICO LOTE
DE CAMPO FLOR
136 2|3 cuadras cuadradas
Formando un rectángulo de 3107 metros por 742 metros
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 28 de Noviembre
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el lindo campo arriba indicado compuesto de 136 2|3 cuadras cuadradas de 150 varas por 150 y cuyos linderos son: D. Tomás Lopez, Da. Pascuala Lopez de Gomez, D. Lorenzo Romero y D. Ramon Ponce.

La clase del campo es superior.

Para ver los planos y los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 todos los dias á las 2 de la tarde. O28

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
De dos lotes de terrenos
Situados en el pueblo de Moreno
Cada uno con 70 varas de frente por 59 varas de fondo
El remate se efectuará en el mismo terreno
El Lúnes 17 de Noviembre
A las 3 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial doctor don Julio Fonrouge se procederá á la venta pública por los martilleros Julian Martinez y Ca., el [illegible] y siete del entrante Noviembre de dos lotes de [illegible] de propiedad del concurso de los señores Amespil Hermanos situados en el partido de Moreno señalados con los números quince y treinta de la manzana letra A. compuesto cada lote de dos mil setecientos veinte y nueve metros ochocientos treinta y nueve milímetros cuadrados, tasado el primer lote en la suma de ocho mil ciento ochenta y nueve pesos moneda corriente con setenta y un centavos, y el segundo en la de cinco mil cuatro cientos cincuenta y nueve pesos con sesenta y siete centavos de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Juan Gonzalez á que me hallo adscripto el que firma donde tramita el concurso espresado—Buenos Aires, Octubre 27 de 1879.—*Juan Enrico.*

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
De hojalatería, broncería
Y TALLER DE GAS
Calle de Belgrano núm. 168
Por órden de su dueño

El Mártes 4 y Miércoles 5 de Noviembre á las 12

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y al contado, todas las existencias del establecimiento de hojalatería, broncería y taller de gas, calle de Belgrano núm. 168, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Artefactos para gas, arañas de cristal para gas, arañas de bronce para gas y kerosene, una gran cantidad de repuestos de cristalería para arañas y brazos, estufas y cocinas económicas, caloríferos, 1 gran cocina de fierro, bombas de bronce surtidas para algibe y pozo, cañerías de plomo para gas, aguas corrientes y bombas, caños de goma para regar, gran cantidad de bañaderas grandes, medianas y chicas, baños de lluvia y de asiento, tornos de bronce y fierro para tornear herramientas, máquinas, 1 magnífica máquina de gas pneumatico, gran cantidad de canillas bronce para agua, depósito y máquinas, muchos artículos de ferretería, caserolas, y pavas de laton negro, calderos, jarros, jarrillos, cafeteras, chocolateras, cucharones, espumaderas, regaderas, duchas, tarros, viandas, lámparas, tubos, mechas, pico de fierro para avatorio, juegos de id, máquinas de soda, moldes de bronce jaulas de fierro, cubiertos, balanzas, [illegible] de fierro, mucha chafalonía de cobre, estaño, bronce, zinc, tierra de fundicion, hornos y crisoles con sus útiles, adorno para escaleras porillas de fierro esmaltado, picaportes de id, fosforeras de id y una infinidad de otros artículos.

Además—Mostradores, estantes y algunos muebles usados.

NOTA—Se previenen a las personas que tengan algunos objetos en compostura que deben retirarlo dos dias antes del remate. O23

Guillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa
202-VICTORIA-202

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

50 cj almidon magnolia, 50 barriles aceitunas, 40 barricas azúcar Pernambuco, 30 id id refinada, 50 cj pasas Málaga, 35 bolsas café en grano, 30 bultos té O. P. 20 cj aceite, 30 cj yerba paraguaya, 25 sobornales id id, 25 latas pasas corinto, 50 cj fideos, 30 bolsas arroz, 40 id pimienta, 30 id semilla alfalfa, 25 id garbanzos, 30 id porotos, 30 [illegible] yerba paraguaya, 20 rollos cabo, 30 fanegas sal de cadiz, 20 cartones, 60 bolsas corchos, 60 balas papel astraza, 30 id barrica, 50 fdos tabaco paraguaye, 50 bolsas fariña, 60 [illegible] papel de astraza, 30 latas fósforos sordos, 40 latas dulce, membrillo, 80 id id jalea, 100 id id guayaba, 10 bultos pez de palo, 50 frasqueras ginebra, 30 cjs oporto, 10 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelanas, 50 cj doc. chairas, 20 bordalesas vino francés, 25 latas café molido, 40 bolsas papel astraza, 15 cjs aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 20 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 33 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 35 [illegible] vino [illegible] 50 cascos cogñac, 30 cj ajenjo, 15 cjs champagne, 30 [illegible] jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 [illegible] ginebra, 25 cj vermouth, 30 id vino 50 id licor varias fasas y otros muchos artículos que no se mencionan por su clucha estencion. Nota: R mate de comestibles [illegible] en todos los Viernes sin duda. 28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De un gran surtido de artículos
DE FERRETERIA
INGLESES, FRANCESES Y AMERICANOS
POR CUENTA
DE CASAS INTRODUCTORAS
Por bultos y medios bultos
A PLAZOS
En nuestra casa calle Victoria 202

El Martes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto se rematará a la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Cuchillas de 4 puntes, arados de acero surtidos, hachas americanas, rondanas para pozo y persianas, rastrillos, azadas, cerraduras, candados, frenos, balanzas, alambre, cobre sucio, candeleros, [illegible], braseros, puntas de París, sahumerios, palas, ollas, clavos patentes, martillos, rastrillos, palas [illegible], chapas, [illegible] de campo, parrillas, alambre galvanizado, cabo de Génova, hachas [illegible], camas de fierro, estaquetas, [illegible], barrenas, tirabuzones, caserolas y otra infinidad de artículos que se omiten por su larga estension. O31

Francisco Rodriguez
JUDICIAL

Para el dia 16 de Noviembre del corriente año, á las 2 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de esta ciudad D. Ubaldo Romero, el precioso y gran terreno conocido por de propiedad de Sr. D. Graciano Martinez en cual sita rumbo al Oeste de esta ciudad, cuya venta se realiza por la ejecucion que le sigue, ante el Juzgado de Paz D. Miguel Bordenabe en representacion de D. Pedro Aspire al dicho Martinez.

Siendo su tasacion 15.250 ps m|c y la base para la venta las 2|3 partes que son 10.168 ps. m|c

Puesto todo esta cercado de un rico tapial y cultivado con algunas plantas y tiene una regular poblacion que hace esquina á la calle 18, que en años anteriores sería barato dicho terreno por 40 mil pesos, de consiguiente no puede ser mas barato, siendo sus linderos, al Este Don Ramon Gomez, al Sud Don Ramon Paz, al norte calle por medio Don Miguel Cardinale al Oeste calle por medio don Sotero Galeano.

Teniendo el comprador que firmar el Boleto de compra en el acto se realizada la venta, y oblar todo su importe en la sucursal del Banco de la provincia en esta ciudad tan pronto como se lo ordene el Sr. Juez de Paz y para mas informes al martillero calle 30 Nº 163 ó al Juzgado de Paz. O31

Agustin M. Justo
Banco Hipotecario

El Domingo 9 de Noviembre en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Circunvalacion núm. 10, cuyo terreno se compone de una superficie de 25 metros 18 centímetros de frente, por 53 metros 60 centímetros de fondo Linda por el frente calle en medio con D. Francisco Estevarena; por el fondo con D. Manuel Silva; por el Este con D. Manuel García, y por el Oeste con D. Albino Luna.

Este terreno se recomienda por su posicion: se halla frente á la Capilla de Rebolio. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido á D. Julian M. Sosa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de quince mil pesos m|c. El Banco se reserva el derecho el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. Por mas pormenores, ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O31

Julio Viale
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Piedad Nos. 198 y 200
El Mártes 4 de Noviembre

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 cjs frutas 50 id fideos, 25 id vino Asti, 50 id orejones, 2 fds cuerda, 50 cjs coñac fino Machenauk, 30 bacalao, 20 id fósforos, 50 id vermouth francés, 5 bultos yerba paraguaya, 20 cjs aceite en latas, 50 id pitos, 50 latas dulce, 10 bord vino 30 bras semilla de alfalfa, 10 bocoys tabaco Virginia, 50 cjs velas, 20 id cerveza alemana, 10 id té, 25 bolsas café, 20 id nueces, 20 id garbanzos, 20 bcas cerveza inglesa, 2 cjs hongos, 10 bcas azúcar, 10 bcas arroz, jerez, oporto, ginebra, coñac, vermouth y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate, 26 [illegible] yerba paraguaya, 30 cj vermouth, coroda legítimos, 50 cj fideos genova. O31

José M. Gimenez
JUDICIAL
En la Estacion Tablada, (donde estará la bandera) Ferro-Carril del Sud

De un lindo campo de pastoreo situado en el paraje denominado en San José, Cuartel 30 del Departamento de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de don José Vazquez y doña Eufracia Gomez.

El 30 de Noviembre á las 3 de la tarde remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don José María Rosa el campo arriba espresado, compuesto de 600 cuadras cuadradas, 30 por 20 de fondo. La tasacion es sumamente baja, no esta en la mitad de su valor.

A la prueba Tasaciones

600 cuadras cuadradas de campo de pastoreo	$	150250
Una poblacion compuesta de dos piezas pared de adobe crudo, techo de paja de 10 vs de largo por 4 de ancho, tasada	"	3000
Una cocina, una ramada y una pieza contigua paredes de guincho, techos de paja, 15 vs de largo por 4 de ancho en mal estado, tasado	"	1[illegible]
10 árboles de paraiso tasados á 25 pesos uno	"	[illegible]
12 higueras y membrillos id id 10 id id	"	120
Importa lo inventariado y tasado la cantidad de	$	161,80

Base de venta 107,520 ps m|c

NOTA De las 600 cuadras cuadradas hay que rebajar 1160 metros de largo por 35 de ancho que ocupa la via del Ferro-Carril del Sud, que son proximamente 2 1|2 cuadras cuadradas.

El comprador entregará al martillero el 10 p % el valor de la venta en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Por mas datos y ver el espediente á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 66, 2º saguan, ó al martillero, Defensa 78. O11

Ebbeke y Diekelmam
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4º del Partido del

SALADILLO

En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Botela lo siguiente:

230 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno. 31 bueyes id 500 id id. 210 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id, 1050 ovejas al corte id 35 id id 5 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Bolete de marca id 1500 id id.

Tomando por base de venta las 2|3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, [illegible], ñandubays, sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna. La marcas la hacienda vacuna no es de todo sino [illegible].

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Miñones calle Defensa número 60 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 8 de Noviembre, á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de cuatro grandes lotes de terreno, marcados con las letras B. O. D. y E. del plano respectivo, pertenecientes á D. Teofilo Mendes, ubicados entre las calles Bermejos, Parque, Tucuman y otra sin nombre, (quinta conocida por de Huergo, cerca del 11 de Setiembre,) conteniendo en su totalidad 54,117 vs. cuadradas mas ó menos.

Se venderá en uno, dos ó mas lotes; y en caso que no hubiere compradores en esta forma se detallará la venta en lotes pequeños, segun los planos que están en poder de los rematadores.

Esta propiedad se rematará indispensablemento en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á dicho Sr. Mendes quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O31

José Rossotti

De un terreno en el partido de las Conchas conocido por el Rincon de Lopez. El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Banco de la Provincia: dicho terreno que perteneció antes á D. Tomás M. Dongall, despues á los SS. Stephen y Vomwiller y hoy al Banco de la Provincia, quien me ordena. Dicho terreno mide 150 vs. de frente al Este, por 250 vs. de fondo al Oeste lindando por su frente al Este, despues del espacio de la ribera, con el Rio de las Conchas; por el Norte, tambien despues del espacio de la Ribera en el Rio Lujan; y por el Sud y Oeste con D. Juan Milbery. Tasacion ps. 49 908 m|c. base de venta ps. 33 382 m|c. Sepan los que aspiran á hacerse de esta pichincha, que existe en Buenos Aires planos hechos en Lóndres para hacer en ese terreno el gran dique, siendo su posicion inmejorable y la mas elevado de ese partido. La venta se efectuará en el mismo terreno y habrá botes á disposicion de los concurrentes en la punta del muelle del Tigre, donde estará la bandera de remate. Para ver los títulos y enterarse de todos los pormenores, ocurrir á la escribanía de D. Angel J. Blanco, en el Tribunal de Comercio.

NOTA. El comprador entregará al martillero en el acto de firmar el boleto, 5 p % en seña, como garantía de la compra. O29

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,557 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.333,132 " 54 "
2|3 partes base de venta
888,755 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa. El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una area de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, etc; á la escribanía del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No 7. 113

Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c.
2|3 partes base de venta 776,820 $ 19 cts m|c.
Renta mensual 7500 ps. m|c.
AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 30 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 50 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 98 cents cuadrados; y en él edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una mueblería de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos m|c.** y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c.**

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribanía de Mauricio Ortola ú en la calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No 7. O14

Julian Viola y Ca.
AD-CORPUS
Una manzana de un magnífico
TERRENO
EN BARRACAS AL NORTE
Base de venta 150,000 ps.

El Lúnes 10 de Noviembre á las cuatro de la tarde, venderemos el precioso terreno situado á una cuadra de la gran estacion del Tramway Caridad Buenos Aires, con frente á las calles Herrera, Salsipuedes y Salta, (donde estará la bandera) empedradas, con gas, a uas corrientes inmediato al puerto, mercado de frutos, Ferro-carril, rodeados de magníficas quintas, Haremos la venta en lotes ó el todo, al gusto del comprador.

El terreno se recomienda por sí solo.—Títulos de primer órden.—Por informes al rematador Maipú 24. Estudio 1er. patio de 3 á 4 de la tarde. O26

P. Taramasqui y Ca.
A las 3 de la tarde

El dia 2 de Noviembre remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y por ejecucion seguida contra D. Pablo Pacheco por la sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo.

Una chacra con el No 78 compuesto de 24 cuadras lindando á S. O chacra No 79 S. E. chacra No 64, N. O chacra No. 92, y al N. E. chacra 77

La chacra esta zanjeada, tasada en	$	24,000
Un rancho barro techo de paja 12 No. 44	"	1,800
Id id pd id id	"	600
Una cocina ladrillo y barro techo de paja con su horno de material	"	2000
6 0 ladrillos de cal	"	120
		28,520

No se admite oferta que no exeda las dos terceras partes que son 19,014 $.

Por mas pormenores al rematador Las Flores Octubre 4 de 1879. O24

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS FLORES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Virgilio Tedin procederé á vender en remate público el 1º de Noviembre á las 2 de la tarde, una finca perteneciente á la testamentaria de Martin Petretti, edificada en los solares letras A. y B. de la manzana No. 67, compuesto de 3 piezas y una cocina techo de fierro, el terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 11,845 $ m|c, no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes que es 7,630 $ siendo el remate al contado.

Por mas informes á el rematador.—Las Flores Octubre 24 de 1879. O24

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS FLORES
EL 2 DE DICIEMBRE

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin procederemos á vender en remate público y al contado el dia 2 de Diciembre á las dos de la tarde todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Ignacio Urcola cuyo detalle es el siguiente

Una chacra doble de 20 cuadras con el No tasada á 300 ps. cuadra ps. 7800. Sus dos terceras partes ps 5 200 que será la base para la venta.

El mismo dia remataremos los adelantos de la chacra No. 71 perteneciente a la misma testamentaria

Un rancho paredes de barro techo de paja de 17 varas de largo por 5 de ancho tasado en ps 3000. Una cocina techo de paja 600, un galpon 500, un horno de material 50, un pozo de balde con brocal de material 300 treinta piés de viña á 10 ps. 300, tres plantas manzana á 20 ps. 60, dos damascos en 15 veinte y siete higueras á 10 270, treinta paraisos á 15 450, doscientos cuarenta y ocho arbustos morera á 0 ris 180, tres mil ochocientos sesenta y cinco plantas, álamos á 2 ps 7 730, mil cien sauces á 3 ps $ 3300, ochenta y tres palos ñandubay á 10 ps. 830, diez y ocho tijeras álamo á 3 ps. 54 un cerco de alambre con tres hilos y con 372 postes sauce en 3500. Todo esto se rematará por las dos terceras partes de su tasacion.

Para el dia 3 remataremos una casa de la misma testamentaria en este pueblo edificada en los solares letras J. y K. de la manzana No 3 el terreno se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo con dos piezas de material, techos de paja, un pozo con brocal de material, el terreno está cercado de material tasado en la suma de 20,000 ps. las dos terceras partes es 13 334.

Por mas informes al rematador. Las Flores Octubre 24 de 1879. O25

Augusto Bullrich
JUDICIAL
EN EL TIGRE
DE LA MAGNIFICA ISLA
"ENRIQUE"
SOBRE EL RIO LUJAN
Con magníficas plantaciones
Tasacion pesos 22,255 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 15,503 m|c

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Roberto Hotten, la preciosa Isla "Enrique" situada en el Tigre margen derecha del "Rio Lujan" con magníficas plantaciones de durazneros membrillos, perales, higueras, álamos, sauces, 1 rancho y etc etc

El terreno se compone de cuatrocientas cincuenta varas de frente al Oeste lindando con la testamentaria del General Pacheco y por el costado Norte Rio por medio con don Ciriaco Rojas y por el Sud-Este tambien Rio por medio con D. Guillermo Sandoval.

Esta Isla es conocida por la Isla Enrique Alves, es terreno alto y muy [illegible] vale mas el plantío que en ella existe.

El remate tendrá lugar en la estacion del Tigre, Hotel Champion, donde estará la bandera

Por mas datos á escritorio 31 San Martin ó á la escribanía Perez Gomar, Defensa 68. O23

Eulogio Cuenca
¡¡TERRENOS EN ALMAGRO!!
Parroquia de Balvanera
EL PARAJE MAS PINTORESCO
Que existe en el Municipio
60 varas de frente por 50 de fondo
Formando esquina
A 1 cuadra del tramway Lacroze
A 2 cuadras de la Estacion Almagro
Se venderá el todo ó en tres lotes de 20 por 50
Base para la venta 1600 ps. la vara
Costó hace poco 3200

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, venderé en un lote ó en tres, al gusto de los compradores, estos espléndidos terrenos cuya estension se compone de 60 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, formando esquina. Estos terrenos rodeados de lindísimos edificios y exelentes familias, su situacion no necesita mencionarse pues quedan sobre la espaciosa calle de Gaona, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril y de toda clase de negocio, lindos almacenes, tiendas, y con tramway de ida y vuelta cada cinco minutos, á una cuadra de dicho terreno, En fin, vayan, véanlo, y se convencerán de lo que és. El dia del remate se conocerá fácilmente el terreno por la bandera que estará fijada. Escrituras superiores. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra, el 3 p % del importe, que se descontará al firmar la escritura. Por mas datos al Rematador Victoria 150 altos. O23

Por el mismo
GRAN TERRENO MUY CENTRAL
Calle Venezuela al lado del núm. 274
entre Sarandi y Rincon
18 varas de frente por 80 de fondo
Con frente á la calle Venezuela y Méjico
Base para la venta 4,000 ps. vara

El mártes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé este lindísimo y central terreno situado en el centro de la ciudad, rodeado de lindísimas casas de familia. á una cuadra del tramway de ida y vuelta, este lindísimo terreno tiene frente igual á la calle Venezuela y Méjico, así es que se presta para una gran barraca ó corralon con salida á las dos calles, Tambien se puede vender este lindo terreno con 18 vs. de frente á cada calle con 40 de fondo ó como quieran los compradores. Pedimos pasen á ver dicho terreno y se convencerán de lo bien situado que se encuentra, está todo cercado de pared, con portones á las dos calles con calles empedradas. Este terreno han ofrecido 1000 ps. m|c. de alquiler, pero el dueño no ha querido porque quiere venderlo. Escrituras superiores, todo comprador entregará el 3 p % al firmar el boleto de compra que se descontará al firmar la escritura, por mas datos al rematador, Victoria 150 altos.) O20

Por el mismo
De una linda casa muy central
Alta y baja
Con 10 habitaciones
calle de Europa 213
Entre Perú y Chacabuco
Base para la venta 130,000
Dá de alquiler mensual, 1,200 pesos
Tramway por las dos calles

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé la linda casa arriba anunciada edificada á la moderna, casa alta y baja con 5 habitaciones cada una, cocina y letrina. La casa baja tiene lindísimas ventanas balcones todas las piezas con cielos rasos de yeso tanto la alta como la baja. La casa alta tiene su gran balcon corrido que toma todo el frente, escalera de mármol y 1 gran puerta de calle de cedro en fin la casa costó hace muy poco tiempo 210,000 pesos, hoy se venderá pasando el precio de la base porque hay necesidad, el barrio es de los mas centrales, rodeados de lindísimas casas de familia y por dos vias de tramways. Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 p % al firmar el boleto de compra, que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos)

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS CONCHAS
DE UNA LINDA CASA
De propiedad de D. José Manzano
Tasacion 30,000 pesos
Dos terceras partes 20 000 ps.
65 metros por un costado por 160 metros por otro
El todo se compone de una superficie de 10,340 metros cuadrados, con un lindísimo y cómodo edificio. Buenas plantas y árboles frutales.

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderé en la misma propiedad, la buena casa arriba mencionada, perteneciente á D. José M. Manzano que por ejecucion seguida contra él, la ha mandado vender el señor Juez de Primera Instancia Doctor Noguera. Esta casa linda por el frente calle por medio con D. Pablo García, por el fondo con terreno valdío, por el Norte con D. Natalio Ramallo y por el Sud con D. Lorenzo Gomes.

Esta casa es bien conocida en el pueblo de Las Conchas, va'e 60 ó 80 mil pesos: sin embargo la base para la venta es de 20,000 $, aprovechen pues.

Títulos superiores.

El comprador entregará el 4 por ciento que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador Victoria 150 altos.

NOTA—Esta casa fué tasada por los Sres. Belisario Gondo, y D. Manuel D. Guardia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia. 31

Por el mismo
JUDICIAL
DEL VAPOR DOLORCITAS
SITUADO EN EN TIGRE
Tasacion 35,000 $ m|c, las 2|3 partes 23,333 ps.
Por orden del Sr. Juez Federal

El Domingo 16 de Noviembre á las 12 del dia, venderé el «Vapor Dolorcitas» situado en el Tigre, por una ejecucion que sigue D. Santiago Tuicavich contra D. Guillermo Matti. Este vapor está en muy regulares condiciones, sus calderas y máquinas estan en perfecto estado, la base para la venta es de valde, pues es de 23,333 $ m|c. Está situado en el Tigre Rio Lujan.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo local.

Por mas datos al rematador Victoria 150 altos. todo comprador tendrá que dar una garantía al firmar el boleto de compra. O31

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE UN LINDO TERRENO
Con 5 piezas antiguas
DE MEDIA AGUA
En la calle de Lujan N. 35
Esta calle nace en la de Defensa Entre las de Independencia y Estados-Unidos
Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Alsina y Da. Encarnacion Rodriguez Flores de Alsina
DE ORDEN DE SUS HEREDEROS
Base para la venta ps. 80,000

El Miércoles 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El terreno arriba designado compuesto de 10 80|100 varas de frente al Sud por 41 20|100 de fondo. La situacion es inmejorable, pues está ubicado en lo mas alto de la barranca que mira al Rio, cuyo panorama domina desde el fondo. Tiene cinco piezas antiguas de material de media agua, pozo y demás oficinas.

Los títulos son irreprochables y pueden verse ocurriendo á los Rematadores Bolivar 86. O29

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Viérnes 31 de Octubre
A LAS 12

Venderemos un especial y variado surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes
Lienzos, brines
Alpacas, crehas,
Uso doméstico, paños
Géneros de vestidos,
Cotonada, grietas
Percales muchas clases
Casimires, camisetas,
Medias, gambrenas,
Calzoncillos, pañuelos,
Camisas de percal,
Idem blancas, cuero,
Idem negro, punzó,
Idem blanco.
Oxford, bordato,
Corderoy, angolas,
Merinos, muselinas,
Crinolinas, razos,
fajas, pañuelos de seda,
Tohallas muchas clases,
Abanicos, medias,
Corsets, galatea,
Colchas blancas,
Percalinas, coleta,
Tela de Asia,
Mantas pajas, pellones, festones,
Tiras bordadas, merinos, percales

Y muchos otros artículos que estarán a la vista. O29

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Perteneciente a la testamentaria
De Da. Josefa Lopez de Martinez
Base para la venta 22,550 $ m|c.
22 1|2 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina

El Viérnes 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos de órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa á la venta en remate público de la casa arriba indicada, situada en el Pueblo de San Justo, esquina de las calles de Corrientes y Mendoza.

El edificio se compone de 5 piezas de material, tres con pisos de tabla, y las otras de ladrillo, cocina, pozo, letrina, etc. cercado de pared tres de sus costados, y el otro con una verja de fierro. Tiene ademas, una abundante, rica y variada coleccion de árboles frutales. Esta propiedad esta hipotecada al Banco Hipotecario, siendo el monto de la hipoteca menor que la suma que servirá de base para su venta. El comprador tendrá la ventaja de tomar á su cargo la hipoteca, y en caso de no quererlo así, ella sera levantada al estenderse la escritura.

NOTA El comprador dejará en seña el 5 p % sobre el valor de la venta.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 altos ó á la escribanía de Lacasa Defensa 84. O20

Pedro N. Blanco
DE UNA CASA
EN BARRACAS AL NORTE
Calle de San Antonio N. 119
A una cuadra de la plaza del mismo nombre Y á 3 cuadras de la Estacion Tres Esquinas

El domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar es a linda casa edificada a la moderna con 5 piezas entablladas con contramarcos en todas las puertas una gran y toda en la anterala las puertas con fallebas, el pátio embaldosado con un gran corredor, los techos tambien embaldosados, una verja que divide el segundo patio donde hay una cantidad de árboles frutales, una gran cocina con campana de 6 vs. de largo por 5 vs. de ancho galinero, pozo y letrina.

El terreno se compone de 12 1|2 vs. de frente al Oeste, por [illegible]

Tasacion 105.000 ps. m|c. 2|3 partes 70.000.

Títulos perfectos. O26

Remates a la vuelta

Waldino O. Ponce
JUDICIAL
El 1° de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 4 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 casa para caballeriza, un zótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de madera dura.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 20 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milita.—**Base de venta**—39,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dotchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA:—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 9 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 15 cuadras de la Estacion del F. Carril

El campo se compone de 47 1|2 cuadra cuadrada.—El edificio consta de 5 piezas de material 3 de ellas de material techos de teja francesa, y 2 de paja, pozo, cocina y letrina, tasado sumamente bajo como para venderse, tasacion 80,400 ps. mjc. base de venta 2,3 partes 53,600 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Petronila Peralta de Gutierrez contra Don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.—Linderos por el frente Don Meliton Romero, por el Sud Don Juan Gonzales, por el este Don Jesus Roldan y por el Oeste con Don Eduardo Caseg. NOTA Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 $ al recibir el boleto de compra venta.—Por datos al martillero Perú 141. o21

Por el mismo
JUDICIAL
El Martes 11 de Noviembre
A las 2 de la tarde
DE UNA CHACRA
De 20 cuadras cuadradas
A 5 cuadras de la Estacion Lanús

El edificio consta de 6 piezas y un galpon, 4 de material techo de teja francesa y 2 de quincho con techo de paja, pisos de ladrillo y rebocadas en cal, el terreno consta de 600 varas igual á 519 mts. 60 cts. de frente por 750 varas igual á 649 mts. 50 cts. de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadra de fondo igual á 20 cuadras cuadradas.

Arboleda 1 500 álamos grandes y chicos, como 15,000 sauces en almacigo de injerto, durazneros de 1|2 cuadra cuadradas, 28 higueras, 1 pero, 13 acacios, 12 cuadras mas ó menos cuadradas de alfalfa, 15 paraisos grandes, 20 eucaliptus al frente de la casa, 2 pies de parra y toda cercada de álamos, sauces y aromos.

Fué tasada en 248000
Retasada en 171,200
Y hoy la base de venta es 91.500 ps mjc.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don … Barca contra doña Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el espediente tramita por la oficina de … Romero, Defensa núm. 86, 3er patio.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos mjc. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero. Perú 141 O21

Por el mismo
El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde
EN LUJAN
A una cuadra
De la plaza Colon de una hermosa Quinta
Base de venta 15,000 ps mjc.
OJO! OJO!
Por órden de su dueño

La quinta mide su estension de 80 vs. de frente por 300 … todo el edificio consta de una pieza y un horno á … como 30 000 árboles frutales, linda por dos rumbos con don Estevan Pinto, por otro lado con don Estevan Pas… por su frente con la testamentaria de Suares.

Nota. Esta propiedad es conocida por de Romairone y … por su dueño, los títulos son á satisfaccion del comprador, el que compre dará una garantía de … al recibir el boleto de venta, por mas informes al martillero Perú 141 O30

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota - El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O1

Por el mismo
JUDICIAL
CALLE DE JUNCAL 351
De una hermosa casa
TASACION 89,522 PESOS M|C.
Base de venta 59,681 ps.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr Badaraco contra Ambrosetti una hermosa propiedad situada en la calle de Juncal núm 351 cuyo terreno y edificio se compone:

El terreno mide 8 metros y 80 centímetros de fondo al Norte, su edificio consta de 7 hermosas piezas cocina, letrina, aljibe, piletà y pieza mirador. Esta propiedad fué tasada en la suma de 89.522 ps. mjc. y la base para la venta, es la suma de 59 681 ps. mjc.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto, un cinco por ciento sobre la compra. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
EN LA CIUDAD
Calle de Juncal número 349
TASACION 68,256 ps. mjc.
Base de venta 45,504 ps. mjc.

El domingo 9 del entrante mes de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Badaraco contra Ambrosetti, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 metros y 60 centímetros de frente al Sud por 48 metros y 55 centímetros de fondo al Norte y su edificio se compone de 5 hermosas piezas de material y una de madera, cocina, letrina, aljibe, pileta etc.

La tasacion de este edificio asciende á la suma de 68.256 ps. mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 45.504 ps. mjc.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de un cinco por ciento como seña. Mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O23

Por el mismo
MUEBLES, MUEBLES &
El Viérnes 31 del corte
A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE
EN NUESTRA CASA
FLORIDA 130 Y 132
Por liquidacion de varios anticipos

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los muebles que á continuacion se espresan.

Un aparador cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer, 1 aparador, id 1 mesa de trinchar, id 1 mesa de comer, id 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cama id con docel cenefas de seda, 12 sillas de nogal, para comedor, 1 cama de nogal, 1 ropero de id id, 1 riquísimo escritorio ministro (jacarandá) 1 cómoda de caoba, 1 id de nogal, 1 lavatorio de nogal, 6 mesas de noche; sillas etc. Gran cantidad de objetos de adorno, cuadros, espejos, armas etc. Un buen surtido de sombrillas de seda, polvos del Dr. Bom para los dientes, agua de id. opiat etc.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles, y objetos que se le remitan para vender. O29

José Lopez Villarino
JUDICIAL
De una espléndida casa-quinta
EN SAN FERNANDO
Base para la venta 175,000 ps.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera procederé á vender el Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde. la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Dña. Eujenia Lima de Lima, situada en las calles 11 de Setiembre y Bella Vista, formando ángulo con la de Gral. San Martin edificada en terreno de 50 vs. de frente, por 100 de fondo, construido su edificio de 11 espaciosas habitaciones, una gran cochera para contener varios carruajes, esta última como varias piezas, son recientemente construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro, habiendo de costado dichas obras mas que la base de la tasacion. Este notable edificio se encuentra cercado de magníficos pilares y baranda de fierro altura de 2 1|3 á 4 1|3 vs. en declive, todo el cimiento, muros y pilares en cal, y rebocado de ambos lados; al centro, dos grandes pilares con una gran verja de fierro y 2 puertas de id, á los costados, una espaciosa vereda á la calle de 1 1|3 vs. de ancho por 100 vs. lineales de largo, construida con ladrillo de fábrica aprensado. Esta gran propiedad situada en el punto mas importante de San Fernando y con preciosas vistas al rio, solo tiene la base para su venta de 175.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, precio que será la quinta parte del valor. Por informes á la Escribanía del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. O23

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Base de venta 25,000 ps. mjc.

El domingo 30 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dñ. Eujenia Lima de Lima una casa en San Fernando sita en la calle Gral Belgrano, con 28 y 1|3 vs. de frente, por 50 de fondo 3 habitaciones de material techos de azotea habiendo sido fijada la base para su venta de 25.000 ps. segun arreglo entre los herederos y aprobacion del Juzgado, por informes á la Escribanía del Sr. Coronado Secretario Rodriguez donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones, ó al martillero Piedad 906. O23

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landos, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles
EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1|2 de lúz, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de mabil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, son 23, 333 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|2 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bobinas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

Por el mismo

Magnolias fuscata, una coleccion de rosas.—El Viérnes 31 á la 1 en punto.—En nuestra casa Perú núms. 96 y 98.

Venderemos magnolias, fuscata, id grandiflora, araucarias, rosas, y muchas otras plantas. O29

Por el mismo

Canarios cantores, mirlos, gallos y gallinas blancas, patos, palomas. O28

El Viernes 31 á las 2 en punto—En nuestra casa Perú Nos 96 y 98.

Venderemos canarios cantores, zorzales, calandrias, mirlos, gallos y gallinas blanca, patos con copete, palomas, romanas y mensageras. O29

Por el mismo

De noche, el Juéves 30 á las 7 en punto. En nuestra casa Perú núms. 96 y 98.

Alhajas, metales blanco, abanicos, champagne, por liquidacion de una factura, venderemos un buen y variado surtido. O29

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOS AIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionisia Foncedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso para construir un Edém por los baños la pureza y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar esta … la parte Sud de la ciudad valorizarán notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de materiales …

El terreno en forma octogono mide una superficie de 4669 varas cuadradas. *La tasacion total importa* 625.698 $ *mjc*. Las dos terceras partes base legal para la venta 416.0.. $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca. Rogamos exactitud en la hora.

NOTA El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps mjc O1

Estévan Facio
JUDICIAL
EN DOLORES

El Juéves 20 de Noviembre á las dos de la tarde, venderé en remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de don Roman Videla.

Una área de campo situada en el cuartel 16 de este partido compuesto de una cuadra de frente por … de fondo. Lindando al Sud con don Nolasco Rodriguez, al Norte con doña Isabel Rodriguez, al Este con doña Angela Pereira y Oeste con don Pedro Luro, tasado en la cantidad de … $.

40 yeguas tasadas á 80 $ una
102 ovejas id á 25 $ una
Base para la venta las 2|3 partes
El remate tendrá lugar en el mismo local. O2

E. y R. Eastman
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252,821 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 84 cts.
8 3|4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; si que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas. Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al tomar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. S25

Pedro I. Lopez
¡Buen remate judicial!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
Formando esquina á las calles
Rivadavia y Ferro-Carril
En el sin rival pueblo de
SAN JOSE DE FLORES

Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ mjc. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151 000 ps. Posecion inmediata, y títulos perfectamente arreglados.

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de *Dorrego, con 19 piezas, dos pozos de* balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Y LO EN EL EDIFICADO
Situado en el partido del
ALMIRANTE BROWN
A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El lúnes 17 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan L pez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 500 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Erezcano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 10.875 árboles de durazno. La tasacion total solo alcanza á 80 475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 53 050 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribanía de Don *Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles*. O16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El mártes 4 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de *artículos para merceros*, roperos, tenderos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, lustrinas, alpacas, yaconas, uso doméstico, bramantes, lienzos, percales, zarazas, paños, casimiros, coleta percalinas, calzados, madapolan, manteles, servilletas, medias, pañuelos, sombreros para hombres y niños, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras y niñas, sabanillas, alpargatas, medias de lana, id de algodon, id de seda, sapatitos para niños, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, ad de sedas, id italianos, ponchos, y muchos otros artículos que se detallan por su mucha estension. O41

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 6 de Noviembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran cantidad de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederías negras y de colores, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos artículos que estará á la vista. O31

Eduardo San Martin
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El Domingo 9 de Noviembre
A LA UNA DEL DIA

Procederemos á la venta, por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana Acevedo de Lopez, de tres casitas situadas en la ciudad de Chascomús y cuyo detalle es el siguiente:

1° Haciendo frente á la calle Soler, cuartel 2°, compuesta de dos piezas de material con techos de sing y rebocadas en cal, cocina de madera techo de sing y demas comodidades.—El terreno se compone de 21 vs. de frente al Este, por 89 de fondo, cercado de duelas y postes de ñandubay, árboles, plantas etc.—El todo tasado en 17,000 $ y retasado últimamente 12,500, siendo las dos terceras partes, base para la venta 8,333.

2° Haciendo frente á la calle Juarez, con 65 vs. de frente al Oeste por 87 de fondo, cercado y plantado como el anterior, con dos piezas de material, techos de sing y rebocado en cal, pozo de balde etc. tasado en 16,000 ps. y retasado en 10,000 base para la venta 6,667 ps.

3° Calle Washington, esquina á la de Arenales, con terreno de 49 vs. de frente al Sud por 45 de fondo, cercado de ladrillo, duelas y ñandubay, una pieza de material, techo de azotea y rebocada en cal, cocina, pozo de balde, plantas, etc. tasada en 18,500 ps. retasada en 9,800 base para la venta 6,536 pesos.

Para ver los títulos, en Buenos Aires Escribanía de don Nicanor Repeto y en Chascomús, al Escritorio del Rematador.—El remate tendrá lugar en las mismas casas que se venden donde estará la bandera.

NOTA—El señor juez ha dispuesto que el comprador, deposite en poder del Rematador, el 10 p. 8 del valor de la venta, en el acto de firmar el boleto de compra-venta. O30.

Ramon Garcia
JUDICIAL
De una casita, calle de Ombú N. 170

El domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Zavalia y ejecucion del Banco de la Provincia.

La casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo, etc., buenos materiales. El terreno mide 6 metros 40 centímetros de frente al Este por 16 metros 80 centímetros de fondo al Oeste ó sea una superficie de 107 mts. 52 centímetros.

La tasacion importa ps. 33.427. 58—*La base para la venta* 2|3 partes ps. 21.018. 38—Los títulos inmejorables, pueden verse en la escribanía de D. Félix Sagasta, calle Defensa 84 Escritorio del Rematador Rivadavia 100. O25

Por el mismo
DE UNA CASITA
CALLE DE CHARCAS NUMERO 1046

El Domingo de 2 Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate y al contado la espresada casa por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia y ejecucion del Banco de la Provincia.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, pozo y arboleda.

El terreno mide á la calle de Charcas casi esquina 2° Bermejo 34 metros 64 centímetros de frente al Norte calle de Charcas, por 86 metros 00 centímetros de fondo al Sud, ó sea de otro frente al Este calle 2° Bermejo igual á 40 varas al primer rumbo por 100 al segundo, ó sea una superficie de 2,999 metros 82 centímetros advirtiéndose que quedan 17 1|2 varas para la calle que aún no está abierta.

Su tasacion $ 66,819 70
Base para la venta 2|3 44,446 48

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribanía de Félix Sagasta, Defensa 84. Escritorio del rematador Rivadavia 109. O25

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de una casa situada en San José de Flores calle Colon formando esquina á otra sin nombre teniendo por linderos la del Sr. D. Felipe Arana el Sr. Estevarena y los Sres. Terreros distante una cuadra de la Capilla nueva, y 6 de la calle Real, perteneciente á la ejecucion seguida por Da. María Salomon con D. José Meltanne.

El terreno consta de 35 vs, 20 cts. de frente al Oeste ó sean 30 metros 483 milímetros por 52 vs. 35 cts. de fondo, al Este ó sean 45 metros 335 milímetros. El edificio se compone de 4 piezas altas y 4 bajas, galerías, zótano calzados con material techos de baldozas, *piso de tabla, cocina, pozo, etc.*, tasado en todo en la suma de 99 157 $ mjc, base para la venta sus 2|3 partes que son 66050 $ mjc.

Por mas pormenores Alsina núm. 70. O29

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En el Partido de la Magdalena
Cuartel 5° donde se efectuará la venta
El Jueves 27 de Noviembre
A las 11 de la mañana
De vacas, yeguas y ovejas, cuyo detalle se expresa á continuacion:
AL CONTADO

116 vacas al corte	á 270 ps
155 yeguas	" 80 "
1654 ovejas	" 40 "
3 caballos	" 200 "
2 redomones	" 250 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Felipa Serra de Cufré, se procederá á vender el dia y hora señalado las haciendas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes. Pormenores al martillero Defensa 86 en la oficina de Gallardo. O19

Lino D. Lagos
MEDIA LEGUA DE CAMPO
El dia 16 de Noviembre á las tres de la tarde. En el hotel DE FRANCIA
CALLE RIVADAVIA DOLORES
De órden de su dueño procederé á vender MEDIA LEGUA de CAMPO a CUATRO LEGUAS de DOLORES é inmediata al Ferro-carril del Sud en su PROLONGACION A MAIPU.

Tiene una poblacion compuesta de cinco piezas de material, techo de teja francesa, cocina y una pieza de material, techo de fierro cocina y cuarto para peones—un gran galpon techo de paja.—Una quinta como 7 cuadras alambradas, con ñandubay, con alfalfa y árboles.

UNA CASA

Como para negocio, de material, techos de fierro, compuesta de dos cuerpos de edificios, con cinco piezas.

DOS PUESTOS

De quincho y techo de paja.

LA BASE para la venta será de 360,000 pesos mjc., precio que apenas alcanzará á pagar las poblaciones.

No recomiendo el campo porque por sí está recomendado y mas por la proximidad del Ferro-carril. Las escrituras están en debida forma.

Por informes al rematador en su casa calle Perú 27 Dolores. O21

Por el mismo
EN DOLORES
Del almamacen
LA PAMPA
De órden del señor Juez Comisario, Don Rafael Escuña, del concurso formado á Don Domingo Cornelle.

El viérnes 7 de Noviembre á la 1 de la tarde, procederé á vender las existencias del almacen «La Pampa» consistente en yerba, azúcar, *arroz, bebidas y licores de diferentes clases* un gran surtido de porcelanas, cristales finos, loza, ferretería, hojalatería, talabartería, maderas, fierro, cascos y cajones vacios etcetera, quinqués y por último todas las existencias de la casa que por su mucha estencion no se detallan.

Por mas pormenores al rematador. Perú núm. 27, Dolores O31

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga, formando esquina á otra *sin nombre, compuesto su terreno de* 15 varas de frente á la primera por 63 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó tasada en la baja suma de 50,400 ps. mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33.600 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José *María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de* D Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 26 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ mjc., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sabanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselinas y muchos otros artículos que estarán á la vista. O25

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 3 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y sapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, sapatillas. mantas puyas, matras, gambronas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado *para señoras, hombres y niños*, regattas, valencianas, pañuelos merino, cotonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O31

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, un completo surtido de mercaderías, cuyo es en parte como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O31

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria núm. 156.

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paño, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato. bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatengrisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O31

H. Baizan
JUDICIAL
De una casa en Moron

Por órden del señor Juez de 1 Instancia doctor don Miguel L. Noguera como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Timote. El Sábado 1° de Noviembre á las 12 del dia, de una casa en Moron, bien edificado, á 1 1|3 cuadra de la Iglesia y á igual distancia de la plaza, calle de Alvear lindando con don Felipe Acosta, D. Luis Palacios y testamentaria de don Serapio Villegas, dá ganas de reir al mencionar el precio en que ha sido tasada porque ni con el tiempo de los Reynoles valian esos precios las propiedades.—El pormenor y tasacion es como sigue

El terreno donde está edificada la casa se compone de 10 varas de frente por 50 varas de fondo, tres lindas piezas hechas á todo costo, incluso una linda sala con dos hermosas ventanas de reja su saguan correspondiente, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldosados, cocina, letrina y pozo de balde, el todo ha sido tasado en la miseria de 21,464 y la base para la venta son 14,300 ps., ahí tienen demostrado de una manera clara que la base no cubre ni el valor de la cocina, pozo y letrina. Así es que no está á la altura de ningun tiempo porqué jamás se han dado propiedades de valdo.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. O28

Por el mismo
DE 41 LOTES DE TERRENO
DE RECHUPETE
DE LA QUINTA QUE FUE
DE D. BERNARDINO RIVADAVIA
El que fundó las Escuelas
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

El Domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, espléndido terreno en remate, la manzana que está deslindada por las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea. Ha llegado el momento de que mas de cuatro salgan con su gusto comprando un terreno tan lindo por muy poco mas que nada, seguro que el propietario actual no va á sacar ni el valor de los intereses del capital que empleó en ellos. supónganse que le costó en el año de 1873 las friolera de TRES MILLONES y medio de pesos, que agregando los intereses hasta hoy resultaria 5,000,000 de pesos, así es que desde ya puede estar seguro el dueño que las esperanzas de sacar lo que le cuesta, han desaparecido por completo.

Alerta pues los que conocen ese parage y que saben que *por allí no hay otro terreno* para vender mas que ese. Es una gran manzana de terreno todo cercado de pared y colocada en el verdadero centro de la ciudad y á una altura que desde la superficie del suelo se domina toda la ciudad de Buenos Aires. Los interesados serán obsequiados con un gran lunch que les aseguro que hace tiempo no se las han visto mas gordas; debo prevenir que el propietario es uno de aquellos viejos antiguos que no entran por nada en las farsas modernas y que hasta la tumba conservan su honor y honradez hago presente estas circunstancias para que comprendan que el remate es legal y que no hay mas límite de la conciencia de martillero que es bastante gastada.

Porque quisiera con el alma invitar á todos los habitantes de esa gran ciudad á que concurrieran al remate á fin de mostrarles lo desinteresado y caballero que es el dueño de la tierra que se va á regalar el dia designado. Los interesados deban aprontarse, para eso se les deja bastantes dias de tiempo para que el q' no tenga el dinero pronto lo pida al Banco de la provincia, seguro que el Presidente sabiendo que es para el objeto indicado, no se lo negará.

Por mas informes y planos de martillero, Bolivar 74. O28

Por el mismo

El Domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde, dos hermosos terrenos; aparentes para una gran barraca, ó galpones para la estacion, molino ó casas particulares.

Au pe du estaceu 11 de Setiembre como dicen los portugueses, situado en la calle de Cuyo entre los de Bermejo y otra sin nombre. Uno compuesto de 50 vs. de frente al Norte por 63 de fondo, y el otro de 52 vs. de frente al Sud por 100 de fondo, terreno sumamente alto, aparente para todo lo que se indica al principio de esta. Se previene que estos terrenos se van á rematar á la mas alta postura y sin límite de ningun *género, porque la dueña que es una persona* bastante formal ha comprometido su palabra de honor, diciendo de q la venta tenga lugar á lo que den los interesados, con ese motivo no tiene mas remedio que tener fé en el martillero que es un pícaro y en la dueña que aprecia mas su palabra que todo el oro del mundo. Hago presente tambien señores que el cambio de la Estacion del Parque al 11 de Setiembre, es un hecho y que muy pronto comenzarán los trabajos y una vez empezados, el terreno que voy á rematar valdrá barricas llenas de oro entonces me alegraré mucho que el que compre se coloque á la altura del Presidente—Hé dicho.

Mas pormenores á la secretaria del rematador, Bolivar 47, donde se encuentra el subterráneo. O28

Por el mismo

El Domingo 2 de Noviembre á las 5 de la tarde, de una casa antigua, con bastante edificio. Situada en la calle de Victoria núms. 1420 y 1422 frente mismo á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 21 vs. de frente por 70 de fondo por el costado Oeste tiene un gran galpon de 32 varas de largo por 7 de ancho y una piezas más, todo en buen estado que actualmente dá buen alquiler, una linda huerta poblada de árboles todos de fruta riquísima, cocina, letrina y pozo de balde. Se previene que la venta se hará en un solo lote ó en dos como lo exijan los interesados, la mencionada propiedad se presta para una gran barraca y para el efecto ya tiene los galpones; está remate se hará con el fin de meter un pato al horno que está demasiado gordo y como viene el verano tienen los dueños la creencia que se eche á perder con el calor.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47 O28

Por el mismo

El mártes 11 de Noviembre á las 2 de la tarde de un terreno para chacra compuesto de 50 cuadras de 150 vs. por costado, situado á 30 cuadras de la estacion Moreno hácia el Norte, lindando con D. Rosario Casco, Rufino Maldonado, Ignacio Maldonado y la testamentaria de D. Pascual Rios Rodriguez. El mencionado campo tiene algunas otras mejoras que no se detallan pero que estarán á la vista. Se previene que el propietario está dispuesto á venderla con una condicion muy ventajosa porque está conforme con recibir la mitad al contado y la otra mitad á plazos, así es que aun cuando el comprador no tenga el todo importe en el remate, no será un inconveniente para que no se quede con el campo. Atencion que los campos ustan subiendo cada vez mas, y muy escasos son por esos parajes. El remate tendrá lugar en la estacion Moreno ó en el mismo campo, para lo cual habrá carruages *en la mencionada estacion* para conducir á los interesados al dicho campo para que lo vean.

Mas pormenores al rematador Bolivar 74. O28

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lunes 3 de Noviembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variada surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimirer, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista O30

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De la casa esquina Lorea y Caseros
Con tramway á la 2 calles
Tasacion 65,653 pesos mjc 2|3 partes, 43,769 idem idem
Produce 650 pesos mjc de alquiler

El Domingo 30 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon, la espresada casa, edificada en terreno, de 33 varas 85 centésimos *de frente al Oeste calle de Lorea*, por 14 varas 90 centésimos de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Caceros, con cuatro piezas de material, maderas duras, techos embaldosados, un horno y cuadra de panadería, dos grandes galpones, cocina, letrina, pozo etc.

Para ver las tasaciones y demas antecedentes á la oficina de D. Félix Romero ó al martillero Victoria 64 O24

Por el mismo
El mismo dia á las 4 en punto
El hermoso terreno esquina San Juan y Pichincha
Tasacion 35,000 pesos mjc.
2|3 partes 23,334 id id.

Por órden del señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé el terreno indicado, compuesto de 40 varas de frente al Este calle de Pichincha, por 50 de fondo al Oeste, con frente por el costado Norte á la calle de San Juan.

¡Atencion! El señor Juez, á pedido de los interesados, me ha facultado para fraccionar en lotes el terreno, lo que se hara sino hubiese interesados por el todo.

Por otros datos al rematador, Victoria 64. O24

Por el mismo
Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo señor Juez, la casa calle de Lorea, al llegar á la de Caceros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54.066 pesos mjc.
2|3 partes 30,444 id id.

El Lúnes primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldosadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared.

Por el mismo
Particularmente

Se vende el terreno esquina, calle de Montevideo y Temple ocupado por un tambo.

Para tratar y mas detalles al rematador, Victoria 64. O24

Bollini, Muró y Ca.
JUDICIAL
De la magnífica casa
CALLE PERU NUM. 151 y 153
ALTOS Y BAJOS
FRENTE A LA LEGISLATURA
Lo mas central de Buenos Aires
Perteneciente á la testamentaria
DE D. M. E. RIGLOS
Venta AD CORPUS
RENTA SEGURA
BASE DE VENTA
465,000 PS. MIC.
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 18 de Noviembre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de don Miguel E. Riglos, la preciosa finca situada calle del Perú núms. 151 y 153, frente á la Legislatura y Tribunal de Comercio, compuesto su terreno de 11 1|4 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, siendo sus linderos los herederos de doña Justa Villanueva y de don Esteban Lama, el edificio es hecho á todo de altos y bajos con 14 piezas todas bien construidas con las dependencias necesarias como ser cocina, letrina, etc. etc, un gran algibe, tirantería de madera dura, puertas y ventanas exteriores de cedro y las interiores de pino, techos de baldozas, umbrales, zócalos y escaleras de mármol.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía de don José Martin, y por datos á los martilleros Bolivar 28. O18.

Por el mismo
JUDICIAL
EN MORON
Uno de los pueblos mas lindos del Oeste
De una buena propiedad
Perteneciente á la testamentaria
DE D. JOSE JOAQUIN REZABAL
Y doña Francisca Ugarte
Calle de San Martin núm. 44 á 50—Con grandes tiendas—Renta buena y segura—Todo cercado de pared—Retasada en la suma de pesos mjc. 57,496 50—Base para la venta las 2|3 partes pesos moneda corriente 38,331.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Zavalia la propiedad indicada situada en Moron calle San Martin núm. 44 á 50, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, edificio de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, todo rebocado, cocina y demás dependencias necesarias.

Esta propiedad dá una buena renta, está ocupada por grandes tiendas. O18.

A CONTINUACION
De un lindo terreno
DE LA MISMA TESTAMENTARIA
Formando esquina
FRENTE A LA VIA FERREA
A dos cuadras de la Estacion
Retasada en 10,000 ps. mjc.
BASE PARA LA VENTA 6,667 ps.

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Zavalia el terreno mencionado situado en la calle de Progreso esquina á la de Itapirú, terreno alto propio para una casa quinta, á dos cuadras de la estacion, sembrado con buenas plantas.

El terreno se compone de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

Los títulos de ambos son garantidos, para verlos, ocurrir á la escribanía de Victorica y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. O18

Por el mismo
REMATE DE UN SALADERO
EN BARACAS AL SUD
Terreno de D. Pedro Sansat
EN UN LOTE Ó EN VARIOS
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Habrá coches gratis á disposicion de los concurrentes del lado del puente de Barracas.

El Domingo 2 de Noviembre á la una de la tarde, procederemos á la venta en público remate y al contado de todas las existencias existentes en dicho establecimiento, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un galpon con techo de hierro galvanizado y piso de madera, un galpon, techo madera y hierro, piso de madera, cuarenta y cinco barriles, con quinientos medios postes ñandubay, novecientos cincuenta tijeras álamo, dos corrales y una manzana con seiscientos veinte y cinco medios postes, una brete completo, sorras, etc., dos tranqueras etc., una prensa con tres cajones etc., una balanza, mesa de charquear, carretillas de mano, baldes, barriles, pipas, pipones, palas, encerados, ganchos, tirantes de pino y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta se hará, en uno ó mas lotes al gusto del comprador. El desarme y estraccion de los efectos, será por cuenta de los compradores quienes deberan verificarlo dentro de tres dias, contados desde el dia de la venta, salvo que esta se hiciera toda en un lote y el comprador le conviniese seguir con el establecimiento en el local en que se encuentra por arreglo que hiciere con el dueño del terreno.

En el dia del remate, habrá coches gratis á disposicion de la concurrencia, del otro lado del puente de Barracas para trasportar á los interesados; los coches saldrán á la una en punto del puente.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. o29

Por el mismo
DE GRANDES MAQUINAS
COMO PARA ASERRAR
A VAPOR
En la Boca del Riachuelo
Casa de los Sres. Corti Riva y Ca.
Camino de la ribera

El Lúnes 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, y como *perteneciente* á la testamentaria de D. Hipólito Serrés, todas las máquinas y sierras á vapor como para la esplotacion de maderas del Chaco, y cuyo pormenor en globo es como sigue:

Una gran máquina á vapor vertical, tasacion 37,500 2|3 partes 25,000, 1 id sierra id id id id 18 550 $ mjc 2|3 partes 12366, 1 sierra llamada sin fin, tasacion 3000 pesos mjc 2|3 partes 2000, 2 bancos de sierra circulares, tasacion 19200 ps. mjc 2|3 partes 12800, unas ruedas para zorras, tasacion 1000 ps. mc. 2|3 partes 666.

ADEMAS—Una gran cantidad de útiles difícil de detallar por su mucha estencion.

NOTA—Todas las máquinas estan completas y en perfecta condicion para funcionar.

Estas máquinas tienen de costo mas de 250,000 $ mjc. y se han hecho las tasaciones tan bajas por que hay que vender.

Un ingeniero competente ha hecho un detalle minucioso del empleo, accion y movimiento de estas grandes máquinas y cuyo detalle que tenemos en certeles pueden recojer los interesados en nuestra casa Bolivar 28, y en la de los Sres. *Corti Riva y Ca.* en la Boca del Riachuelo donde están las máquinas. O30

Por el mismo

El viérnes 31 del corriente en nuestra casa Bolivar 28 á las 12 del dia remataremos una gran cantidad de artículos de mercería, tienda bazar, etc. etc. A las 3 y 1|2 30 arb. yerba Paraguaya por órden de la Administracion de Rentas Nacionales. A las 3 por cuenta de fabricantes y particulares lavatorios, cómodas, camas, mesas de nogal macisas y enchapadas, sillas, etc. etc. O31.

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 23 de Noviembre
A las 2 en punto
Del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el PALACETE.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don José M. Rosa procederé á la venta de esta preciosa casa quinta situada en la manzana núm 72 del Pueblo de San Martin compuesta de siete … habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos y para omitir detalles, basta decir que es conocida por el palacete por ser la mejor construida en ese pueblo.

El terreno se compone de 40 mts 413 cents. de frente por 43 mets 3 cents de fondo y ha sido tasada en 95,431 pesos 50 sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen 63,621 $ 17, por lo que costó mas de 250,000 $.

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaría, ubicado en la calle Moreno á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 mts 990 cents de frente por 28 metros 866 cs. de fondo, tasado en 2,250 ps. Base para la venta 1500 ps.

Por mas informes al martillero Piedad 97 O18

Avisos

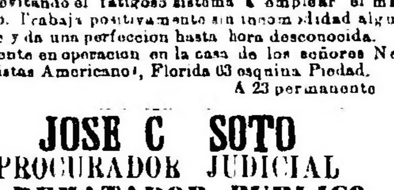

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicado para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland, dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23 permanente

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27 v27 Dbre 1879

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY
FABRICANTE DE SOMBREROS
EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO
552—PIEDAD—554
O11v11N

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ mjc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O23 perm

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Perm

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa ha se saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y de lecciones de teoría de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mímica, la profesora habla español, portugues, italiano, francés y genoves, Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina More …
O3 v 2 N

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS.
J118 perm.

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LA LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de precios

Extraccion de muela, diento ó rais, casi sin dolor 30 ps; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente apibot sobre la raiz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchuo ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita á los naturales. Aplicó al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir *Nerrino* una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de Elexir *Nervino* á 20 ps. O15v15N

OJO INDUSTRIALES

Se necesita un sócio con poco capital ó garantías, para dar impulso á una fábrica y elaboracion de vinos finos y comunes.

El negocio promete, y puede dar un buen interes. Dirigirse bajo sobre á las iniciales O. M. en la oficina de esta imprenta. O25 v31

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
163—MAIPU—163
Perm

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y C
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 82 Perm.

LIQUIDACION
La Industria Barcelonesa
149—Buen-Orden—151
Mueblería, Tapicería, y Colchonería
DE
RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elasticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga de la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo ilustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejandolos de una forma elegante. O16 v16N

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescrito en el art 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

Número de alhajas

350	524	887	1000	2221	2732	2836
3667	3020	4270	4537	4555	4733	5048
5033	5073	5600	6074	6153	6224	6990
7180	7280	7207	7299	7405	7669	8259
8326	8349	8408	8672	8860	9026	10161
10270	10297	10322	10357	10372	10386	10452
10461	10517	10540	10543	10552	10599	10620
10628	10646	10674	10722	10794	10804	10812
10828	10865	10900	10909	10994	11018	11020
11029	11030	11080	11082	11083	11163	11218
11310	11328	11352	11356	11423	11427	11450
11751	11838	11907	11969	11971	11992	12080
12204	12208	12388	12488	12514	12560	12615
12693	12715	12750	12780	12790	12832	12901
13073	13074	13082	13119	13121	13122	13161
13172	13204	13266	13293	13316	13321	13325
13362	13368	13376	13475	13510	13537	13562
13585	13594	13625	13631	13743	13780	13788
13898	13924	13940	13995	14069	14127	14195
14200	14274	14281	14293	14340	14343	14362
14456	14483	14525	14750	14788	14834	14919
15005	8812	10249	11528	12368	9161	11125
11306	11669	12251				

Objetos varios

5447	6034	6324	8663	9709	10505	10560	10567
10782	10910	11318	11706	12535	12700	12814	13000
13075	13255	13269	13526	13588	13658	13975	14453
14026	14862	8471	10291	5859	10647	10874	11725
11900							

—Buenos Aires, Octubre 23 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte, Gerente—Angel J. Bergeyre, Secretario.*

RETRATOS
En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.
98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina
O22 perm

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente *se cita llama y emplaza* por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Antonio Orin para que en dich plazo se presente á este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda que le sigue D. María Begarí por cobro de pesos bajo apercibimiento de que sinó compareciese se dará por reconocida la deuda y se procederá á la venta en remate público de un piano de su propiedad que ha sido embargado preventivamente.—San Antonio de Areco, Octubre 27 de 1879.—*Bartolomé Cané*.—Juez de Paz. O30 v30n

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Guillermo Marcetti, que queda depositado en la oficina del estado de graduacion de créditos por el término de quince dias á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 24 de 1879—*Joaquin Reynoso*, oficina Perú 130. O29v5N

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Flores para que en el término de seis dias á contar de la fecha comparezca ante este Juzgado á fin de ser notificado de una providencia recaida en el espediente que por cobro de arrendamientos le sigue D. Marcelino Funes en representacion de don Manuel B. Martinez, bajo apercibimiento de seguirsele la causa en rebeldia y entenderse los estrados del Juzgado.—Ranchos, Octubre 25 de 1879—*Pedro Monasterio*, Juez de Paz. O28 v2n

Se cita á los herederos y acreedores de los cónyuges don Lorenzo Persfan y doña Marta Martinez, por órden del señor Juez de lo Civil doctor Zavalia, á efecto de que comparezcan ante su Juzgado en el término de 30 dias de la presente fecha á hacer valer sus derechos en forma bajo el apercibimiento que hubiere lugar; Los autos testamentarios de los referidos finados tramitan por la secretaría de don Miguel Repetto á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 24 de 1879—*Justiniano Reynoso*. O28 v28n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, en la demanda seguida por D. José Villar contra don Juan Viscar por cobro de pesos se notifica al demandado por medio del edicto el siguiente auto: Buenos Aires, Octubre veinte y dos de 1879—Autos y Vistos—Al segundo punto del escrito de f18 por lo que resulta del precedente certificado del actuario declarase rebelde á don Juan Viscar notificándose esta resolucion por edictos durante seis dias en los diarios La Prensa y El Nacional, al tercero como se pide y désele intervencion al Ministerio de Menores—Rosa—Ante mí, José Martin—Buenos Aires, Octubre 27 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. O 28 v6n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ascencio Pajori ya sean como herederos ó acreedoras para que se presenten por su Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, dentro del término señalado, bajo el apercibimiento de lo que corresponda—Mercedes, Octubre 23 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. O26 v26 N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracin, se han de hacer almonedas y remate, en los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Noviembre, bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, de la casa situada en la calle de Piedad núms. 232 y 234 formando esquina á la de Maipú, y tasada en la suma de 444.160 ps. mjc. por haberse así ordenado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Enrique S. Quintana, contra D. Patricio Martinez, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen, puede ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.—*Buenos Aires*, Octubre 24 de 1879.—*Juan Risso*. O26v11n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Venancio Sanchez, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Laureana Pacheco, como acreedor hipotecario de doña Leonarda Pacheco y cuyos autos tramitan por la Secretaría de don Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 21 de 1879, —*Luis Argüero*, Escribano Público O23 v23 n.

Por disposicion del señor *Juez de primera instancia* en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolon, don Manuel Antonio Signaya, doña Rita Baries y doña Carmen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á ser notificados de una providencia dictada en los autos testamentarios de don Gerónimo Sanguinetti á efecto espedirse testimonios de las escrituras q' le otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de espedirse dichos testimonios como corresponda—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda*. O8v8 n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, *Defensa 86*, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 22 de 1879—*Avelino Rolon*. O23 v28 N

El Dr. D. Justo P. Ortiz Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Feso, para que ya sea como herederos ya como acreedores se presenten por ante su Juzgado, é intermedio de la oficina del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos en forma, bajo apercibimiento de lo que mas hubiere lugar por derecho.—Dolores octubre, 16 de mil ochocientos setenta y nueve. *Alejandro Villaubrille* Escribano Secretario. O21v21N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Rosa Mattos de Astorga ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Avelino Rolon*. O22v2N

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Barú, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar en derecho en dichos autos, bajo el apercibimiento de lo que halla lugar en derecho y Secretaría de don Nicanor Repetto.—Buenos Aires Octubre 21 de 1879—*Clodomiro Gallardo*. O22v22N

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de D. Estevan Natta, para que dentro del término de 20 dias contados desde el vencimiento del presente, que se publica por el término de un mes, de cinco en cinco dias á partir desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, con los títulos justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano público. O16v18n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. S16v29 N'bre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bojarano ya sean como herederos ó acreedoras para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopes*. Escribano Secretario—Defensa 82. (altos 2° patio) O10v10n

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cito por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Avila, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Buenos Aires*, Octubre 21 de 1879—*Saturnino García*—Defensa 82. O26 v20N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. José Vanoli, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adcripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido D. Juan R. Gasolo sobre cumplimiento de un contrato; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879.—*Mariano Cabral*. O25v28a

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá por el agrimensor D. Lorenzo Valerga en los dias que esto señalará á la mensura de un campo de propiedad de D. Nicolás B. Lastra ubicado el partido de Juarez compuesto de seis mil quinientos veinte … 1879—*Avelino Rolon*. O23 v28 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879.—*José Fernandes*, Victoria número 82. O11v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría de que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 2° patio. O9v9N

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia dies y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 669 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dies pesos mjc no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores puéden ocurrir a la secretaría ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 821 milímetros de fondo al Nórte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc, La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre de 1879.—*Avelino Rolon*. O2v2N

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del concurso *formado* á D. Oscar Meyer se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso, se halla depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879.—*Eduardo L. Durao*. O18v20

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagueres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges, D. Valentin Ramirez y Da. Luisa Cabrera de Ramirez, D. Manuel y Da. Saturnina Ramirez ya sean en el carácter de *herederos* ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Defensa 86 tercer patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Público. O21v21N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera; se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—*Estanislao Lopes*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). O v7 7n.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Ignacia Cardoso y sus hijas naturales Juana y Lucía Tapia para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 14 de 1879.—*Bartolomé Cané*.—Juez de Paz. O18v18n

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*—O5v5n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Mariano Cabral*. O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral*. O2v2N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan María Almandos, Secretario*. O4 v4 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solano de Dudgean, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se ha adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un tras que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santuchos de Dudgean sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral*. O14v14 N.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle de Lavalle entre las de San Martin y 9 de Julio, lindando por el frente calle por medio, con D. Domingo Roca, por un costado con D. Antonio Gomez y por el otro con la testamentaria de D. Eleuterio Basualdo y al cual adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y provenientes de empedrado, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se procederá con arreglo á derecho.—San Nicolás, Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*—Juez de Paz Sustituto. O14v…

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. María Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Eraso quien en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos ya constituir domicilio legal bajo apercimiento de que si no lo verificaren se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan María Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. D. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. O11v12N

Se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en esta ciudad en la calle de Chacabuco entre las de Lavalle y Belgrano, de 12 vs. de frente, lindando por su frente con la testamentaria de D. Amalio Gonzales, calle por medio por un costado con D. Luis Palud, y por el otro con la testamentaria de D. Trifon Lexica; cuyo terreno adeuda una suma de dinero á D. Miguel Vaccaro y Ca proveniente de empedrado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás. Octubre 14 de 1879.—*C. Boen*.—Juez de Paz Sustituto. O24v24o

Juzgado de Paz de Belgrano.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Perez para que el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion que le corresponde en la demanda seguida por los S. S. Sanchez y Roca, contra D. Antonio Scorza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano Octubre 7 de 1879—*José M. Sagasta Isla*. O19v19N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—*Tristan María Almandos*,—Secretario. O12v12n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de insolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M Wright*. O13 v3 N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fris, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.—*Avelino Rolon*.—Escribano Secretario. O7 v17n.

Se hace saber á don Francisco Bersone por el término de 10 dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio de la secretaría de don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84 á la que me hallo adscripto; á notificarse en la providencia recaida, en la ejecucion seguido por don Mariano y doña Fortunata Tabares contra don Miguel Mitesbelle, condominio y á constituir domicilio legal; bajo apercibimiento de que sinó comparece se le declarará rebelde del juicio—Buenos Aires, Julio 3 de 1870—*Cárlos Varangos*, Escribano Público. O21 v31.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo H. Williams, á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado, por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1879—*Zenon Palma*. O21 v21 n.

A los señores Juan y Felis Amicon se les llama por medio del presente para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente al establecimiento del que suscribe, en el partido de la Loberia, á cumplir el contrato que tienen contraido con el abajo firmado; previniéndoles si no comparecen dentro del término fijado; dicho contrato quedará nulo.

Partido de Loberia-Moro, Octubre 20 de 1879.—*Benigno Macias*. o31 v21 n

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos ha dispuesto se cite llama y emplace por el término de 30 dias á contar desde la presente publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Clemente Rispoli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. y secretaría de don Ramon E. Wrigth á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—*Ricardo M. Wright*. o36 v26